

MONOGRAFÍA DEL DISTRITO FEDERAL ELECTORAL 11 DEL ESTADO DE OAXACA

Marielle Pepin
Cristina Díaz Pérez

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación en el distrito 11 Santiago Pinotepa Nacional se inicia después de dos estudios pilotos, uno realizado en el distrito 08 del estado de Guerrero con cabecera en Ometepec y el otro en el distrito 02 del estado de Veracruz, con cabecera en Chicontepac; a partir de los cuales se elaboró la propuesta metodológica y las guías de observación.

El recorrido prospectivo en el distrito tuvo lugar durante la última semana del mes de enero, con el propósito de hacer una selección definitiva de las comunidades que comprenderían la muestra, para entonces se había hecho la propuesta de trabajar en 11 comunidades, pertenecientes a 9 municipios.

La segunda salida fue en febrero a la ciudad de Oaxaca, exclusivamente a la Junta Local, con la finalidad de hacer acopio de información documental y cartográfica, al mismo tiempo de registrar las opiniones del vocal de capacitación estatal. Los logros de esta visita fueron abundantes por las entrevistas hechas a dos funcionarios del IFE que habían sido vocales de capacitación electoral en el distrito 11, uno de ellos, el arquitecto Claudio Luna quien estuvo en la última etapa de capacitación a los funcionarios de casilla, hasta el día de la jornada electoral en julio de 2000. También hubo ocasión de asistir a una rueda de prensa donde se presentó el informe de observación electoral en municipios de Usos y Costumbres del 2001.

En el último periodo de trabajo de campo, comprendido en el mes de marzo, se visitó la junta de distrito y las comunidades seleccionadas para la muestra. En la junta se conversó con los diferentes vocales para tener un panorama amplio de lo que había sido el proceso de capacitación en el distrito, obteniendo la información impresa disponible que cubrió en buena medida lo requerido, pero, algunas fases no pudieron ser reconstruidas totalmente, entre ellas la sustitución y nombramiento de funcionarios de casilla, debido a los cambios en el personal de capacitación y de los vocales del distrito, sin embargo, se contó con buena disposición de los actuales funcionarios.

En las comunidades observadas, incluyendo Pinotepa Nacional, sede del distrito, se llevaron a cabo entrevistas a los distintos actores sociales que intervinieron, entre ellos a supervisores, capacitadores, autoridades locales, funcionarios de casilla, consejeros electorales y observadores electorales. Toda esta información aparece concentrada en la lista de entrevistados del anexo 1. En el recorrido se agregaron algunas localidades y se eliminaron las pertenecientes a San Pedro Tututepec y San Agustín Chayuco.

Hay que recalcar es que las unidades de análisis dentro del distrito fueron el municipio y la localidad, a diferencia de la sección que es el principal corte que hace el IFE y a partir del cual se concentra la información en el sistema ELEC2000.

Para regresar a la selección de las comunidades, conviene recordar que el objetivo del proyecto es elaborar un diagnóstico de los problemas de capacitación en las comunidades indígenas, en el caso concreto que nos ocupa de las mixtecas y chatinas, pero se consideró como punto de contraste a la población afro mestiza por sus características étnicas, importancia cuantitativa dentro del distrito y porque es uno de los principales enclaves de población negra, del estado de Oaxaca, y del país, los municipios que sobresalen por esta causa son Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta, San José Estancia Grande, Santa María Cortijos, Mártires de Tacubaya, San Pedro Tututepec, Santiago Llano Grande, Santiago Pinotepa Nacional y San Juan Bautista lo de Soto.

En esta monografía también se agrega información estadística del INEGI sobre vivienda, educación, demografía y monolingüismo para dar un contexto global del distrito, como referencia cuantitativa, los aspectos cualitativos y culturales se integraron al diagnóstico. Importa decir que la caracterización de lo indígena se hace siguiendo principalmente el criterio de la lengua y tomando los datos del INEGI.

1. LOCALIZACIÓN Y GENERALIDADES ELECTORALES DEL DISTRITO 11, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA

De acuerdo con la Memoria del proceso electoral el 11 Distrito Electoral Federal con cabecera en Santiago Pinotepa Nacional se localiza “en la parte sur-oeste del estado de Oaxaca, con una extensión territorial de 9,525 km², colinda al oriente con el 10 Distrito Electoral Federal con sede en Miahuatlán de Porfirio Díaz, al norte con los Distritos Electorales Federales 06 y 09 con sedes en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y Zimatlán de Álvarez, respectivamente, al poniente con el estado de Guerrero y al sur con el Océano Pacífico.”

El actual Distrito Federal Electoral 11 Santiago Pinotepa Nacional, era hasta 1996 el distrito 08, contaba con los 55 municipios (que se enlistan en el cuadro de abajo), esta gran cantidad hacía difícil su manejo y las actividades de capacitación, luego se repartieron entre los Distritos Federales 09, 10 y 11; a este último, se le incorporaron además San Antonio Tepetlapa, San Juan Cacahuatpec, San Pedro Atoyac, San Sebastián Ixcapa y Santiago Ixtayutla, manteniéndose así hasta la fecha. De esta forma los últimos procesos electorales de 1997 y 2000 se realizaron con esta nueva distribución.

CUADRO 1. REDISTRITACIÓN

| Municipio | DTTO. FED. ACTUAL | Municipio | DTTO. FED. ACTUAL | Municipio | DTTO. FED. ACTUAL |
|---------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|
| LA COMPAÑIA | 10 | SAN LORENZO | 11 | SANTA MARÍA HUAZOLOTITLÁN | 11 |
| MÁRTIRES DE TACUBAYA | 11 | SAN LORENZO TEXMELUCAN | 09 | SANTA MARÍA LACHIXIO | 09 |
| LA PE | 10 | SAN MARTÍN LACHILA | 09 | SANTA MARÍA SOLA | 09 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 11 | SAN MIGUEL COATLÁN | 10 | SANTA MARÍA TEMAXCALTEPEC | 11 |
| SAN AGUSTÍN AMATENGO | 10 | SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 11 | SANTIAGO JAMILTEPEC | 11 |
| SAN AGUSTÍN CHAYUCO | 11 | SAN MIGUEL TLACAMAMA | 11 | SANTIAGO LLANO GRANDE | 11 |
| SAN ANDRÉS HUASPALTEPEC | 11 | SAN PABLO COATLÁN | 10 | SANTIAGO MINAS | 11 |
| SAN ANDRÉS ZABACHE | 09 | SAN PEDRO JICAYÁN | 11 | SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 11 |
| SAN BALTAZAR LOXICHA | 10 | SAN PEDRO JUCHATENGO | 11 | SANTIAGO TAPEXTLA | 11 |
| SAN BARTÓLOME LOXICHA | 10 | SAN PEDRO MIXTEPEC | 11 | SANTIAGO TETEPEC | 11 |
| SAN FRANCISCO SOLA | 09 | SAN PEDRO TUTUTEPEC | 11 | SANTIAGO YAITEPEC | 11 |
| SAN GABRIEL MIXTEPEC | 11 | SAN SEBASTIÁN COATLÁN | 10 | SANTO DOMINGO ARMENTA | 11 |
| SAN ILDEFONSO SOLA | 09 | SAN VICENTE COATLÁN | 10 | SANTO DOMINGO DE MORELOS | 10 |
| SAN JERONIMO COATLÁN | 10 | SAN VICENTE LACHIXIO | 09 | SANTO DOMINGO TEOJOMULCO | 09 |
| SAN JOSÉ ESTANCIA GRANDE | 11 | SANTA CATARINA JUQUILA | 11 | SANTOS REYES NOPALA | 11 |
| SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO | 11 | SANTA CATARINA LOXICHA | | VILLA SOLA DE VEGA | 09 |
| SAN JUAN COLORADO | 11 | SANTA CATARINA MECHOACAN | | TATALTEPEC DE VALDÉS | 11 |
| SAN JUAN LACHAO | 11 | SANTA MARÍA COLOTEPEC | | | |
| SAN JUAN QUIAHIJE | 11 | SANTA MARÍA CORTIJO | | | |

De acuerdo con INEGI, los municipios que conforman el Distrito de Santiago Pinotepa Nacional concentran un total de 323,760 habitantes, de ellos 49.1 % son hombres y 50.9 % mujeres, y constituye el 9.41 % de la población total del estado.

Como se ve, el Distrito Electoral Federal 11 abarca 38 municipios, que a su vez contienen 952 localidades, de éstas 38 son urbanas, 407 mixtas y 507 rurales, (sin embargo el IFE clasifica varias cabeceras municipales como mixtas y urbanas al mismo tiempo, dependiendo del número de la sección de que se trate). En resumen, estas cifras hablan de un distrito eminentemente rural. En términos de las 185 secciones electorales con que

cuenta, 42 son urbanas, 69 mixtas y 74 rurales; que globalmente representan el 7.4% de las 2,451 de la entidad.

Para las elecciones federal del año 2000, en este distrito se aprobaron 325 casillas y se instalaron 323 que equivalen al 8.23 % de las 3,922 asignadas a Oaxaca; 185 fueron básicas, 127 contiguas, 10 extraordinarias y tres especiales. Estas últimas se instalaron en San Pedro Mixtepec, Santa Catarina Juquila y Pinotepa Nacional, lugares por donde pasa una gran cantidad de personas; vacacionistas en el primero, fieles religiosos en el segundo y de variada procedencia el tercero. Ver cuadro 2 de la página siguiente.

El número de ciudadanos insaculados para el proceso de capacitación del 2000 fue de 16,137, de éstos solamente fueron notificados 12,558, es decir, el 77.8 %, dato que está considerablemente abajo del 86.6 % estatal. En la primera etapa resultaron capacitados 8,266 y únicamente 2,259 individuos (el 27.3 %) participaron en la segunda fase, sumando el 65.22 % y que demuestra ser superior al 58.65% del Estado de Oaxaca e incluso del 48.74 % del promedio nacional. El resultado final fue de 5,281 ciudadanos acreditados y 1,292 que ocuparon cargo de funcionario de mesa de casilla, entre ellos 1245 sí fueron designados y nada más 47 se tomaron de la fila, cantidad que alcanza el 3.64 %.

Haciendo una comparación el distrito con porcentaje más bajo de ciudadanos tomados de la fila el día de la jornada electoral fue Oaxaca de Juárez 1.69 % (con 32 de 1,892) y el de mayor índice fue Juchitán de Zaragoza, 10.21 %, donde se recurrió a 172 personas de la fila para completar los 1,892 funcionarios. Si analizamos el proceso de capacitación solamente en función de estos resultados puede verse que el distrito 11 ocupa uno de los rangos más bajos y que se obtuvieron buenos resultados. (Tomado del Elec2000).

CUADRO 2. MUNICIPIO, NÚMERO DE SECCIONES, NÚMERO Y TIPO DE CASILLAS

| Municipio | # de secciones | # de casillas | Básica | Contigua | Extraordinaria | Especial |
|------------------------------|----------------|---------------|--------|----------|----------------|----------|
| Mártires de Tacubaya | 1 | 2 | 1 | - | 1 | - |
| Pinotepa de Don Luis | 5 | 6 | 5 | 1 | - | - |
| San Agustín Chayuco | 3 | 5 | 3 | 2 | - | - |
| San Andrés Huaxpaltepec | 3 | 6 | 3 | 3 | - | - |
| San Antonio Tepetlapa | 2 | 3 | 2 | 1 | - | - |
| San Gabriel Mixtepec | 3 | 4 | 3 | - | 1 | - |
| San José Estancia Grande | 1 | 1 | 1 | - | - | - |
| San Juan Bautista lo de Soto | 2 | 3 | 2 | - | 1 | - |
| San Juan Cacahuatepec | 7 | 9 | 7 | 2 | - | - |
| San Juan Colorado | 5 | 8 | 5 | 2 | 1 | - |
| San Juan Lachao | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | - |
| San Juan Quiahije | 2 | 3 | 2 | 1 | - | - |
| San Lorenzo | 3 | 6 | 3 | 3 | - | - |
| San Miguel Panixtlahuaca | 2 | 4 | 2 | 2 | - | - |
| San Miguel Tlacamama | 2 | 3 | 2 | 1 | - | - |
| San Pedro Atoyac | 4 | 5 | 4 | 1 | - | - |

| | | | | | | |
|----------------------------|-----|-----|-----|-----|----|---|
| San Pedro Jicayán | 7 | 11 | 7 | 3 | 1 | - |
| San Pedro Juchatengo | 1 | 2 | 1 | 1 | - | - |
| San Pedro Mixtepec | 13 | 31 | 13 | 17 | - | 1 |
| San Pedro Tututepec | 21 | 41 | 21 | 20 | - | - |
| San Sebastián Ixcapa | 4 | 5 | 4 | 1 | - | - |
| Santa Catarina Juquila | 7 | 14 | 7 | 6 | - | 1 |
| Santa Catarina Mechoacan | 2 | 4 | 2 | 2 | - | - |
| Santa María Colotepec | 10 | 17 | 10 | 7 | - | - |
| Santa María Cortijo | 1 | 1 | 1 | - | - | - |
| Santa María Huazolotitlán | 5 | 10 | 5 | 4 | 1 | - |
| Santa María Temaxcaltepec | 1 | 2 | 1 | 1 | - | - |
| Santiago Ixtayutla | 7 | 11 | 7 | 2 | 2 | - |
| Santiago Jamiltepec | 13 | 20 | 13 | 7 | - | - |
| Santiago Llano Grande | 3 | 4 | 3 | 1 | - | - |
| Santiago Minas | 1 | 2 | 1 | 1 | - | - |
| Santiago Pinotepa Nacional | 24 | 44 | 24 | 19 | - | 1 |
| Santiago Tapextla | 2 | 4 | 2 | 2 | - | - |
| Santiago Tetepec | 3 | 5 | 3 | 1 | 1 | - |
| Santiago Yaitepec | 1 | 3 | 1 | 2 | - | - |
| Santo Domingo Armenta | 2 | 4 | 2 | 2 | - | - |
| Santos Reyes Nopala | 7 | 13 | 7 | 6 | - | - |
| Tataltepec de Valdés | 3 | 5 | 3 | 2 | - | - |
| Totales | 185 | 325 | 185 | 127 | 10 | 3 |

2. RÉGIMEN MUNICIPAL

En el estado de Oaxaca son 418 los municipios que se rigen por Usos y Costumbres, de este total sólo 16 se ubican en el distrito 11, es decir el 2.63 %; al interior de éste representan el 42 %, por lo tanto, el 58% restante elige a sus autoridades por partidos políticos. En la investigación de campo se visitaron cinco lugares que practican este régimen: San Antonio Tepetlapa, San Gabriel Mixtepec, San Juan Quiahije, Santiago Ixtayutla y Santiago Yaitepec, aunque cada uno de ellos guarda sus propias formas de organización interna, éstas se relacionan estrechamente con la vida religiosa y el calendario de celebraciones comunitarias. San Juan Quiahije llama la atención porque los resultados de la participación ciudadana repercuten en beneficios colectivos. Sobre este tema se abunda en el diagnóstico.

Pasando a los partidos políticos y a los resultados electorales del 2000, encontramos un distrito con preferencias prisitas; puesto que de los 95,254 votos (para presidente de la república), el 45.34% favorecieron al PRI, inclusive los funcionarios de casilla entrevistados siempre mencionaron que fue el partido ganador. En segundo orden quedó Alianza por México con 36.66 % y en tercero Alianza por el Cambio con el 11.26 %.

En los últimos procesos electorales, tanto federales como estatales y municipales, la contienda política regional se ha centrado entre el PRD y el PRI, es solamente hasta el 2001 que el PAN empieza a cobrar fuerza en el escenario local, probablemente este hecho se relacione con los resultados del 2000. Un ejemplo son las elecciones municipales del 2001 en Santa María Cortijos, donde el PAN obtuvo el triunfo gracias a las divisiones internas

que ya se habían generado. Actualmente, el PRI gobierna en 13 de los 22 municipios que se rigen por partidos, lo cual significa el 59.1 %; 6 el PRD, 27.27 % y 3 el PAN, es decir, el 13.63 %. Véase cuadro 3 de la página siguiente.

A manera de ejemplo, podemos referir dos municipios que enfrentan problemas político-electorales a nivel local en este momento, uno de ellos es Santiago Pinotepa Nacional, que desde el mes de octubre de 2001, cuando se celebraron las elecciones para presidente municipal y se anunció que el PRI había obtenido la mayoría de votos, los candidatos del PT, PAN y PRD formaron una alianza de oposición, tomaron el palacio municipal e impidieron que el presidente en funciones concluyera su periodo. A partir de entonces hay dos ayuntamientos y se ha nutrido un conflicto político de difícil solución en el que entran en juego distintos tipos de demandas e intereses.

En Santiago Ixtayutla, aún siendo de Usos y Costumbres, en diciembre de 2001 eligió autoridades proponiendo planillas, los simpatizantes de una de ellas no estuvieron de acuerdo con el resultado de la elección y también se instalaron en el palacio municipal, impidiendo que despachara ahí el presidente municipal electo, quien ejerce sus funciones en otro local. Lo ocurrido se expone en *Informe. Observación electoral en municipios de Usos y Costumbres*. Oaxaca, 2001. EDUCA Servicios para una educación.

CUADRO 3. MUNICIPIO, CULTURA INDÍGENA, RÉGIMEN Y PARTIDO POLÍTICO EN EL PODER MUNICIPAL ACTUAL

| Municipio | Idioma o referente cultural | Régimen en 95 y 98 | Régimen y partidos en 2001 |
|------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Mártires de Tacubaya | Español | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| San José Estancia Grande | Español | Por Partidos | Por partidos (PRI) |
| San Juan Bautista lo de Soto | Español | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| Santa María Cortijo | Español | Por partidos | Por partidos (PAN) |
| Santiago Llano Grande | Español | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| Santiago Tapextla | Español | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| Santo Domingo Armenta | Español | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| Santiago Pinotepa Nacional | Español- Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRI) Conflicto PRI/PT-PRD- PAN |
| Pinotepa de Don Luis | Mixteco | Por partidos | Por partido (PRI) |
| San Agustín Chayuco | Mixteco | Por partidos en 1995 Usos y Costumbres en 1998 | Usos y Costumbres |
| San Andrés Huaxpaltepec | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRD) |
| San Antonio Tepetlapa | Mixteco | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Juan Cacahuatpec | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRD) |
| San Juan Colorado | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| San Lorenzo | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PAN) |
| Santa María Huazolotlán | Mixteco | Por partido | Por partidos (PRI) |
| San Miguel Tlacamama | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| San Pedro Atoyac | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRD) |
| San Pedro Jicayán | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| San Sebastián Ixcapa | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRD) |

| | | | |
|---------------------------|------------------|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Santa Catarina Mechoacan | Mixteco | Por partidos en 1995 Usos y Costumbres en 1998 | Usos y Costumbres |
| Santiago Jamiltepec | Mixteco | Por partidos | Por partidos (PRD) |
| San Pedro Tututepec | Mixteco- Chatino | Por partidos | Por partidos (PRD) |
| Santiago Ixtayutla | Mixteco- Chatino | Usos y Costumbres Transición en 1998 | Usos y Costumbres Conflicto de planillas |
| Santiago Tetepec | Mixteco-Chatino | Por partidos | Por partidos (PAN) |
| Tataltepec de Valdés | Chatino-Mixteco | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Gabriel Mixtepec | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Juan Lachao | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Juan Quiahije | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Miguel Panixtlahuaca | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Pedro Juchatengo | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| San Pedro Mixtepec | Chatino | Por partidos | Usos y Costumbres Conflicto U.C. y P.P. |
| Santa Catarina Juquila | Chatino | Por partidos | Por partidos (PRI) |
| Santa María Colotepec | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| Santa María Temaxcaltepec | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| Santiago Minas | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| Santiago Yaitepec | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |
| Santos Reyes Nopala | Chatino | Usos y Costumbres | Usos y Costumbres |

Nota 1: La información sobre el régimen municipal fue proporcionada por Cristina Velázquez del Instituto Estatal Electoral de Oaxaca.

Nota 2: Se entiende que en todos los municipios se habla el español en mayor o menor medida. La referencia a un idioma indígena indica su predominio lingüístico o su importancia como referente cultural.

Nota 3: Los pueblos que aquí señalamos como hablantes de español (aunque tengan cierta proporción de uso de una lengua indígena), son principalmente afroestizos.

3. LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO

En la Memoria del proceso electoral se menciona que hay tres tipos de clima: templado subhúmedo, semicálido húmedo y cálido húmedo. La temperatura promedio en la franja costera es de 27° C y de 20° C en la parte alta. El Océano Pacífico baña la parte Sur del distrito, además lo irrigan los ríos Verde, La Arena, Colotepec, Grande, Cortijo, Atoyac Inferior, Colorado, Manialtepec y San Francisco y las lagunas de Chacahua, Corralero y Manialtepec. De lo que resulta un distrito con gran potencial para la pesca.

En la parte alta cuentan con importantes recursos forestales que son explotados para la venta y construcción de viviendas, ejemplo de esto son los municipios de San Juan Quiahije y Santiago Ixtayutla. Santiago Yaitepec destaca por la producción de café, que es una de las principales fuentes de ingreso. Los cultivos de maíz y ajonjolí, entre otros, son distintivos de la parte baja.

El contexto geográfico del distrito puede dividirse, a grandes rasgos, en dos áreas, una que comprende los municipios situados en el litoral del Pacífico y otra que se extiende hacia la zona montañosa. La parte costera es menos accidentada, de fácil acceso y cuenta con mejores vías de comunicación, un ejemplo es el aeropuerto de San Pedro Mixtepec en

Puerto Escondido. La porción alta, en cambio, es de más difícil entrada, con un alto grado de dispersión y marginalidad.

En la Memoria del proceso electoral se anota que:

Las vías de comunicación y acceso a las comunidades más intrincadas del Distrito en su mayoría están constituidas por brechas y carretera de terracería, entre las carreteras pavimentadas más importantes se encuentran la costera del Pacífico con una longitud de 225 km dentro del Distrito, siguiendo el orden de importancia la carretera Puerto Escondido-Juquila-San Pedro Juchatengo, que comunica con la capital del estado de Oaxaca y algunas carreteras posteriormente pavimentadas que comunican a las cabeceras municipales de San Pedro Tututepec, Santa María Colotepec, Pinotepa de Don Luis, San Pedro Jicayán, San Miguel Tlacamama, Santa María Cortijo, Santiago Llano Grande, Mártires de Tacubaya, San Juan Bautista la de Soto; además de la carretera federal que comunica hacia la ciudad de Oaxaca, vía Taxiaco, misma que comunica las cabeceras municipales de San Sebastián Ixcapa y San Juan Cacahuatepec.¹

Los lugares centrales y estratégicos, no sólo geográfica sino económicamente son Juquila, Pinotepa Nacional, Puerto Escondido, Santiago Jamiltepec y San Pedro Tututepec, pues ejercen control en las actividades comerciales y burocráticas.

La importancia de hablar de condiciones geográficas como el acceso, la dispersión, la existencia de recursos naturales se debe a su profunda influencia en la dinámica de acción operativa de los capacitadores del IFE, quienes tienen que sumar, además de estas contingencias naturales, el hecho de que parte del proceso de capacitación y la misma jornada electoral tienen lugar dentro del periodo de lluvias.

4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La población total del distrito es de 323,760 habitantes, 158,964 hombres y 164,796 mujeres, 49.1 % y 50.9 % respectivamente. Los municipios de menores dimensiones numéricas, que van de 916 a 2,286 habitantes, son San José Estancia Grande, Santa María Cortijos, Mártires de Tacubaya, San Pedro Juchatengo, Santiago Minas, Santa María Temascaltepec y San Juan Bautista la de Soto, de la suma resultan 10,934 pobladores que representan el 3.4 % de todo el distrito.

En orden creciente aparecen 10 municipios mayores de 3,000 y menores a 4,000 individuos, entre ellos, San Miguel Tlacamama, Santiago Yaitepec, Santiago Tapextla, Santiago Llano Grande, Santo Domingo Armenta, San Sebastián Ixcapa, San Pedro Atoyac, San Antonio Tepetlapa, San Juan Quiahije y San Gabriel Mixtepec, que suman 35,270 personas, o sea, el 10.9 % del distrito.

En el siguiente rango agrupamos a los que tienen de 4,000 a menos de 10,000 y salen Santa Catarina Mechoacan, San Juan Lachao, San Agustín Chayuco, Santiago Tetepec, Tataltepec

¹ Memoria del Proceso Electoral Federal 199-2000. IFE, Junta Distrital, página 18.

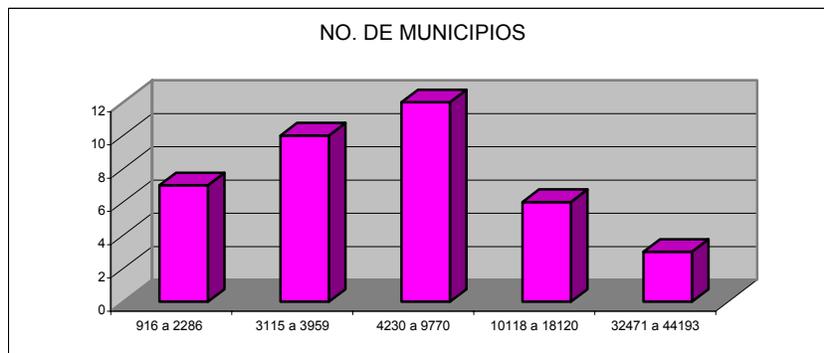
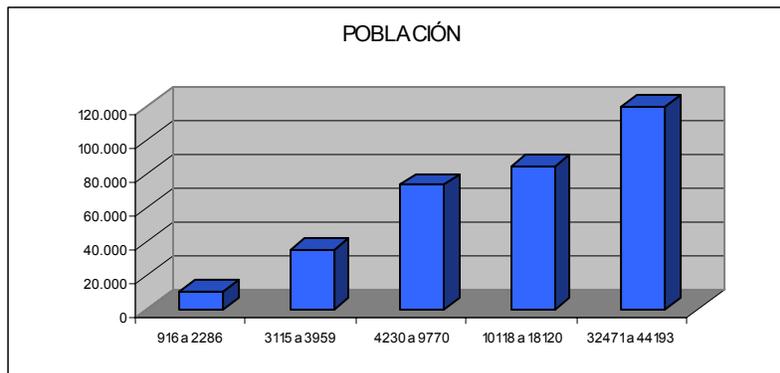
de Valdés, San Lorenzo, San Andrés Huaxpaltepec, Pinotepa de Don Luis, San Miguel Panixtlahuaca, San Juan Cacahuatepec, San Juan Colorado y San Pedro Jicayán con 73,318 habitantes que significan el 22.7 % del distrito.

La otra división incluye los municipios de Santa María Huazolotitlán, Santiago Ixtayutla, Santa Catarina Juquila, Santos Reyes Nopala, Santiago Jamiltepec y Santa María Colotepec, cuya población varía de los 10,000 a 18,120 surgiendo 84,929 residentes, que representan el 26.2 del distrito.

Por último en sólo tres municipios, San Pedro Mixtepec, San Pedro Tututepec y Santiago Pinotepa Nacional contienen a 119,309 ciudadanos, lo que equivale al 36.8 %. Como se observa en las gráficas de abajo.

CUADRO 4. DEMOGRAFÍA

| POBLACIÓN | RANGO | NO. DE MUNICIPIOS |
|-----------|---------------|-------------------|
| 10,934 | 916 a 2286 | 7 |
| 35,270 | 3115 a 3959 | 10 |
| 73,318 | 4230 a 9770 | 12 |
| 84,929 | 10118 a 18120 | 6 |
| 119,309 | 32471 a 44193 | 3 |



Concluyendo, 17 municipios concentran al 14.3 % de la población, otros 12 al 22.7 %, 6 al 26.2 % y 3 al 36.8 %, con esta presentación de los datos se aprecia cuales son los lugares más densamente poblados y la cantidad de habitantes promedio en el distrito. Ahora bien,

las cifras que interesa destacar son las que conciernen a la población mayor de 18 años y que constituye el electorado, que asciende a 161,615 ciudadanos, es decir, el 49.9 % del total distrital. El índice de esta población va del 41.8 al 54.5 %, el primero en el municipio de Santiago Tapextla y el segundo en San Pedro Juchatengo.

5. GENERALIDADES SOBRE VIVIENDA

Para el 2000 INEGI censa 63,764 viviendas habitadas en los municipios del distrito 11, los cuales equivalen al 8.6 del total de la entidad. De esta suma tienen un índice abajo del 2% en servicios de agua, drenaje y electricidad Santa Catarina Mechoacán, San Pedro Jicayán, Santiago Minas, Santiago Tetepec, Santa María Temaxcaltepec, San José Estancia Grande, San Antonio Tepetlapa, Santiago Yaitepec, 8 en total. Los que están entre el 2 y el 10 %, cifra que sigue siendo muy baja, son Santiago Llano Grande, Santiago Ixtayutla, Santiago Tapextla, Tataltepec de Valdés, San Pedro Atoyac, San Lorenzo, Santa María Huazolotitlán, San Juan Lachao, San Miguel Tlacamama, Santiago Jamiltepec y San Miguel Panixtlahuaca. Entre el 11 y 20 % aparecen San Gabriel Mixtepec, San Juan Bautista lo de Soto, San Agustín Chayuco, San Andrés Huaxpaltepec, Santos Reyes Nopala, San Pedro Tututepec, Santo Domingo Armenta, San Sebastián Ixcapa, Santiago Pinotepa Nacional, Mártires de Tacubaya y San Juan Quiahije. Por último, hay 8 municipios que van arriba del 21 % hasta el 48.7 %, estos son Santa Catarina Juquila, San Juan Colorado, Santa María Colotepec, Pinotepa de Don Luis, San Pedro Juchatengo, Santa María Cortijos, San Juan Cacahuatpec y San Pedro Mixtepec.

Resumiendo, de los 38 municipios que conforman el distrito 11 el 21% tienen menos del 2% de viviendas con los tres servicios; el 29% alcanza nada más entre el 2 y 10 %, otro 29% va del 11 al 20 %, y el restante 21 % oscila entre el 21 y 48.7 %. Destaca que ningún municipio llegue siquiera al 50% de viviendas con estos beneficios, para tener un acercamiento veamos los extremos numéricos, Santa Catarina Mechoacan tiene un total de 242 viviendas particulares, de éstas sólo una (0.1%) se registra con agua, drenaje y electricidad; en San Pedro Mixtepec la suma es de 7,245 casas y 3,527 (48,7%) están equipadas, cabe notar que esto se explica si tomamos en cuenta que en Puerto Escondido hay 4,342 viviendas (60% de todo el municipio) y que es una localidad urbana que capta recursos de la actividad turística. Por otra parte, Santa María Cortijos es el municipio con menor cantidad de hogares, pero con uno de los promedios más altos en servicios (38,5%); así mismo Pinotepa Nacional con 9,047 moradas, tiene 1,742 en las condiciones mencionadas, es decir, el 19.3% y aún así está debajo de la media, lo interesante aquí es que a pesar de que la cabecera municipal concentra 5,145 casas (56.9%) y tiene 1,475 con estos beneficios, sólo alcanza el 28.7%. San Gabriel Mixtepec, San Miguel Panixtlahuaca Santa María Cortijos, Santa María Temaxcaltepec, Santiago Minas y Santiago Yaitepec únicamente tienen estas ventajas en la cabecera municipal.

Como complemento de este panorama de servicios, los datos marcan un índice más alentador en los materiales del piso de las casas, específicamente aquellos que están construidos con material diferente a la tierra, aquí Santa María Temaxcaltepec es el más bajo con 9.7%, le sigue Santiago Ixtayutla con 18.1%, el resto de los municipios varía entre el 20 y el 70%, hasta llegar a los más elevados que son Santiago Pinotepa Nacional con

70.3% y San Pedro Mixtepec con 74.1%, otra vez podemos observar como las cabeceras municipales tienen las mejores condiciones. La carencia de servicios como agua, drenaje y electricidad, así como que indican un alto grado de pobreza y marginalidad.

6. LA EDUCACIÓN

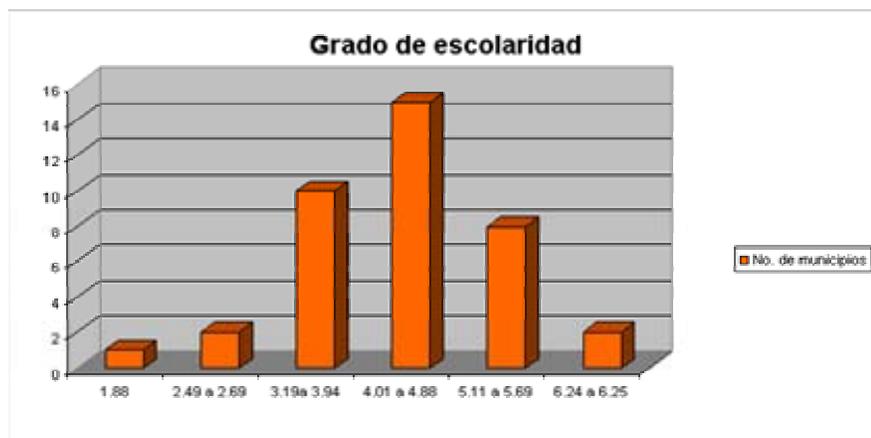
La educación es otro aspecto importante para contextualizar al distrito analizado, aquí nuevamente retomamos los datos que ofrece el INEGI. La población de 15 años y más que es analfabeta llega a los 51,711 individuos, lo que indica que se trata de un poco menos de la sexta parte. El promedio de analfabetismo en los municipios es entonces del 16 %, los que tienen el menor rango son San Pedro Mixtepec y San Pedro Juchatengo con 10.2 y 10.3 % respectivamente, el que tiene el grado más elevado es Santiago Yaitepec con el 37.3 %, cifra muy alta si comparamos con el porcentaje estatal que es de 13.2 %.

Otros municipios que tienen un puntaje considerable son Santiago Ixtayutla con 28.5 %, Santa María Temaxcaltepec que está en 27.9 %, San Lorenzo 22.6 %, Santos Reyes Nopala 22.1 %, San Pedro Atoyac 21.7 %, San Juan Quiahije 21.6 %, San Miguel Panixtlahuaca 21 % y Pinotepa de Don Luis 20.7 %. La mayoría de ellos con un fuerte concentrado de población indígena.

Los datos muestran que sólo el 6.9 % (22,183) de quienes integran el distrito y son mayores de 15 años, han concluido la educación secundaria, este bajo nivel se acerca al estatal que es de 8 %. Como en los otros aspectos, también se registran diferencias entre un municipio y otro, pero Santiago Yaitepec, Santiago Ixtayutla y Santa María Temaxcaltepec vuelven a destacar, el primero con 1.3 %, el segundo con 1.6 % y el último con 1.9 %.

CUADRO 5. ESCOLARIDAD

| Grado de escolaridad | No. de municipios |
|----------------------|-------------------|
| 1.88 | 1 |
| 2.49 a 2.69 | 2 |
| 3.19 a 3.94 | 10 |
| 4.01 a 4.88 | 15 |
| 5.11 a 5.69 | 8 |
| 6.24 a 6.25 | 2 |



7. MONOLINGÜISMO Y LENGUA INDÍGENA

Como se mencionó en la introducción, uno de los objetivos de este estudio es comprender la participación de las comunidades indígenas en los fenómenos político electorales con el fin de diseñar una estrategia de capacitación electoral y educación cívica específica; por esta razón se toman los datos del INEGI sobre monolingüismo y lengua indígena.

En todo el distrito 11, Pinotepa Nacional existen 26,259 personas que hablan una lengua indígena sin hablar español y son mayores de 5 años, esta cantidad representa el 12 % de los monolingües de la entidad. De los 38 municipios aparecen 7 donde no existe monolingüismo, que son al mismo tiempo los que tienen el más bajo índice de hablantes de lengua indígena y están integrados en su mayoría por población mestiza y afromestiza, Mártires de Tacubaya, San José Estancia Grande, San Juan Bautista lo de Soto, San Pedro Juchatengo, Santiago Llano Grande, Santiago Tapextla, Santo Domingo Armenta.

Otros ocho municipios están en un rango menor al uno por ciento de monolingüismo y son Santa María Colotepec, San Pedro Tututepec, San Sebastián Ixcapa, Santa María Cortijo, San Pedro Mixtepec, Santiago Minas, San Gabriel Mixtepec y San Juan Cacahuatpec. Estos dos bloques con porcentaje casi nulo abarcan en 44.73 %.

Podría hacerse otro corte entre el 1.19 y el 9.29 %, donde se cuentan 10 municipios (26.31 %), seis de ellos con hablantes de mixteco, dos con población chatina y dos más donde se hablan ambas lenguas.

La última fracción de municipios, el 34.21 %, va desde el 15.21 % de monolingüismo; el sitio que se observa en la escala más alta es Santiago Ixtayutla con el 42.47 %, espacio que comparten mixtecos y chatinos, que se traduce en 4,534 individuos monolingües. Le siguen Santiago Yaitepec con 37.86 %, San Juan Quiahije con 36.36 %, Santa María Temaxcaltepec con 30.60 % y San Miguel Panixtlahuaca con 28.96 %; los cuatro con población chatina, en orden decreciente siguen siete municipios mixtecos.

Los cuadros de lengua se elaboraron cruzando información del INEGI y el Catálogo General de Localidades y Municipios de Santiago Pinotepa Nacional proporcionado por el IFE, del primero se concentran el nombre del municipio, nombre y número de las localidades, población y porcentaje de hablantes para el estado, municipios del distrito y localidades; del segundo se tomó el número de sección.

Estos datos se dividieron en cuatro partes, la primera agrupa a las comunidades que tienen entre un 0.1 y 9.9 % de hablantes de lengua indígena, que se excluyen del cuadro porque el rango del valor es muy bajo, pero que se contabilizaron para agregarlas al total de población del distrito.

La segunda incluye aquellas que van del 10 al 29.9 %, donde sobresalen los municipios San Pedro Tututepec, Santa María Colotepec, Santos Reyes Nopala y Santiago Pinotepa Nacional, la peculiaridad de la cabecera distrital es que a pesar de tener nada más el 19.58% de hablantes esta cifra se traduce en 5,364 personas, que ameritan ser tomadas en cuenta en la implementación de nuevas estrategias de capacitación.

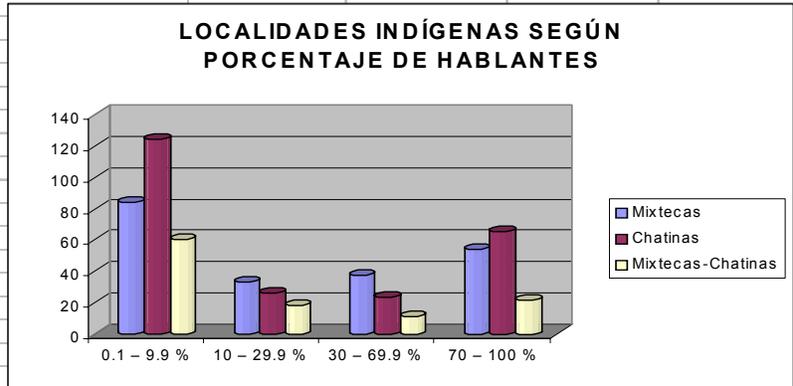
En la tercera se encuentran las que van del 30 y 69.9 %, donde otra vez Pinotepa Nacional destaca. La última parte la forman las localidades que tienen entre el 70 y 100 % de hablantes.

CUADRO 6. CONCENTRADO DE HABLANTES SEGÚN PORCENTAJE, MUNICIPIO, LOCALIDAD Y SECCIÓN

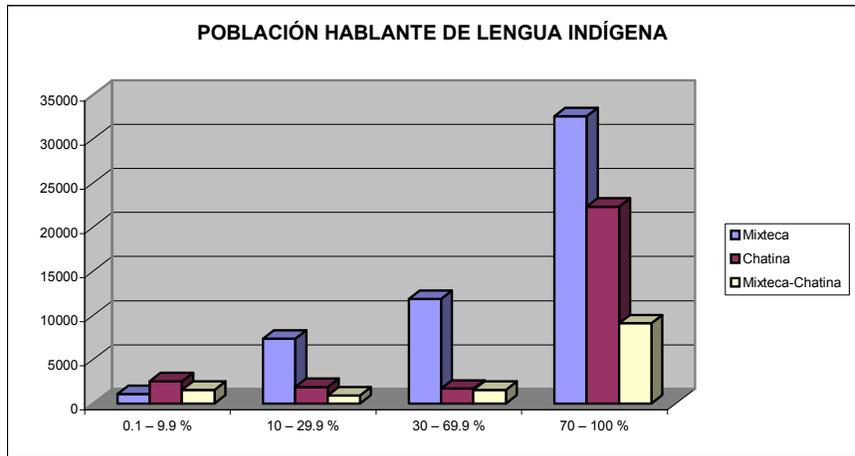
| Porcentaje de hablantes de lengua indígena | # de municipios | # de localidades | Total de secciones | Total de población |
|--------------------------------------------|-----------------|------------------|--------------------|--------------------|
| 0.1 – 9.9 % | 32 | 268 | - | 5129 |
| 10 – 29.9 % | 21 | 77 | 65 | 10139 |
| 30 – 69.9 % | 26 | 74 | 64 | 15105 |
| 70 – 100 % | 24 | 140 | 66 | 64022 |

Aparecen 146 secciones en total, la suma no coincide y puede variar en 23 casos donde el nombre de la localidad que registra el INEGI no se encuentra en el Catálogo General de Localidades, también porque algunas secciones se repiten en otras localidades con diferente porcentaje, en el cuadro se registran como n/c (no coincide). Hay otros 10 casos que se marcaron con (¿?) ya que el nombre de la localidad varía un poco de una fuente a otra. Con la suma de población hablante según el porcentaje, queda de manifiesto que el grueso de ésta se ubica entre las localidades con el 70 y 100 % con 64,022, después entre 30 y 69.9% hay 15,105 hablantes, del 10 al 29.9 % se cuentan 10139 y finalmente 5,129 en las localidades que tienen menos del 10 por ciento. La suma total es de 94,395 hablantes de lengua indígena, de ellos 52,845 son mixtecos, 28,401 chatinos y 13,149 entre mixtecos y chatinos. Que significan respectivamente el 56%, 30.09 % y 13.92 %.

| LOCALIDADES | 0.1 – 9.9 % | 10 – 29.9 % | 30 – 69.9 % | 70 – 100 % |
|-------------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Mixtecas | 84 | 33 | 38 | 54 |
| Chatinas | 124 | 26 | 24 | 66 |
| Mixtecas-Chatinas | 60 | 18 | 11 | 22 |



| POBLACIÓN | 0.1 – 9.9 % | 10 – 29.9 % | 30 – 69.9 % | 70 – 100 % |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|------------|
| Mixteca | 1061 | 7355 | 11846 | 32583 |
| Chatina | 2502 | 1866 | 1692 | 22341 |
| Mixteca-Chatina | 1566 | 918 | 1567 | 9098 |



| 0.1 - 9.9 % | 10 - 29.9 % | 30 - 69.9 % | 70 - 100 % |
|-------------|--------------|--------------|--------------|
| 1061 | 7355 | 11846 | 32583 |
| 2502 | 1866 | 1692 | 22341 |
| 1566 | 918 | 1567 | 9098 |
| 5129 | 10139 | 15105 | 64022 |

| | | | |
|---------|---------|-----------------|-------|
| Mixteca | Chatina | Mixteca-Chatina | |
| 52845 | 28401 | 13149 | 94395 |

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA DE 70 A 100 %
LOCALIDADES Y MUNICIPIOS DEL 11 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE OAXACA

| MUNICIPIO | NUM | LOCALIDAD | POBLACIÓN TOTAL | HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA | | ENTRE EL 70 Y 100% |
|---------------------------------|------|----------------------------------------|-----------------|------------------------------|---------|------------------------|
| | | | | TOTAL | % | |
| PINOTEPA DE DON LUIS | | | 6226 | 4921 | 79.04% | Mixteco |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0001 | PINOTEPA DE DON LUIS | 5242 | 4164 | 79.44% | de 633 a 637 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0003 | HIERBA SANTA | 69 | 59 | 85.51% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0005 | YUTANDICABA | 52 | 45 | 86.54% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0006 | GUAYABOS, LOS | 17 | 17 | 100.00% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0007 | YUCUCHA | 321 | 259 | 80.69% | 637 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0008 | CHIMINITIO (SAN JUAN CHIMINITIO) | 83 | 73 | 87.95% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0017 | PIE DE LA CUESTA (SHAACUTY) | 7 | 7 | 100.00% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0024 | CHIKUAKO | 42 | 37 | 88.10% | n/c, entre 633 y 637 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0027 | YUTACOYO | 12 | 11 | 91.67% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0029 | ARROYO DEL POTE (YUTANDIUTU) | 80 | 71 | 88.75% | 635 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 0032 | SAN MARTIN | 12 | 12 | 100.00% | n/c, entre 633 y 637 |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | | | 4594 | 1854 | 40.36% | Mixteco |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | 0001 | SAN AGUSTIN CHAYUCO | 2038 | 1687 | 82.78% | 714 y 715 |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | | | 3818 | 2946 | 77.16% | Mixteco |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 0001 | SAN ANTONIO TEPETLAPA | 2208 | 1887 | 85.46% | 790 |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 0006 | PRIMERA SECCION | 33 | 27 | 81.82% | n/c, 790 o 791 |
| SAN JUAN COLORADO | | | 8656 | 5501 | 63.55% | Mixteco |
| SAN JUAN COLORADO | 0001 | SAN JUAN COLORADO | 5112 | 4274 | 83.61% | de 1112 a 1114 |
| SAN JUAN COLORADO | 0007 | AGUA FRIA | 275 | 225 | 81.82% | 1116 |
| SAN JUAN COLORADO | 0018 | ARROYO DEL PLATANAR | 183 | 145 | 79.23% | n/c, entre 1112 y 1116 |
| SAN JUAN LACHAO | | | 4302 | 1828 | 42.49% | Chatino |
| SAN JUAN LACHAO | 0004 | CIENEGA, LA | 81 | 62 | 76.54% | 1170 |
| SAN JUAN LACHAO | 0010 | OCOTE, EL | 279 | 205 | 73.48% | 1170 |
| SAN JUAN LACHAO | 0014 | PUEBLO VIEJO LACHAO (SAN JUAN LACHAO) | 698 | 524 | 75.07% | 1171 |
| SAN JUAN LACHAO | 0033 | CERRO DEL VIDRIO (SAN LUCAS EL VIDRIO) | 95 | 76 | 80.00% | 1171 |
| SAN JUAN LACHAO | 0039 | SAN FRANCISCO | 74 | 57 | 77.03% | 1170 |
| SAN JUAN LACHAO | 0045 | SAN MIGUEL | 66 | 51 | 77.27% | 1170 |
| SAN JUAN LACHAO | 0065 | SANTA LUCIA TIERRA BLANCA | 116 | 94 | 81.03% | n/c, 1170 o 1171 |
| SAN JUAN LACHAO | 0066 | PORTILLO DE LACHAO VIEJO | 22 | 16 | 72.73% | n/c, 1170 o 1171 |
| SAN JUAN QUIAHUJE | | | 3889 | 3168 | 81.46% | Chatino |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 0001 | SAN JUAN QUIAHUJE | 2095 | 1696 | 80.95% | 1215 |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 0002 | CIENEGUILLA | 1429 | 1185 | 82.93% | 1216 |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 0005 | SAN FRANCISCO (TIERRA BLANCA) | 42 | 38 | 90.48% | 1216 |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 0009 | COFRADIA PRIMERA | 51 | 36 | 70.59% | 1215 |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 0033 | ARROYO SIETE (TALLER LADRILLERO) | 75 | 61 | 81.33% | n/c, 1215 o 1216 |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 0034 | ORILLAS DE SAN JUAN (TIKUTIACNA) | 83 | 74 | 89.16% | n/c, 1215 o 1216 |
| SAN LORENZO | | | 5380 | 3608 | 67.06% | Mixteco |
| SAN LORENZO | 0001 | SAN LORENZO | 1924 | 1629 | 84.67% | 1238 |
| SAN LORENZO | 0007 | SAN MIGUEL TETEPELCINGO | 1462 | 1252 | 85.64% | 1240 |
| SAN LORENZO | 0009 | SAN JUAN YOSOCANI | 296 | 234 | 79.05% | 1239 (¿?) |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | | | 6705 | 5395 | 80.46% | Chatino |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0001 | SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 5389 | 4389 | 81.44% | 1363 y 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0003 | MAZAQUEZTLA | 50 | 40 | 80.00% | 1363 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0010 | CERRO TIGRE | 73 | 57 | 78.08% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0011 | COROZAL, EL | 212 | 164 | 77.36% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0012 | PIEDRA GRANDE | 100 | 80 | 80.00% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0014 | AGUACATE, EL | 209 | 163 | 77.99% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0017 | CRUZ DE PALO | 30 | 25 | 83.33% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0019 | COROZALITO, EL | 64 | 47 | 73.44% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0026 | CERRO AMARILLO | 55 | 45 | 81.82% | n/c, 1363 o 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0029 | CERRO FRUTA | 57 | 42 | 73.68% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0031 | BARRANCA ISTLE (ARROYO CUAJILOTE) | 26 | 21 | 80.77% | n/c, 1363 o 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0036 | CUATECO | 35 | 27 | 77.14% | n/c, 1363 o 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0037 | LAGUNA SECA (JOSE PABLO) | 53 | 40 | 75.47% | 1364 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 0039 | MANO DE TIGRE | 181 | 145 | 80.11% | n/c, 1363 o 1364 |

| | | SANTIAGO IXTAYUTLA | 10675 | 6918 | 64.81% | Mixteco-Chatino |
|----------------------|------|------------------------------------|------------------|------------------|---------------|------------------------|
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0001 | SANTIAGO IXTAYUTLA | 1611 | 1290 | 80.07% | 2005 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0004 | CARACOL, EL (EL CARASOL) | 491 | 375 | 76.37% | 2010 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0007 | HUAMUCHE, EL | 767 | 642 | 83.70% | 2010 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0008 | HUMEDAD, LA | 1139 | 899 | 78.93% | 2007 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0009 | LLANO ESCONDIDO | 102 | 77 | 75.49% | 2009 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0010 | LLANO VERDE | 412 | 338 | 82.04% | 2009 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0011 | MOSCO, EL | 616 | 494 | 80.19% | 2009 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0014 | PUEBLO VIEJO | 514 | 415 | 80.74% | 2009 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0017 | XINIYUBA | 708 | 576 | 81.36% | 2005 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0018 | YUCUYA | 389 | 295 | 75.84% | 2005 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0019 | CORRAL DE PIEDRA | 266 | 221 | 83.08% | 2011 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0020 | TROJES, LAS (LAS TROJAS) | 345 | 256 | 74.20% | 2008 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0022 | CAÑA MUERTA | 71 | 55 | 77.46% | 2005 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0026 | OCOTE, EL | 148 | 117 | 79.05% | 2010 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0029 | MACAHUITE | 97 | 82 | 84.54% | 2009 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0030 | NUYUCU | 92 | 68 | 73.91% | 2005 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0031 | OLINTEPEC | 28 | 23 | 82.14% | 2011 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 0036 | CUCHARA, LA | 259 | 214 | 82.63% | 2007 |
| | | SANTIAGO JAMILTEPEC | 17922 | 4432 | 24.73% | Mixteco |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 0021 | SANTA ELENA COMALTEPEC | 846 | 689 | 81.44% | 2021 |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 0041 | PIEDRA BLANCA (TIERRA DEL ARADO) | 67 | 54 | 80.60% | 2022 |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 0061 | HERREROS, LOS | 19 | 14 | 73.68% | n/c, entre 2012 y 2024 |
| | | SANTIAGO MINAS | 1674 | 78 | 4.66% | Chatino |
| SANTIAGO MINAS | 0008 | NUEVA PIEDRA LISA | 36 | 30 | 83.33% | n/c, 2071 |
| | | SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 44193 | 9502 | 21.50% | Mixteco |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0003 | AÑIL, EL | 108 | 81 | 75.00% | 2099 |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0011 | CRUZ DEL ITACUAN | 647 | 494 | 76.35% | 2109 |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0013 | HORCONES, LOS | 85 | 66 | 77.65% | 2100 |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0014 | HORNOS LOS PAJARITOS | 24 | 18 | 75.00% | 2099 |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0032 | SANTA MARIA JICALTEPEC | 1633 | 1360 | 83.28% | 2105 |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0047 | HORNOS GRANDES | 22 | 17 | 77.27% | 2099 |
| SANTIAGO PINOTEPA NA | 0129 | LO DE VERA | 14 | 10 | 71.43% | 2107 (¿?) |
| | | SANTIAGO TETEPEC | 4997 | 1057 | 21.15% | Mixteco-Chatino |
| SANTIAGO TETEPEC | 0001 | SANTIAGO TETEPEC | 1139 | 914 | 80.25% | 2128 |
| | | SANTIAGO YAITEPEC | 3130 | 2625 | 83.87% | Chatino |
| SANTIAGO YAITEPEC | 0001 | SANTIAGO YAITEPEC | 3080 | 2612 | 84.81% | 2150 |
| | | SANTOS REYES NOPALA | 14058 | 7145 | 50.83% | Chatino |
| SANTOS REYES NOPALA | 0008 | CERRO DE AIRE | 1198 | 975 | 81.39% | 2269 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0009 | CERRO GUITARRA | 45 | 36 | 80.00% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0018 | SANTA LUCIA TEOTEPEC | 1379 | 1151 | 83.47% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0019 | SANTA MARIA MAGDALENA TILTEPEC | 2025 | 1630 | 80.49% | 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0024 | MATRACA, LA | 219 | 175 | 79.91% | 2269 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0028 | AGUACATAL, EL | 259 | 223 | 86.10% | 2269 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0029 | ARMADILLO, EL (SAN JOSE ARMADILLO) | 443 | 388 | 87.58% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0031 | CAÑADA DE LAS FLORES | 208 | 173 | 83.17% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0035 | CONSTANCIA, LA | 11 | 8 | 72.73% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0040 | POTRERO, EL | 25 | 19 | 76.00% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0047 | CAÑADA ATOTONILCO | 473 | 379 | 80.13% | 2269 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0049 | ZACATAL, EL | 13 | 10 | 76.92% | 2269 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0050 | PORTILLO SAUCO, EL | 59 | 52 | 88.14% | 2268 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0051 | CERRO IGLESIA | 76 | 67 | 88.16% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0052 | CARRIZAL, EL (LOS MENDOZA) | 56 | 49 | 87.50% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0060 | ARROYO MONTAÑA | 25 | 21 | 84.00% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0080 | CIENEGA, LA | 158 | 112 | 70.89% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0081 | CERRO DE ALGODON | 19 | 16 | 84.21% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0082 | CERRO DE ENMEDIO | 31 | 28 | 90.32% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0084 | MANGAL, EL | 22 | 19 | 86.36% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| SANTOS REYES NOPALA | 0089 | MIRADOR, EL | 25 | 18 | 72.00% | n/c, entre 2265 y 2271 |
| | | TATALTEPEC DE VALDES | 5306 | 2680 | 50.51% | Mixteco-Chatino |
| TATALTEPEC DE VALDES | 0005 | SANTA CRUZ TEPENIXTLAHUACA | 2271 | 1747 | 76.93% | 2320 |
| | | ESTADO DE OAXACA | 3,438,765 | 1,120,312 | 32.58% | |

| Municipios | Porcentaje de población hablante de lengua indígena | | | | Suma | Total de hablantes | Población total |
|------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------------|-----------------|
| | 70 – 100 % | 30 – 69.9 % | 10 – 29.9 % | 0.1 - 9.9 % | | | |
| Mártires de Tacubaya | 0 | 8 | 8 | 20 | 36 | 36 | 1,275 |
| Pinotepa de Don Luis | 4755 | 125 | 0 | 0 | 4880 | 4921 | 6,226 |
| San Agustín Chayuco | 1687 | 25 | 100 | 42 | 1854 | 1854 | 4,594 |
| San Andrés Huaxpaltepec | 0 | 404 | 1191 | 19 | 1614 | 1620 | 5,638 |
| San Antonio Tepetlapa | 1914 | 1032 | 0 | 0 | 2946 | 2946 | 3,818 |
| San Gabriel Mixtepec | 0 | 32 | 10 | 71 | 113 | 119 | 3,959 |
| San José Estancia Grande | 0 | 0 | 0 | 6 | 6 | 6 | 916 |
| San Juan Bautista lo de Soto | 0 | 0 | 0 | 34 | 34 | 34 | 2,286 |
| San Juan Cacahuatepec | 0 | 0 | 128 | 108 | 236 | 243 | 7,514 |
| San Juan Colorado | 4644 | 800 | 0 | 39 | 5483 | 5501 | 8,656 |
| San Juan Lachao | 1085 | 673 | 22 | 36 | 1816 | 1828 | 4,302 |
| San Juan Quiahije | 3090 | 16 | 0 | 0 | 3106 | 3168 | 3,889 |
| San Lorenzo | 3115 | 429 | 30 | 34 | 3608 | 3608 | 5,380 |
| San Miguel Panixtlahuaca | 5285 | 74 | 0 | 0 | 5359 | 5395 | 6,705 |
| San Miguel Tlacamama | 0 | 836 | 64 | 8 | 908 | 937 | 3,115 |
| San Pedro Atoyac | 2438 | 67 | 0 | 16 | 2521 | 2521 | 3,765 |
| San Pedro Jicayán | 7545 | 302 | 0 | 0 | 7847 | 7867 | 9,770 |
| San Pedro Juchatengo | 0 | 0 | 2 | 27 | 29 | 29 | 1,548 |
| San Pedro Mixtepec | 0 | 29 | 4 | 1093 | 1126 | 1134 | 32,471 |
| San Pedro Tututepec | 0 | 229 | 802 | 1463 | 2494 | 2525 | 42,645 |
| San Sebastián Ixcapa | 0 | 0 | 207 | 63 | 270 | 270 | 3,722 |
| Santa Catarina Juquila | 2671 | 546 | 18 | 578 | 3813 | 3825 | 14,036 |
| Santa Catarina Mechoacan | 3539 | 0 | 0 | 0 | 3539 | 3556 | 4,230 |
| Santa María Colotepec | 281 | 252 | 338 | 608 | 1479 | 1479 | 18,120 |
| Santa María Cortijo | 11 | 4 | 0 | 34 | 49 | 67 | 1,016 |
| Santa María Huazolotitlán | 132 | 2781 | 71 | 110 | 3094 | 3094 | 10,118 |
| Santa María Temaxcaltepec | 1738 | 0 | 0 | 3 | 1741 | 1750 | 2,219 |
| Santiago Ixtayutla | 6437 | 443 | 29 | 9 | 6918 | 6918 | 10,675 |
| Santiago Jamiltepec | 757 | 3308 | 192 | 168 | 4425 | 4432 | 17,922 |
| Santiago Llano Grande | 0 | 0 | 0 | 55 | 55 | 55 | 3,291 |
| Santiago Minas | 30 | 0 | 0 | 48 | 78 | 78 | 1,674 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 2046 | 1725 | 5364 | 245 | 9380 | 9502 | 44,193 |
| Santiago Tapextla | 0 | 0 | 0 | 21 | 21 | 21 | 3,234 |
| Santiago Tetepec | 914 | 0 | 82 | 61 | 1057 | 1057 | 4,997 |
| Santiago Yaitepec | 2612 | 9 | 0 | 2 | 2623 | 2625 | 3,130 |
| Santo Domingo Armenta | 0 | 0 | 0 | 39 | 39 | 43 | 3,347 |
| Santos Reyes Nopala | 5549 | 61 | 1472 | 36 | 7118 | 7145 | 14,058 |
| Tataltepec de Valdés | 1747 | 895 | 5 | 33 | 2680 | 2680 | 5,306 |
| TOTALES | 64022 | 15105 | 10139 | 5129 | 94395 | 94889 | 323,760 |

| Municipios | Población de 18 años y más | Lista nominal | Votación total |
|------------------------------|-----------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Mártires de Tacubaya | 633 | 789 | 530 |
| Pinotepa de Don Luis | 3,151 | 3,152 | 2072 |
| San Agustín Chayuco | 2,185 | 2,276 | 1199 |
| San Andrés Huaxpaltepec | 2,801 | 3,022 | 1656 |
| San Antonio Tepetlapa | 1,730 | 1,681 | 773 |
| San Gabriel Mixtepec | 1,979 | 1,974 | 1232 |
| San José Estancia Grande | 431 | 428 | 267 |
| San Juan Bautista lo de Soto | 1,206 | 1,479 | 820 |
| San Juan Cacahuatepec | 3,762 | 4,224 | 2339 |
| San Juan Colorado | 4,035 | 4,241 | 2926 |
| San Juan Lachao | 2,098 | 1,978 | 1194 |
| San Juan Quiahije | 1,653 | 1,648 | 239 |
| San Lorenzo | 2,636 | 2,807 | 1504 |
| San Miguel Panixtlahuaca | 2,929 | 2,320 | 1305 |
| San Miguel Tlacamama | 1,600 | 1,580 | 914 |
| San Pedro Atoyac | 1,737 | 1,760 | 899 |
| San Pedro Jicayán | 4393 | 4,622 | 2340 |
| San Pedro Juchatengo | 843 | 858 | 425 |
| San Pedro Mixtepec | 17,542 | 17,142 | 11372 |
| San Pedro Tututepec | 21,661 | 22,115 | 12372 |
| San Sebastián Ixcapa | 1,876 | 2,187 | 1219 |
| Santa Catarina Juquila | 7,227 | 6,740 | 3946 |
| Santa Catarina Mechoacan | 2,057 | 1,844 | 989 |
| Santa María Colotepec | 9,045 | 8,888 | 5181 |
| Santa María Cortijo | 489 | 616 | 393 |
| Santa María Huazolotitlán | 5,343 | 5,507 | 3355 |
| Santa María Temaxcaltepec | 1,049 | 1,050 | 555 |
| Santiago Ixtayutla | 4,786 | 4,625 | 2652 |
| Santiago Jamiltepec | 9,346 | 9,879 | 6037 |
| Santiago Llano Grande | 1,676 | 2,030 | 1113 |
| Santiago Minas | 766 | 754 | 436 |
| Santiago Pinotepa Nacional | 22,706 | 23,183 | 13351 |
| Santiago Tapextla | 1,352 | 1,577 | 888 |
| Santiago Tetepec | 2,341 | 2,467 | 1585 |
| Santiago Yaitepec | 1,572 | 1,742 | 1181 |
| Santo Domingo Armenta | 1,543 | 1,758 | 1053 |
| Santos Reyes Nopala | 6,966 | 6,676 | 3567 |
| Tataltepec de Valdés | 2,470 | 2,489 | 1375 |
| TOTALES | 161,615 | 164,108 | 95,254 |

| Municipios | Participación |
|------------------------------|----------------------|
| Mártires de Tacubaya | 67.17% |
| Pinotepa de Don Luis | 65.74% |
| San Agustín Chayuco | 52.68% |
| San Andrés Huaxpaltepec | 54.80% |
| San Antonio Tepetlapa | 45.98% |
| San Gabriel Mixtepec | 62.41% |
| San José Estancia Grande | 62.38% |
| San Juan Bautista lo de Soto | 55.44% |
| San Juan Cacahuatepec | 55.37% |
| San Juan Colorado | 68.99% |
| San Juan Lachao | 60.36% |
| San Juan Quiahije | 14.50% |
| San Lorenzo | 53.58% |
| San Miguel Panixtlahuaca | 56.25%% |
| San Miguel Tlacamama | 57.85% |
| San Pedro Atoyac | 51.08% |
| San Pedro Jicayán | 50.63% |
| San Pedro Juchatengo | 49.53% |
| San Pedro Mixtepec | 66.34% |
| San Pedro Tututepec | 55.94% |
| San Sebastián Ixcapa | 55.74% |
| Santa Catarina Juquila | 58.55% |
| Santa Catarina Mechoacan | 53.63% |
| Santa María Colotepec | 58.29% |
| Santa María Cortijo | 63.80% |
| Santa María Huazolotitlán | 60.92% |
| Santa María Temaxcaltepec | 52.86% |
| Santiago Ixtayutla | 57.34% |
| Santiago Jamiltepec | 61.11% |
| Santiago Llano Grande | 54.83% |
| Santiago Minas | 57.82% |
| Santiago Pinotepa Nacional | 57.59% |
| Santiago Tapextla | 56.31% |
| Santiago Tetepec | 64.25% |
| Santiago Yaitepec | 67.80% |
| Santo Domingo Armenta | 59.90% |
| Santos Reyes Nopala | 53.43% |
| Tataltepec de Valdés | 55.24% |
| TOTALES | 58.04% |

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
MUNICIPIOS DEL 11 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE OAXACA

DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE

| MUNICIPIO | POBLACIÓN TOTAL | HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA | |
|--------------------------------------|------------------|------------------------------|---------------|
| | | TOTAL | % |
| SANTA CATARINA MECCHOACAN | 4230 | 3556 | 84.07% |
| SANTIAGO YAITEPEC | 3130 | 2625 | 83.87% |
| SAN JUAN QUIAHIJE | 3889 | 3168 | 81.46% |
| SAN PEDRO JICAYAN | 9770 | 7867 | 80.52% |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 6705 | 5395 | 80.46% |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 6226 | 4921 | 79.04% |
| SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC | 2219 | 1750 | 78.86% |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 3818 | 2946 | 77.16% |
| SAN LORENZO | 5380 | 3608 | 67.06% |
| SAN PEDRO ATOYAC | 3765 | 2521 | 66.96% |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 10675 | 6918 | 64.81% |
| SAN JUAN COLORADO | 8656 | 5501 | 63.55% |
| SANTOS REYES NOPALA | 14058 | 7145 | 50.83% |
| TATALTEPEC DE VALDES | 5306 | 2680 | 50.51% |
| SAN JUAN LACHAO | 4302 | 1828 | 42.49% |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | 4594 | 1854 | 40.36% |
| SANTA MARIA HUAZOLOTILAN | 10118 | 3094 | 30.58% |
| SAN MIGUEL TLACAMAMA | 3115 | 937 | 30.08% |
| SAN ANDRES HUAXPALTEPEC | 5638 | 1620 | 28.73% |
| SANTA CATARINA JUQUILA | 14036 | 3825 | 27.25% |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 17922 | 4432 | 24.73% |
| SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 44193 | 9502 | 21.50% |
| SANTIAGO TETEPEC | 4997 | 1057 | 21.15% |
| SANTA MARIA COLOTEPEC | 18120 | 1479 | 8.16% |
| SAN SEBASTIAN IXCAPA | 3722 | 270 | 7.25% |
| SANTA MARIA CORTIJO | 1016 | 67 | 6.59% |
| VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO | 42645 | 2525 | 5.92% |
| SANTIAGO MINAS | 1674 | 78 | 4.66% |
| SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 22 - | 32471 | 1134 | 3.49% |
| SAN JUAN CACAHUATEPEC | 7514 | 243 | 3.23% |
| SAN GABRIEL MIXTEPEC | 3959 | 119 | 3.01% |
| MARTIRES DE TACUBAYA | 1275 | 36 | 2.82% |
| SAN PEDRO JUCHATENGO | 1548 | 29 | 1.87% |
| SANTIAGO LLANO GRANDE | 3291 | 55 | 1.67% |
| SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO | 2286 | 34 | 1.49% |
| SANTO DOMINGO ARMENTA | 3347 | 43 | 1.28% |
| SAN JOSE ESTANCIA GRANDE | 916 | 6 | 0.66% |
| SANTIAGO TAPEXTLA | 3234 | 21 | 0.65% |
| 11 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL | 323,760 | 94,889 | 29.31% |
| ESTADO DE OAXACA | 3,438,765 | 1,120,312 | 32.58% |

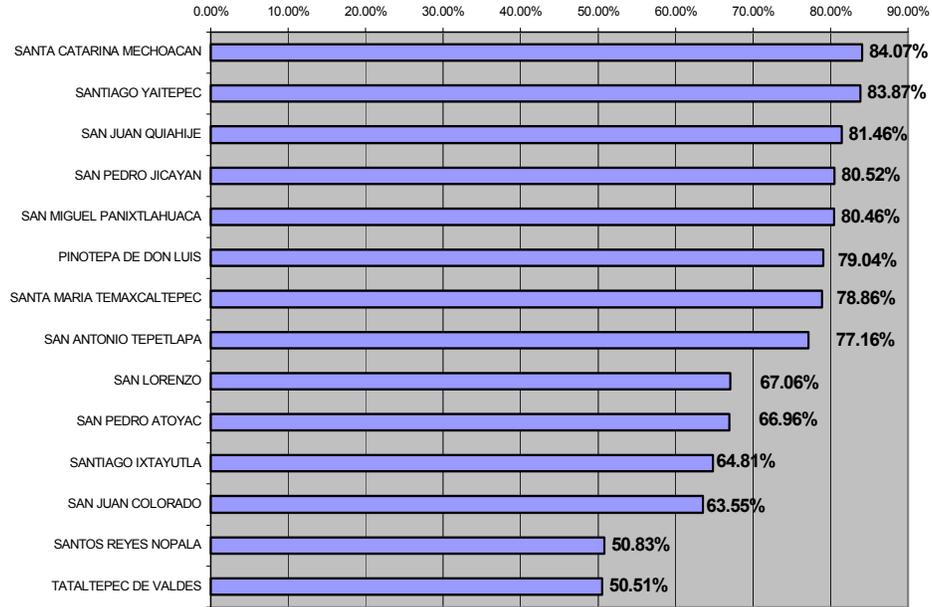
Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000

Nota: El Censo cuenta como hablantes de lengua indígena sólo entre la población con 5 años y más.

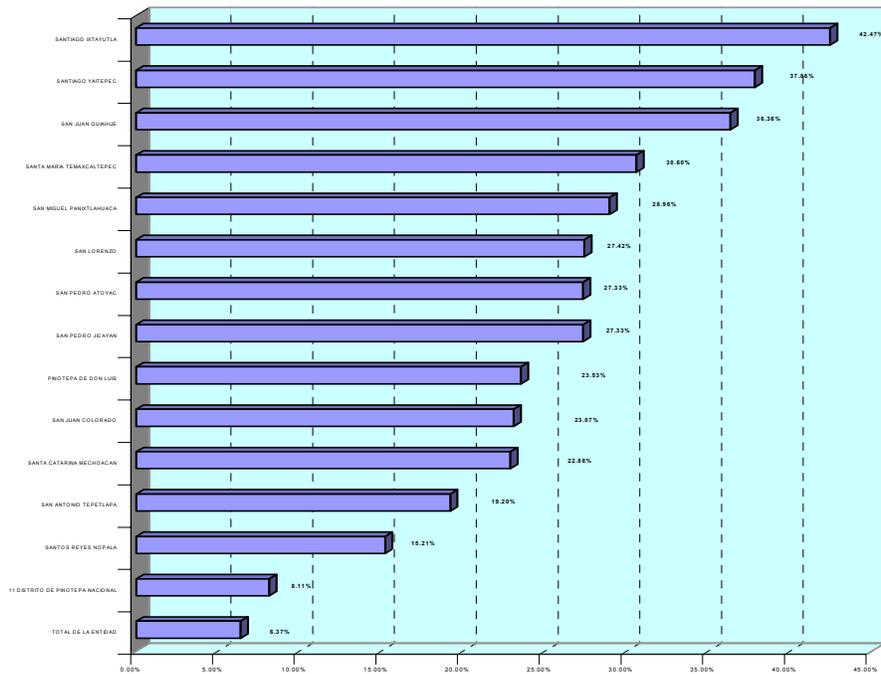
INDICADORES SOBRE MONOLINGUISMO
MUNICIPIOS DEL 11 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE OAXACA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE MONOLINGUISMO

| MUNICIPIO | POBLACIÓN TOTAL | POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS QUE HABLA LENGUA INDÍGENA Y NO HABLA ESPAÑOL | |
|-----------------------------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------|
| | | TOTAL | % |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 10,675 | 4,534 | 42.47% |
| SANTIAGO YAITEPEC | 3,130 | 1,185 | 37.86% |
| SAN JUAN QUIAHUJE | 3,889 | 1,414 | 36.36% |
| SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC | 2,219 | 679 | 30.60% |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 6,705 | 1,942 | 28.96% |
| SAN LORENZO | 5,380 | 1,475 | 27.42% |
| SAN PEDRO ATOYAC | 3,765 | 1,029 | 27.33% |
| SAN PEDRO JICAYAN | 9,770 | 2,670 | 27.33% |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 6,226 | 1,465 | 23.53% |
| SAN JUAN COLORADO | 8,656 | 1,997 | 23.07% |
| SANTA CATARINA MECOACAN | 4,230 | 968 | 22.88% |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 3,818 | 733 | 19.20% |
| SANTOS REYES NOPALA | 14,058 | 2,138 | 15.21% |
| SANTA CATARINA JUQUILA | 14,036 | 1,304 | 9.29% |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | 4,594 | 304 | 6.62% |
| TATALTEPEC DE VALDES | 5,306 | 296 | 5.58% |
| SAN JUAN LACHAO | 4,302 | 231 | 5.37% |
| SANTIAGO TETEPEC | 4,997 | 258 | 5.16% |
| SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN | 10,118 | 260 | 2.57% |
| SAN ANDRES HUAXPALTEPEC | 5,638 | 144 | 2.55% |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 17,922 | 383 | 2.14% |
| SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 44,193 | 690 | 1.56% |
| SAN MIGUEL TLACAMAMA | 3,115 | 37 | 1.19% |
| SANTA MARIA COLOTEPEC | 18,120 | 30 | 0.17% |
| VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR O | 42,645 | 58 | 0.14% |
| SAN SEBASTIAN IXCAPA | 3,722 | 5 | 0.13% |
| SANTA MARIA CORTIJO | 1,016 | 1 | 0.10% |
| SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 22 - | 32,471 | 26 | 0.08% |
| SANTIAGO MINAS | 1,674 | 1 | 0.06% |
| SAN GABRIEL MIXTEPEC | 3,959 | 1 | 0.03% |
| SAN JUAN CACAHUATEPEC | 7,514 | 1 | 0.01% |
| MARTIRES DE TACUBAYA | 1,275 | 0 | 0.00% |
| SAN JOSE ESTANCIA GRANDE | 916 | 0 | 0.00% |
| SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO | 2,286 | 0 | 0.00% |
| SAN PEDRO JUCHATENGO | 1,548 | 0 | 0.00% |
| SANTIAGO LLANO GRANDE | 3,291 | 0 | 0.00% |
| SANTIAGO TAPEXTLA | 3,234 | 0 | 0.00% |
| SANTO DOMINGO ARMENTA | 3,347 | 0 | 0.00% |
| 11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL | 323,760 | 26,259 | 8.11% |
| TOTAL DE LA ENTIDAD | 3,438,765 | 219,171 | 6.37% |

PORCENTAJE DE POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA
MUNICIPIOS DE MAYOR PORCENTAJE
 11 Distrito de Pinotepa Nacional



PORCENTAJE DE MONGLINGUISMO
MUNICIPIOS CON MAYOR PORCENTAJE
 11 Distrito de Pinotepa Nacional



INDICADORES DEMOGRÁFICOS

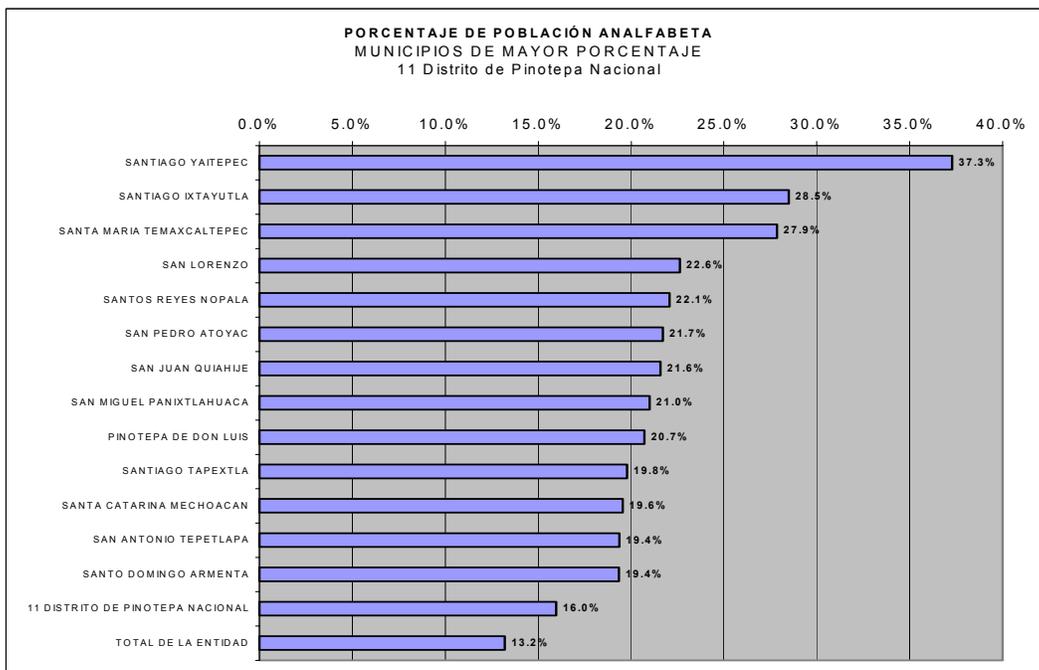
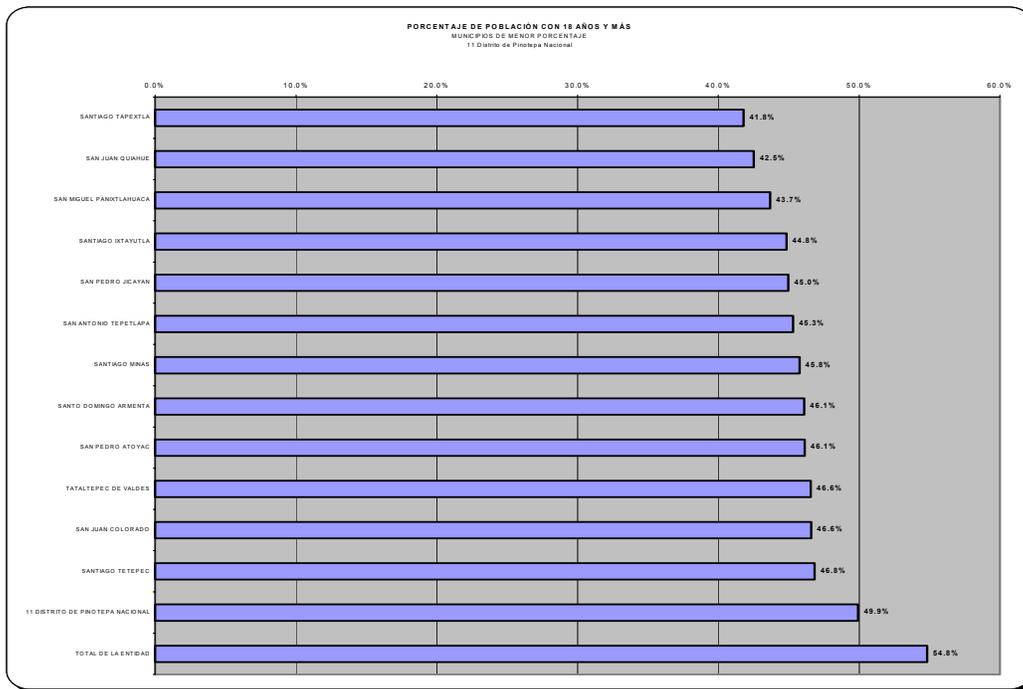
MUNICIPIOS DEL 11 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE OAXACA

DE MENOR A MAYOR PORCENTAJE DE POBLACIÓN ADULTA (DE 18 AÑOS Y MÁS)

| MUNICIPIO | POBLACIÓN TOTAL | POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS | |
|-----------------------------------------|------------------|----------------------------|--------------|
| | | TOTAL | % |
| SANTIAGO TAPEXTLA | 3,234 | 1,352 | 41.8% |
| SAN JUAN QUIAHIJE | 3,889 | 1,653 | 42.5% |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 6,705 | 2,929 | 43.7% |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 10,675 | 4,786 | 44.8% |
| SAN PEDRO JICAYAN | 9,770 | 4,393 | 45.0% |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 3,818 | 1,730 | 45.3% |
| SANTIAGO MINAS | 1,674 | 766 | 45.8% |
| SANTO DOMINGO ARMENTA | 3,347 | 1,543 | 46.1% |
| SAN PEDRO ATOYAC | 3,765 | 1,737 | 46.1% |
| TATALTEPEC DE VALDES | 5,306 | 2,470 | 46.6% |
| SAN JUAN COLORADO | 8,656 | 4,035 | 46.6% |
| SANTIAGO TETEPEC | 4,997 | 2,341 | 46.8% |
| SAN JOSE ESTANCIA GRANDE | 916 | 431 | 47.1% |
| SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC | 2,219 | 1,049 | 47.3% |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | 4,594 | 2,185 | 47.6% |
| SANTA MARIA CORTIJO | 1,016 | 489 | 48.1% |
| SANTA CATARINA MECHOACAN | 4,230 | 2,057 | 48.6% |
| SAN JUAN LACHAO | 4,302 | 2,098 | 48.8% |
| SAN LORENZO | 5,380 | 2,636 | 49.0% |
| SANTOS REYES NOPALA | 14,058 | 6,966 | 49.6% |
| MARTIRES DE TACUBAYA | 1,275 | 633 | 49.6% |
| SAN ANDRES HUAXPALTEPEC | 5,638 | 2,801 | 49.7% |
| SANTA MARIA COLOTEPEC | 18,120 | 9,045 | 49.9% |
| SAN GABRIEL MIXTEPEC | 3,959 | 1,979 | 50.0% |
| SAN JUAN CACAHUATEPEC | 7,514 | 3,762 | 50.1% |
| SANTIAGO YAITEPEC | 3,130 | 1,572 | 50.2% |
| SAN SEBASTIAN IXCAPA | 3,722 | 1,876 | 50.4% |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 6,226 | 3,151 | 50.6% |
| VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO | 42,645 | 21,661 | 50.8% |
| SANTIAGO LLANO GRANDE | 3,291 | 1,676 | 50.9% |
| SAN MIGUEL TLACAMAMA | 3,115 | 1,600 | 51.4% |
| SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 44,193 | 22,706 | 51.4% |
| SANTA CATARINA JUQUILA | 14,036 | 7,227 | 51.5% |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 17,922 | 9,346 | 52.1% |
| SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO | 2,286 | 1,206 | 52.8% |
| SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN | 10,118 | 5,343 | 52.8% |
| SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 22 - | 32,471 | 17,542 | 54.0% |
| SAN PEDRO JUCHATENGO | 1,548 | 843 | 54.5% |
| 11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL | 323,760 | 161,615 | 49.9% |
| TOTAL DE LA ENTIDAD | 3,438,765 | 1,885,175 | 54.8% |

INDICADORES EDUCATIVOS
MUNICIPIOS DEL 11 DISTRITO ELECTORAL FEDERAL DE OAXACA
DE MAYOR A MENOR PORCENTAJE DE ANALFABETISMO

| MUNICIPIO | POBLACIÓN TOTAL | POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA | | POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON SECUNDARIA COMPLETA | | GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD |
|-----------------------------------------|------------------|---------------------------------------|--------------|----------------------------------------------------|-------------|-------------------------------|
| | | TOTAL | % | TOTAL | % | |
| SANTIAGO YAITEPEC | 3,130 | 1,167 | 37.3% | 42 | 1.3% | 1.88 |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 10,675 | 3,042 | 28.5% | 175 | 1.6% | 2.69 |
| SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC | 2,219 | 618 | 27.9% | 42 | 1.9% | 2.49 |
| SAN LORENZO | 5,380 | 1,218 | 22.6% | 280 | 5.2% | 3.94 |
| SANTOS REYES NOPALA | 14,058 | 3,103 | 22.1% | 584 | 4.2% | 3.80 |
| SAN PEDRO ATOYAC | 3,765 | 818 | 21.7% | 153 | 4.1% | 3.67 |
| SAN JUAN QUIAHIJE | 3,889 | 840 | 21.6% | 118 | 3.0% | 3.27 |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 6,705 | 1,408 | 21.0% | 203 | 3.0% | 3.19 |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 6,226 | 1,290 | 20.7% | 340 | 5.5% | 4.27 |
| SANTIAGO TAPEXTLA | 3,234 | 640 | 19.8% | 130 | 4.0% | 3.36 |
| SANTA CATARINA MECHOACAN | 4,230 | 827 | 19.6% | 233 | 5.5% | 4.02 |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 3,818 | 740 | 19.4% | 278 | 7.3% | 4.16 |
| SANTO DOMINGO ARMENTA | 3,347 | 648 | 19.4% | 188 | 5.6% | 3.88 |
| TATALTEPEC DE VALDES | 5,306 | 995 | 18.8% | 182 | 3.4% | 3.46 |
| SAN JUAN COLORADO | 8,656 | 1,597 | 18.4% | 390 | 4.5% | 4.27 |
| SANTA CATARINA JUQUILA | 14,036 | 2,546 | 18.1% | 684 | 4.9% | 4.13 |
| SAN PEDRO JICAYAN | 9,770 | 1,709 | 17.5% | 458 | 4.7% | 4.24 |
| SAN JOSE ESTANCIA GRANDE | 916 | 155 | 16.9% | 81 | 8.8% | 4.74 |
| SANTA MARIA HUAZOLITLAN | 10,118 | 1,688 | 16.7% | 791 | 7.8% | 4.76 |
| SANTIAGO LLANO GRANDE | 3,291 | 544 | 16.5% | 288 | 8.8% | 5.30 |
| SANTIAGO MINAS | 1,674 | 266 | 15.9% | 47 | 2.8% | 3.62 |
| SAN MIGUEL TLACAMAMA | 3,115 | 485 | 15.6% | 302 | 9.7% | 4.87 |
| SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO | 2,286 | 350 | 15.3% | 229 | 10.0% | 5.11 |
| SAN JUAN LACHAO | 4,302 | 657 | 15.3% | 188 | 4.4% | 3.92 |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 17,922 | 2,637 | 14.7% | 1,341 | 7.5% | 5.25 |
| SANTIAGO TETEPEC | 4,997 | 720 | 14.4% | 176 | 3.5% | 4.01 |
| SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 44,193 | 6,192 | 14.0% | 4,144 | 9.4% | 5.69 |
| SAN ANDRES HUAXPALTEPEC | 5,638 | 788 | 14.0% | 413 | 7.3% | 5.39 |
| MARTIRES DE TACUBAYA | 1,275 | 177 | 13.9% | 103 | 8.1% | 5.24 |
| SAN SEBASTIAN IXCAPA | 3,722 | 515 | 13.8% | 325 | 8.7% | 5.31 |
| VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO | 42,645 | 5,839 | 13.7% | 3,125 | 7.3% | 4.82 |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | 4,594 | 589 | 12.8% | 321 | 7.0% | 4.82 |
| SANTA MARIA CORTIJO | 1,016 | 124 | 12.2% | 43 | 4.2% | 4.88 |
| SAN GABRIEL MIXTEPEC | 3,959 | 476 | 12.0% | 218 | 5.5% | 4.80 |
| SANTA MARIA COLOTEPEC | 18,120 | 2,000 | 11.0% | 1,631 | 9.0% | 5.44 |
| SAN JUAN CACAHUATEPEC | 7,514 | 829 | 11.0% | 640 | 8.5% | 6.25 |
| SAN PEDRO JUCHATENGO | 1,548 | 159 | 10.3% | 116 | 7.5% | 4.88 |
| SAN PEDRO MIXTEPEC - DISTR. 22 - | 32,471 | 3,315 | 10.2% | 3,181 | 9.8% | 6.24 |
| 11 DISTRITO DE PINOTEPA NACIONAL | 323,760 | 51,711 | 16.0% | 22,183 | 6.9% | 4.37 |
| TOTAL DE LA ENTIDAD | 3,438,765 | 454,377 | 13.2% | 274,571 | 8.0% | 5.62 |

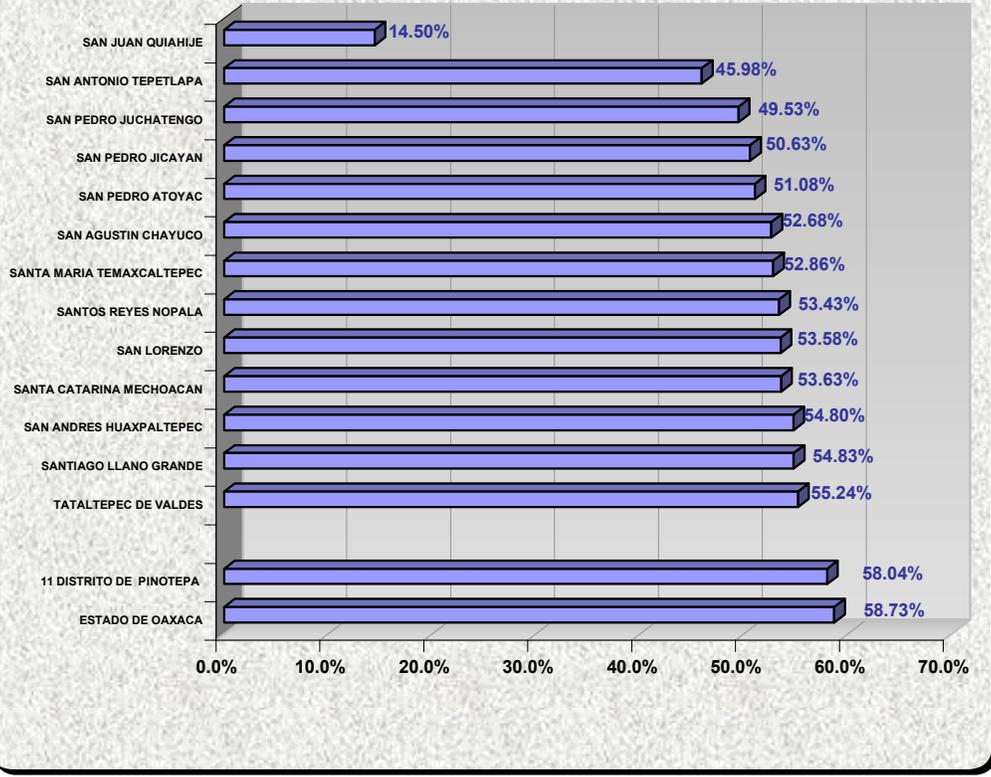


PROCESO FEDERAL ELECTORAL 2000
ELECCIÓN PRESIDENCIAL

PARTICIPACIÓN ELECTORAL POR MUNICIPIO
11 DISTRITO, SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, OAXACA

| MUNICIPIO | LISTA NOMINAL | VOTACIÓN TOTAL | PARTICIPACIÓN |
|--------------------------------|------------------|------------------|---------------|
| SAN JUAN QUIAHUJE | 1,648 | 239 | 14.50% |
| SAN ANTONIO TEPETLAPA | 1,681 | 773 | 45.98% |
| SAN PEDRO JUCHATENGO | 858 | 425 | 49.53% |
| SAN PEDRO JICAYAN | 4,622 | 2,340 | 50.63% |
| SAN PEDRO ATOYAC | 1,760 | 899 | 51.08% |
| SAN AGUSTIN CHAYUCO | 2,276 | 1,199 | 52.68% |
| SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC | 1,050 | 555 | 52.86% |
| SANTOS REYES NOPALA | 6,676 | 3,567 | 53.43% |
| SAN LORENZO | 2,807 | 1,504 | 53.58% |
| SANTA CATARINA MECCHOACAN | 1,844 | 989 | 53.63% |
| SAN ANDRES HUAXPALTEPEC | 3,022 | 1,656 | 54.80% |
| SANTIAGO LLANO GRANDE | 2,030 | 1,113 | 54.83% |
| TATALTEPEC DE VALDES | 2,489 | 1,375 | 55.24% |
| SAN JUAN CACAHUATEPEC | 4,224 | 2,339 | 55.37% |
| SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO | 1,479 | 820 | 55.44% |
| SAN SEBASTIAN IXCAPA | 2,187 | 1,219 | 55.74% |
| SAN PEDRO TUTUTEPEC | 22,115 | 12,372 | 55.94% |
| SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA | 2,320 | 1,305 | 56.25% |
| SANTIAGO TAPEXTLA | 1,577 | 888 | 56.31% |
| SANTIAGO IXTAYUTLA | 4,625 | 2,652 | 57.34% |
| SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL | 23,183 | 13,351 | 57.59% |
| SANTIAGO MINAS | 754 | 436 | 57.82% |
| SAN MIGUEL TLACAMAMA | 1,580 | 914 | 57.85% |
| SANTA MARIA COLOTEPEC | 8,888 | 5,181 | 58.29% |
| SANTA CATARINA JUQUILA | 6,740 | 3,946 | 58.55% |
| SANTO DOMINGO ARMENTA | 1,758 | 1,053 | 59.90% |
| SAN JUAN LACHAO | 1,978 | 1,194 | 60.36% |
| SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN | 5,507 | 3,355 | 60.92% |
| SANTIAGO JAMILTEPEC | 9,879 | 6,037 | 61.11% |
| SAN JOSE ESTANCIA GRANDE | 428 | 267 | 62.38% |
| SAN GABRIEL MIXTEPEC | 1,974 | 1,232 | 62.41% |
| SANTA MARIA CORTIJO | 616 | 393 | 63.80% |
| SANTIAGO TETEPEC | 2,467 | 1,585 | 64.25% |
| PINOTEPA DE DON LUIS | 3,152 | 2,072 | 65.74% |
| SAN PEDRO MIXTEPEC | 17,142 | 11,372 | 66.34% |
| MARTIRES DE TACUBAYA | 789 | 530 | 67.17% |
| SANTIAGO YAITEPEC | 1,742 | 1,181 | 67.80% |
| SAN JUAN COLORADO | 4,241 | 2,926 | 68.99% |
| 11 DISTRITO DE PINOTEPA | 164,108 | 95,254 | 58.04% |
| ESTADO DE OAXACA | 1,938,597 | 1,138,496 | 58.73% |

PARTICIPACIÓN ELECTORAL 2000
MUNICIPIOS CON BAJA PARTICIPACIÓN
11 Distrito de Pinotepa Nacional



DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO ELECTORAL FEDERAL 11 DEL ESTADO DE OAXACA

INTRODUCCIÓN

La preparación de la jornada electoral enfatiza, con justa razón, el cuidado de los aspectos técnicos del proceso, desde la prevalencia del registro de electores dentro de las funciones del IFE, hasta la capacitación de cada funcionario de casilla en lo que, precisamente, le va a tocar desempeñar el día de la elección.

Pero si importa ante todo « sacar la elección », una preocupación restrictiva tiene efectos contraproducentes, al distinguir y diferenciar exageradamente lo que es técnico de lo que se considera parte de las relaciones sociales o políticas y particularmente, en el caso de las regiones indígenas, de la « problemática » - por no decir « problema » - cultural.

Así, no se coordina con las demás la tarea del registro, que cuenta con su propio programa, calendario, rutas y recursos, por lo que la imagen positiva que tiene la credencialización entre la población no se aprovecha cabalmente a favor de la participación electoral, ni los medios logísticos que se mobilizan en la visita del módulo a cada pueblo o barrio.

En el mismo sentido, la capacitación se entiende por lo general de manera restrictiva como la transmisión de ciertas habilidades a una parte muy selectiva de la población : tan sólo los funcionarios de casilla y a veces, únicamente los funcionarios propietarios. Tales conocimientos se limitan a la resolución de las problemáticas que supuestamente se plantearán el día mismo de la jornada electoral, sin lograr siempre el objetivo pues muchos de los que integran las mesas directivas de casilla no se sienten debidamente preparados. Las dudas que expresan y la labor de convencimiento que los capacitadores deben realizar para que no renuncien antes de la jornada es una señal de que no se les infunde la confianza necesaria.

Cuando se imparte de este modo, la capacitación ignora la preocupación mayor que tiene el conjunto de la población acerca del alcance y del significado ciudadano de su voto y no contribuye siquiera a enseñar a quienes lo necesitan dónde y cómo marcar su boleta para que su voto sea válido. Esta limitación impuesta a la labor del capacitador redundará además en deficiencias pedagógicas, particularmente en la enseñanza de la tarea más técnica y crítica de la jornada, el llenado de las actas electorales. Los funcionarios de casilla, en particular presidentes y secretarios, enfrentan en ese momento dificultades que hacen más inciertos los resultados, y más tensa y cansada su jornada.

Estos problemas pueden presentarse en cualquier lugar del territorio nacional pero son más probables allí donde las dificultades de comunicación son mayores (regiones serranas, pueblos de difícil acceso), donde la población no está acostumbrada a votar, tiene un nivel bajo de escolaridad y escaso acceso a medios masivos de difusión como la televisión, y donde una situación histórica de fuerte sujeción o control político provoca una mayor desconfianza hacia la práctica electoral.

Tales condiciones suelen reunirse en las regiones donde se concentran las poblaciones rurales e indígenas. A ellas se suman las dificultades que encuentran los capacitadores en darse a entender y generar confianza cuando no hablan el idioma usado localmente. Además, ciertas comunidades tienen sistemas consuetudinarios propios para designar a sus autoridades y pueden rechazar el sistema electoral a nombre de lo que consideran como otra – y mejor -forma de democracia, o porque han sufrido una experiencia negativa de la participación de los partidos en la vida local.

Si bien es indispensable luchar contra las condiciones de marginación, las respuestas que han generado o que contribuyen a fortalecer no se pueden considerar indistintamente como obstáculos que superar o erradicar. Algunas inciden sobre la actitud de la población ante la elección pero se enraizan en situaciones muy profundas que están de hecho o por derecho fuera del ámbito de acción del IFE. Respetar y esforzarse por entender las creaciones culturales que moldean la vida de ciertos grupos es condición para intentar aprovecharlas como canales hacia lo que constituye el objetivo último de la educación cívica: proporcionar a la población la información, las condiciones y los mecanismos para expresar su voluntad de manera responsable, con libertad y transparencia.

En concordancia con esta propuesta, empezaremos nuestro diagnóstico de los alcances y problemas de la capacitación electoral en el 11 Distrito de Oaxaca a partir de los resultados globales del proceso electoral del 2000 y de sus rasgos sobresalientes tales como nos fueron reseñados por funcionarios de casilla, autoridades locales, capacitadores, vocales de la Junta local o distrital del IFE u otros miembros del Consejo electoral. Partiendo de estos testimonios y de un análisis sucinto de los datos electorales, mostraremos cómo algunas situaciones conflictivas o dificultades puntuales fueron percibidas, combatidas, eludidas o aprovechadas en el curso del proceso electoral y de qué manera pensamos que podrían ser encaradas con mayor provecho en las diferentes facetas y etapas de las actividades del IFE.

Algunos aspectos metodológicos.

Desde los comicios del 2000, ha habido otros dos procesos electorales en Oaxaca, el 5 de agosto 2001, la elección de diputados locales y el 7 de octubre, la designación de concejales municipales. Los funcionarios de casilla – que, en regla general, participaron de dos o tres procesos - a veces se confunden, aunque algunos, en cambio, comparan explícitamente los procesos.

Por el tiempo limitado de esta investigación, entrevistamos a ciudadanos que fueron funcionarios y no a los demás. O sea, entrevistamos a personas que habían sido previamente seleccionadas por los capacitadores y la Junta Distrital porque podían leer y escribir y hablaban el español (aunque no siempre resultó cierto). Esta es una limitación evidente para una investigación cuya preocupación principal es estudiar las dificultades de la capacitación electoral en zonas indígenas.

Entrevistamos a 10 capacitadores de un total de 69, en parte porque no pudimos localizar a más en el lapso de la encuesta - muchos habían salido a Acapulco, Oaxaca, Mexico o el Norte a estudiar o buscar trabajo, o se habían mudado de casa - en parte porque privilegiamos las conversaciones con los funcionarios de casilla. Dos capacitadores

trabajaron en secciones electorales donde una mayoría muy alta de la población habla el mixteco, otro en localidades pobladas de hablantes del español dentro de un municipio globalmente considerado indígena, y un cuarto en su municipio de origen donde ya se habla muy poco el idioma chatino pero donde la población se reivindica como indígena.

La falta de tiempo también nos impidió analizar los resultados electorales previamente a nuestras visitas a las comunidades lo que nos impidió aprovecharlas para indagar sobre las causas de una participación electoral excepcionalmente alta o baja, o sobre las condiciones que explicarían una virtual unanimidad a favor de un partido o alianza, o un nivel alto de votos nulos. Nos limitaremos entonces a señalar los casos.

1. AL CABO DEL PROCESO ELECTORAL

1.1 Transparencia de la jornada electoral y desconfianza hacia « los partidos »

Las opiniones que recogimos han sido ampliamente coincidentes acerca de la transparencia de la jornada electoral en el Distrito 11 en el año 2000 en los aspectos de emisión del voto, conteo y acopio de resultados electorales.

Sin embargo, a lo largo de la encuesta, hemos escuchado expresiones múltiples de desconfianza hacia « los partidos » (y no sólo hacia los candidatos, como se oía hace unos años). Es lugar común referirse a distribuciones de herramientas, víveres o dinero que se realizan en las semanas previas a los comicios para comprometer el voto, a las amenazas de ser eliminado de las listas de beneficiarios de las políticas públicas si no se vota « adecuadamente », y a las operaciones de compra de credenciales de elector o de su fotocopia. Se atribuyen más comunmente estas prácticas al PRI pero la desconfianza se extiende a todos los partidos y apunta al conjunto del sistema de partidos.

1.1.1 Actitudes y actos de rechazo a la elección: Dos casillas sin instalar

San Juan Quiahije
El caso de San Juan Jicayán

La naciente confianza en un proceso electoral técnicamente limpio es así cuestionada por las condiciones del contexto político inmediato. Numerosos ciudadanos insaculados tuvieron una primera reacción de recelo o de negativa a colaborar con el IFE por no querer comprometerse con éste o con cualquier otro partido. Esta actitud se ha manifestado de manera más abierta y recurrente en el municipio de Pinotepa Nacional y su área de influencia inmediata, en particular en los pueblos afro mestizos. El actual conflicto postelectoral – a nivel municipal – que se vive en Pinotepa Nacional encuentra una de sus causas en esta denuncia de la coacción al voto.

En ciertas circunstancias, el rechazo es aún más profundo y se acusa a los partidos de dividir a los pueblos y de ocasionar muertes. En la zona chatina, las autoridades de San Juan Quiahije relatan su propia historia de divisiones, y la del municipio de Yaitepec donde ocurrieron unos cincuenta asesinatos en los últimos años, para explicar por qué se negaron

a la instalación de las casillas electorales en el año 2000. « Somos gente de costumbre... con las cajas de votación las personas se empiezan a dividir y a pelear, si uno pierde levanta el arma...El pueblo es chiquito, no aguanta ser dividido, esa es la única razón para no aceptar la casilla ». Anteponen a las elecciones su propia costumbre de recurrir a la asamblea como una manera de conjuntar voluntades, de ponerse de acuerdo para tomar una decisión que obliga a todos, en vez de dividirse tras la búsqueda de beneficios individuales. Y es el caso que las propias autoridades designadas son las primeras en meter mano a la obra para realizar los trabajos de interés colectivo.

Pero las elecciones también ponen en juego la pertenencia nacional y sus vínculos concretos. En este plano, las autoridades de San Juan Quiahije tienen igualmente una queja y alegan que ni el gobierno estatal ni el federal atienden sus necesidades y que « si no les afectamos a ellos, tampoco nos afectan a nosotros ». Esta desesperanza en la efectividad del sistema electoral para realizar la inclusión de los ciudadanos en la nación parece haber sido compartida ampliamente por la población de San Juan Quiahije, quien ratificó la decisión de no instalación en asamblea, aun cuando una información no confirmada localmente nos habló de una visita de algunos jóvenes de ese municipio (no necesariamente de la cabecera) a las oficinas de la Vocalía.

En contrapunto, la agencia municipal de Cieneguilla aceptó la instalación de la casilla después de consultar a la población. Pero muchos electores prefirieron no acudir a votar, particularmente los mayores, según la observación de una funcionaria de casilla encuestada, y el nivel de participación cayó a 38%, con una alta proporción de votos nulos (15% de los votos emitidos) de los cuales algunos podrían expresar un rechazo medido a la consulta.

Las autoridades de la agencia municipal de San Juan Jicayán (municipio de San Pedro Jicayán) explicaron también la decisión inicial de la población de no dejar realizarse los comicios por su imposibilidad de obtener respuesta a sus demandas. En este caso, las autoridades acusadas eran principalmente las municipales y las estatales, y quizás por esta razón San Juan decidió finalmente aceptar la instalación de las dos casillas que corresponden a este pueblo y a otra localidad que allí acude a votar. Sin embargo, tras una asamblea realizada en la madrugada misma del dos de julio, todos los hombres volvieron a su casa sin ir a votar y sólo se presentaron, todos juntos, los ciudadanos de la Hierba Santa. La participación de estos electores, de los propios funcionarios de casilla y de algunas personas de San Juan dan cuenta de la participación de 7 y 8% de la lista nominal.

A contrario del alivio que no dejó de causar a la Vocalía la aceptación final de las casillas en San Juan Jicayán, podría interpretarse de manera pesimista el hecho que se contrapusieran dos mecanismos de toma de decisión en plan de competencia por la legitimidad. Claramente, la asamblea tuvo por objetivo descalificar las elecciones – al menos en ese momento, en esas circunstancias – como el modo adecuado para manifestar su opinión y demostró que sólo era aparente el acuerdo al que había llegado con el IFE.

1.1.2 Sugerencia para una respuesta del IFE

No está en manos del IFE transformar, y ni siquiera opinar, sobre las relaciones de los gobiernos de cualquier nivel con la población. Pero debe dar respuesta al problema concreto de la negativa de algunos pueblos a participar en las elecciones.

El IFE no deja de verse como « autoridad » y de hecho lo es, pero en materia electoral : si bien el voto es un deber ciudadano, sólo lo es porque también es un derecho. En sus tratos con la población y las autoridades locales, nuestra propuesta sería que los representantes del IFE enfatizaran este último aspecto, condicionante del primero ; que no vayan decididos a convencer a toda costa sino que se muestren atentos al punto de vista de poblaciones agraviadas en lo que sienten, precisamente, como falta de respeto a su derecho. Instalar casillas y votar también debería de poder verse como una forma de lucha por los intereses de la población y sería una de las funciones primordiales del IFE informar y convencer a la población en este sentido.

Algunos de los programas que contempla el Plan trianual de educación cívica (Formación y educación no formal y Participación ciudadana) podrían desarrollarse prioritariamente en estos pueblos, resaltando el punto de la exigencia de derechos que está implícita en el hecho de votar y llevándolo a ejemplos concretos. Uno de los aspectos importantes de este acercamiento debería ser la demostración práctica que el IFE, como ejecutante principal del mandato ciudadano en el aspecto electoral, es capaz, en primer lugar, de implementar el programa educativo de manera democrática y respetuosa, en estrecha colaboración e intercambio de opinión con los ciudadanos interesados, comités, maestros y autoridades locales. Encomendar esta tarea a un educador (ex capacitador ?) originario del pueblo o de otro cercano, hablante de chatino o mixteco según el caso, sería condición necesaria de su eficacia.

1.1.3 Dos regímenes electorales: el de usos y costumbres y el de partidos

La problemática presentada por estos dos casos no es aislada. Con variantes y en diferentes grados, es compartida por todos los pueblos que resienten su marginación económica, social o política. En Oaxaca, el cuerpo legislativo y la sociedad han buscado una nueva forma de regular las relaciones entre las poblaciones y el poder público al reconocer modos consuetudinarios de renovar sus autoridades locales. Una funcionalidad importante de este procedimiento es el ofrecer la posibilidad de deslindar las problemáticas internas de las comunidades de la competencia partidaria que se da en otros niveles, aunque no todos la aprovechan. (Tenemos el testimonio explícito de un municipio, Santiago Yaitepec, donde « A nosotros nos nombraron por usos y costumbres el 7 de octubre 2001. En enero 2002, PRI quería meter casilla aquí para sus elecciones internas Madrazo-Paredes. Ya no se aceptó »). No están claras las ventajas o desventajas para el IFE en el cumplimiento de su tarea pero puede darse el caso de que ésta se vea facilitada por una diferenciación de los ámbitos políticos municipales, estatales y federales.

La mayor parte de los municipios que han optado por acogerse a este régimen electoral son indígenas, sea declaradamente (a través de su idioma, vestimenta, actividades...) sea referencialmente (por sus raíces, cultura, formas de organización y sentimiento de pertenencia). (Véase el cuadro Municipios por regímenes políticos).

Quince de los 38 municipios del distrito nombran a sus autoridades municipales por el régimen de usos y costumbres. Cuatro de ellos son pueblos donde 40% a 84% de los habitantes hablan el mixteco (Santa Catarina Mechoacán, San Antonio Tepetlapa, Santiago Ixtayutla, San Agustín Chayuco). En la región chatina, en cambio, se encuentran municipios de usos y costumbres tanto entre las poblaciones que hablan este idioma en las mismas altas proporciones (San Juan Lachao, San Juan Quiahije, San Miguel Panixtlahuaca, Santa María Temaxcaltepec, Santiago Yaitepec, Santos Reyes Nopala, Tataltepec) como en lugares donde se ha perdido el uso del idioma pero no la reivindicación identitaria (En San Gabriel Mixtepec, Santa María Colotepec, San Pedro Juchatengo, San Pedro Minas, entre 8 y 2% hablan el chatino).

Se conserva la opción electoral en las aglomeraciones urbanas, y en la parte más occidental del distrito donde la población indígena es mixteca y se siente más directamente la influencia de Pinotepa Nacional. Allí, la lucha entre partidos es fuerte, en ocasiones violenta, pero el PRI se mantiene al poder en una mayoría de municipios.

1.1.4 La participación electoral

En la elección presidencial en 2000, la participación promedio en el distrito fue de 58% con niveles municipales que van (excluyendo el caso extremo de 14.5% en San Juan Quiahije) de 46% en San Antonio Tepetlapa, a 69% en San Juan Colorado.

Correlacionar estas cifras con el tamaño de la población o su carácter étnico no da ningún resultado concluyente a nivel del distrito, aunque los municipios que menos participan en la votación tienden a concentrarse entre los pueblos mixtecos con mayor uso del idioma indígena (Tepetlapa, Jicayan, Atoyac, Chayuco, San Lorenzo, Mechoacan están entre los 10 con menos participación) junto con los municipios chatinos de Quiahije y Temaxcaltepec, y el de Nopala, con agencias chatinas y centro « mestizo ». Pero en el mismo grupo debería de incluirse el municipio de Juchatengo, con menos de 2% de uso del chatino, mientras Colorado y Yaitepec, ambos pueblos indígenas por excelencia, mixteco el primero y chatino el segundo encabezan la rúbrica de participación a nivel de todo el distrito.

Los tres municipios grandes con fuerte población urbana de Pinotepa Nacional, Tututepec y San Pedro Mixtepec (con Puerto Escondido) se distribuyen entre los niveles mediano, bajo y alto de participación.

Tampoco resulta el intento de explicar la mayor participación por la competencia entre partidos, pues los nueve municipios en que PRI y las dos Alianzas en un caso (San Pedro Mixtepec) y PRI-Alianza por México en los demás (Colorado, Huaxpaltepec, Quiahije, Jamiltepec, Tataltepec, Juquila, Cacahuatpec, Tepetlapa)) se encuentran a menos de diez puntos porcentuales, se reparten igualmente entre los tres niveles de participación.

Debe de dejarse para un estudio más profundo la tentativa de explicar las diferencias y concordancias de participación electoral pero sirva de paso nuestra incapacidad en hacerlo como muestra de la gran diversidad de condiciones políticas entre municipios que se consideran como indígenas. (Véase el cuadro Lengua indígena y participación electoral).

Lo que se puede afirmar es que la población indígena comparte las evoluciones y tensiones políticas del resto de la región, desde su situación socioeconómica generalmente más difícil y su mayor alejamiento de las vías de comunicación y de los servicios. Las tasas de analfabetismo son altísimas (37%, 28%, 21%) donde el monolingüismo es importante como en Yaitepec, Ixtayutla y Quiahije, pero se da igualmente en un municipio mayormente urbano como el de Pinotepa (14%), o en poblados rurales donde residen poblaciones afroestizas (Santiago Tapextla, 19.8%, Mártires de Tacubaya, 13.9%) .

1.1.5 Votos nulos

La proporción de votos nulos, a diferencia de la participación electoral, sí se puede relacionar de manera clara con los niveles de analfabetismo, los cuales tienden a corresponder, pero no se confunden, con el uso de una lengua indígena.

Los valores medios de votos nulos en el distrito, medidos a nivel municipal, se sitúan entre 3 y 4% de los votos emitidos. Los valores muy bajos : 0, 1 y 2 % se encuentran en algunos municipios con población afroestiza donde el uso de la lengua mixteca no rebasa el 1.7% de hablantes, pero que tienen niveles altos de analfabetismo (16.5 y 16.9%), y en San Pedro Mixtepec, el gran municipio muy heterogéneo donde viven tanto poblaciones rurales como urbanas, bilingües como monolingües en chatino o en español.

Los valores altos de votos nulos y particularmente las proporciones que van del 8 al 13% se ubican todos en los municipios con porcentajes de población hablante del mixteco o del chatino que rebasan 50%. Encontramos los votos nulos más frecuentes (11, 13 y 15%) en poblaciones donde el uso del idioma indígena oscila entre 80 y 84%. Pero, otros pueblos con altas proporciones de habla indígena (78, 79%) tienen niveles bajos de votos nulos. La problemática de los votos nulos es particularmente importante porque puede tener varios condicionantes que interesan la organización de las elecciones.

La relación que acabamos de establecer da razón de las condiciones socioculturales, y de su trasfondo económico, que los favorecen. Pero se advierte que los votos nulos pueden variar de manera importante dentro de un mismo municipio, sea por sección o casilla aislada – lo que los relaciona con una problemática local – sea por casilla en pareja (básica y contigua), lo que apunta a una apreciación diferencial de la mesa. Deben entonces considerar los casos por separado y reflexionarse sobre la manera en que la capacitación pudo influir en ello. Nos abocaremos a ello en el análisis más detallado del proceso electoral que sigue.

2. PROCESOS POLITICOS Y ELECTORALES EN LOS MUNICIPIOS

2.1.1 Los municipios chatinos y el corredor Juquila – Puerto Escondido

Decíamos que se advierten grandes diferencias entre los pueblos considerados como indígenas y que hay que cuidarse de no reificar el concepto como si fuera algo claro e inmutable. Pero se pueden señalar conjuntos menores con características marcadas y varias situaciones más heterogéneas.

El primer conjunto está conformado por cuatro municipios centrados sobre su propia cabecera y que disponen de un territorio reducido, menos el de San Juan Quiahije que ha dado nacimiento a una comunidad-hija, la agencia de Cieneguilla, hace unos 40 años. Los otros municipios, de Santiago Yaitepec, San Miguel Panixtlahuaca y Santa María Temaxcaltepec rodean el municipio tentacular de Juquila, centro de peregrinación de gran renombre que se ha expandido territorialmente a su costa y que concentra los medios económicos, las fuentes de empleo, el poder político y la soberanía simbólica de esta zona. En los cuatro municipios mencionados, prácticamente la totalidad de la población habla el chatino (de 79% en Temaxcaltepec a 84% en Yaitepec, donde el monolingüismo alcanza 37%).

Se rigen políticamente por el régimen de usos y costumbres aunque el de Yaitepec, ya registrado bajo esta modalidad anteriormente, acaba de salir de seis años de una guerra interna (46 o 50 muertos dependiendo del informante) provocada por el enfrentamiento de las dos mitades del pueblo sobre la base de su incorporación faccional al PRI, una, al PRD, la otra. Las costumbres se vieron reducidas entonces a una serie de ritos y símbolos apropiados por cada grupo, los que lograron encontrar los caminos de un nuevo consenso gracias a la realización de una asamblea comunitaria en octubre de 2001, nombrando a las nuevas autoridades actualmente en funciones.

En julio de 2000, Yaitepec participó en las elecciones con casi 68% de votantes, la tasa más alta de esta zona y la segunda del distrito. Temaxcaltepec participó menos pero votó masivamente por el PRI y Panixtlahuaca por la Alianza por México. San Juan Quiahije siguió una cuarta dinámica que lo llevó a negarse a la instalación de las casillas electorales como una demostración de total rechazo a los partidos. A pesar de la insistencia del IFE, las autoridades y parte de la población de San Juan (parece que los de más edad) se mantuvieron firmes, pero aceptaron que la agencia de Cieneguilla, que dispone de su propia sección decidiera por su lado. Allí se instaló una casilla que recogió pocos votos (38%) repartidos equitativamente entre PRI y Alianza por México. Cuenta una de las funcionarias de la casilla :« Faltaron muchos de la lista nominal y hubo votos nulos. Los mayores votaron poco, más los de 30 a 40 años, los de 18 todavía no tienen credencial, porque no están registrados en el padrón. Ganó el PRI ».

Las autoridades de San Juan Quiahije parecen decididas a persistir en la negativa del voto, mientras las de Santiago Yaitepec comentan con interés esa decisión. Aunque fueron y son aún distintas las opciones eligidas por los cuatro municipios, tanto miembros de las comunidades como sus representantes señalan que las une un estrecho parentesco y que comparten la necesidad de un mutuo apoyo en el seno de la Unión chatina a nivel regional.

La problemática más aguda que se desprende de este caso es el de las formas concretas y de los recursos simbólicos que permiten, en determinadas circunstancias, que un grupo dividido logre recomponerse e iniciar una nueva dinámica. Quizás la necesidad de reconstruir una unidad implique sacrificar por un tiempo las opciones individuales, incluido el voto, lo que no deja de representar un real peligro. Nuestra impresión es que nuestros interlocutores de Quiahije, Cieneguilla y Yaitepec no dejaban de reflexionar sobre sus circunstancias internas, las relaciones que desean abrir y los lazos que rechazan, de cara a la nación. La expectativa de próximos comicios y, antes, la campaña de educación cívica, proporcionan al IFE la oportunidad de acompañarlos en su búsqueda.

El entorno inmediato de los cuatro municipios está dado por una serie de otros municipios chatinos y comunidades más pequeñas que dependen de cabeceras ahora dominadas por los mestizos. Un rasgo fuerte y significativo de la casi totalidad de los municipios que se extienden a lo largo de la carretera de Juquila a Puerto Escondido – o sea de San Pedro Juchatengo, San Juan Lachao, Santos Reyes Nopala, San Gabriel Mixtepec y Santa María Colotepec, además de Santiago Minas y Tataltepec de Valdés, en la sierra, es que se rigen localmente por el régimen de usos y costumbres y mantienen ciertas formas de organización social chatinas aun en pueblos donde ya no se habla el idioma.

En todos estos municipios, menos en San Miguel Panixtlahuaca donde venció la Alianza por México, y en Cieneguilla de Quiahije donde ambas fuerzas estuvieron a la par, el PRI dominó ampliamente en las elecciones federales del 2000, a más de 60% por lo general. La capacidad de los usos y costumbres de ofrecer realmente una opción ajena a la acción de los partidos queda sujeta a duda en estas condiciones.

En los tres municipios que se rigen por elecciones a nivel municipal, el poder de los partidos está mucho más compartido : San Pedro Mixtepec dió respectivamente 32, 39 y 29% a los tres candidatos a la presidencia (en el orden acostumbrado) y tiene actualmente un presidente municipal priísta pero negoció la inclusión de concejales del PRD después de que éstos desocuparan el palacio municipal desde el cual intentaban acogerse al régimen de usos y costumbres. Tetepec dió la victoria al PRI en 2000 pero eligió al año siguiente un presidente municipal registrado por el PAN, y Juquila es de los municipios donde el PRD le sigue de cerca al PRI.

Esta zona constituye cierta unidad y lo parece aún más, vista a lo lejos desde Pinotepa. Esto nos mueve a dos comentarios :

Hemos podido notar cierta actitud a la defensiva por parte del IFE a distintos niveles respecto de los pueblos chatinos a los que se desconoce. Una capacitadora entrevistada evoca Yaitepec y San José Ixtapam (Juquila) y recomienda « que se trabaje en equipos de dos para convencer mejor a la gente, en particular en zonas difíciles donde uno puede recibir amenazas», y otra relata que « a los capacitadores mejor evaluados les dieron rutas en costa, a los de segundo nivel, los enviaron a los cerros ». El rechazo de San Juan Quiahije a dejar que se instalaran casillas no favoreció su reputación ante la Vocalía. Nos parece, sin embargo, más susceptible de rendir frutos una actitud de acercamiento y la búsqueda de una mayor empatía tal como lo evoca otro capacitador entrevistado : « Donde no se pudieron instalar casillas como en San Juan Quiahije, los capacitadores no hablaban el chatino y no se entendían con la gente. Yo estaría dispuesto a ir porque sé de las costumbres y de los principales problemas que viven ».

La instalación en Puerto Escondido de una sede alterna, más permanente que la que sirvió fugazmente para dar las pláticas de inducción a los candidatos a capacitadores, ayudaría quizás en acercar mental y logísticamente al IFE de esta zona y podría facilitar su trabajo en las diferentes etapas del proceso electoral.

2.1.2 Santiago Ixtayutla

Pasando la primera cresta de sierras arriba de Jamiltepec, el municipio de Santiago Ixtayutla ocupa una vasta meseta inclinada, de espaldas al mar y mirando hacia el corazón del Nudo Montañoso Oaxaqueño. La bordean ríos que allí se juntan antes de emprender el último tramo hacia la costa y que corren en barrancos profundos, mil metros más abajo. Ixtayutla representa un mito para la gente de la Costa, el punto más lejano y de más difícil acceso de su territorio al que lo une una brecha muy transitada en época de secas pero que requiere de doble tracción para el tiempo de lluvias. El aislamiento de Ixtayutla que se antoja absoluto, desde abajo, no es tal. Dos o tres pasos y una hamaca permiten franquear los ríos y uno puede alcanzar, a pie o en mula, el cabo de los caminos que se remontan hacia Santa Cruz Itundujía, Tlaxiaco y la Mixteca Alta. Ixtayutla resulta ser así un lugar de cruce más que un término, midiéndose todo trayecto, desde luego, en horas de caminata.

De las 10 000 personas que pueblan el municipio, cerca de 7 000 hablan el mixteco y 4500 son monolingües. Los mestizos se concentran en tres pueblos de 300 a 600 habitantes apartados de la cabecera, hacia el oeste y el sur, y unos 500 Chatinos se han instalado en la falda oriental, huyendo de pleitos agrarios en sus pueblos de origen. El municipio es, pues, muy heterogéneo étnicamente, lo que se observa también en las prácticas religiosas y en las opciones políticas. Los conflictos son numerosos y han llegado a ser sangrientos.

Intervienen varias fuerzas externas, los partidos PRI y PRD, Antorcha Campesina, la Iglesia católica, varios grupos protestantes. Los lazos de tinte caciquil que ligaban al municipio con los grupos de poder de Jamiltepec, su puerta natural de entrada, sufrieron un fuerte golpe en 1998.

Cierto apaciguamiento parece haberse logrado con la entrada de Ixtayutla a un régimen electoral de « transición » donde supuestamente rigen los usos y costumbres pero la elección municipal se realiza, sin embargo, sobre la base de tres planillas, verde, roja y blanca. Los resultados numéricos no bastaron para convencer a un grupo de tatamandones que se ha posesionado del palacio municipal sin lograr impedir que las autoridades electas gobiernen. La situación no se ve aún totalmente consolidada, tal como lo expresa este comentario de un capacitador originario de Ixtayutla : « Anteriormente no había partidos. Después sí, se eligió al presidente municipal por partidos. Ahora es por usos y costumbres. No sé cómo lo hizo Cipriano (Presidente del Consejo del IEE) en Oaxaca pero las planillas son como partidos ». Otro añade : « Anteriormente en estas zonas más alejadas, no había representantes de partidos. Desde 1997 y más en 2000, hay mucha vigilancia, de ambos partidos y de la población en general. Ahora la gente se encarga de acompañar la paquetería ».

Se notan fuertes identidades a nivel microlocal, que se plasman en adhesiones políticas casi monolíticas – o fuertes controles que logran plegar a toda una localidad. Sería aventurado, sin conocer mejor las situaciones, afirmar cuál es la interpretación más justa, y ambas pueden incluir su parte de verdad. En el aspecto electoral, compartir una casilla con otro pueblo puede ser motivo de reclamos o de total abstención si los vecinos no comulgan de la misma opción, a lo que el IFE, sabiamente, ha respondido por la multiplicación de casillas extraordinarias en una zona, por lo demás, surcada de ríos que impiden el tránsito durante las lluvias.

La pobreza alcanza los niveles más altos de la Costa con fuertes índices de mortalidad infantil. La carencia de servicios es total, menos en La Muralla, uno de los pueblos mestizos que cuenta con ellos en un tercio de las viviendas.

2.1.3 La diferenciación étnica del voto

En la mitad occidental del Distrito, la presencia de los partidos políticos está fuertemente arraigada y determina en su mayor parte la vida política de los municipios, inclusive la de los municipios mixtecos que han optado por el régimen de usos y costumbres a nivel municipal. San Antonio Tepetlapa y Santa Catarina Mechoacan están bajo un control hegemónico del PRI (72 y 73%) y San Agustín Chayuco le da una mayoría de 57% en las elecciones federales.

Pero la lucha partidaria está ahora a la orden del día. Siempre existió, de manera mucho más desigual, con partidos ahora desaparecidos o muy débiles como PPS o PARM, cuyos militantes más destacados se reclutaban entre los maestros. Ahora las dos grandes fuerzas son PRD Y PRI, y está despuntando el PAN. Su distribución geográfica general sigue a muy grandes rasgos el patrón nacional, con un mayor arraigo del PRI en los municipios rurales. Pero el rasgo interesante y muy marcado en toda la zona es la diferenciación étnica del voto, a nivel de municipio y entre localidades.

Así, todos los municipios caracterizados por su población afroestiza votan masivamente por el PRI, entre 55 y 65%. Y esto se verifica también a nivel de localidad en los municipios de Jamiltepec (San José Río Verde), de Huazolotitlán (José María Morelos y Paso del Jote) y de Pinotepa Nacional (Corralero, Collantes). Llama la atención que precisamente en estos municipios y pueblos, sea donde recogimos los testimonios más contundentes de protesta contra la coacción del voto (véase la continuación). Podría decirse que la coacción surte efecto y que la combinación de la amenaza de exclusión de los programas sociales con la oferta de herramientas, dinero y despensas responde a miedos y necesidades realmente existentes. Sin embargo, su denuncia virulenta, que no alcanza estos niveles en las comunidades indígenas, podría anunciar un cambio en las actitudes políticas.

Los municipios indígenas mixtecos también votan en su mayoría por el PRI y en proporciones similares. Pero se da de manera casi sistemática un voto de oposición en alguna agencia a la tendencia mayoritaria del municipio, y esta discrepancia se manifiesta en localidades que no tienen la misma composición étnica que el conjunto. Así, en el municipio de San Pedro Jicayán que vota a 66% por el PRI, todas las agencias indígenas van en la misma dirección, menos la de San Juan que se abstiene, pero la pequeña agencia mestiza de Agua Dulce da su voto mayoritario al PRD. Lo mismo sucede en el municipio vecino de San Pedro Atoyac, donde la mayoría del PRI está muy amenazada (49%) y donde tanto una sección de la cabecera como otra agencia mestiza votan por el PRD.

Sucede al revés en otros municipios que hacen ganar el PRD y donde ciertas agencias mestizas votan por el PRD. Es el caso de Peñas Negras (78% por el PRI) en San Juan Colorado o de Santa María Yosocani (que no es realmente localidad mestiza pero donde la población hablante de mixteco es de 50%, frente al 85% en el conjunto del municipio) en

San Lorenzo. San Lorenzo vota por el PRD a 66% , lo mismo que las otras localidades mixtecas, y S. M. Yosocani a 51% por el PRI.

Estos ejemplos son interesantes porque nos hacen ver cómo la oferta partidaria puede servir para marcar diferencias identitarias, fundadas en la localidad y/o el carácter étnico, más que ideológicas. También señalan pistas para comprender cómo ciertas comunidades se acomodan a la situación de prevalencia del sistema de partido e integran ciertos elementos a su propio funcionamiento sobre bases un poco distintas.

Si comparamos este uso del regimen partidario en esta forma un tanto « oportunista » (se usa el término sin tinte moral) con el acercamiento mucho más esencialista y dramático que observamos en Quiahije y en Yaitepec, podemos intuir tanto que la naturaleza del poder, tiene otras dimensiones, más religiosas en las comunidades chatinas, como que la presencia de los partidos « cala » realmente más hondo en sus sistemas locales de poder.

Este ejemplo también debe servir como recordatorio que las « comunidades indígenas » son muy diversas y que sería un grave error pretender aplicarles a todas el mismo rasero.

2.2 Testimonios de coacción al voto

En Rancho Nuevo, los insaculados no nos querían recibir porque decían que éramos de un partido, del PRI, que íbamos a regalar barretas y que no eran conformes (C2)

Los representantes de partido (PRI, PRD, PAN) intervinieron varias veces, no hacían caso de los funcionarios de casilla porque ya eran señores grandes, pero no indujeron el voto. Ningún partido trató de comprar votos a diferencia de lo que pasa en las votaciones para presidente municipal (F40 Mártires de Tacubaya).

Nadie indujo el voto (en 2000). Sólo para las diputaciones locales. No se compró el voto porque estas elecciones no eran importantes para el pueblo (F47 Collantes)

En Corralero, me comentaron que el PRI regalaba pala y machete y que después se los iban a quitar si no votaban.... El voto se vende en \$100 : Hacen una reunión con su credencial y entregan una fotocopia de ella. Con esto están convencidos de que deben de votar según se les indicó... La gente del campo se convence de que si el papá vota de una manera, toda la familia debe de votar igual (C2).

En Juquila, mucha gente piensa que IFE hace un trabajo partidario, como dicen que “IFE apoya a un partido porque siempre es el que gana”. O se niegan a ser funcionarios de casilla por “no querer estar involucrados con ningún partido (C4)

Siempre ha habido quién ofrece dinero por votar. En este tiempo del presi, el PRI fue a Oaxaca para pedir molinos y bombas que vendieron a mitad de precio, contrataron carro y lo trajeron acá. Ofrecían mil pesos un día antes de la votación, le pedían a uno copia de su credencial (F18 Ixtayutla)

Desde que entró el partidismo no hemos tenido problemas en la votación, no se debe agarrar tan a pecho eso de los partidos, es como ir al palenque, es como un juego, la gente no se debe lastimar ni ofender por los partidos, todos son de aquí y se entienden (F31 Tapextla)

En 2001, en la municipal, la gente me decía que el PRI me había dado dinero para incitar a votar por él. Pero en 2000, no hubo problema (F39 San Pedro Jicayán)

Las personas tienen miedo de votar porque les dicen que si votan por otro partido se le cambian los colores a la bandera o les retiran el PROGRESA y el PROCAMPO, es por temor (F47 Collantes)

Los consejeros recorrieron Pinotepa para comprometer a los funcionarios a participar, trataron de abarcar la mayor parte posible, citaban los artículos que tenían que ver con la compra y coacción del voto. Se molestó el dirigente del PRI porque decía que eso favorecía a otro partido.... Hicieron como 4 o 5 recorridos, por parte de la junta o en su propio vehículo cuando era cerca. Se veía falta de interés. La gente vota por el que da, más las personas de bajo nivel educativo y económico. Están desilusionados de los procesos políticos, candidatos y partidos. Todo les huele a engaño, y relacionan al IFE con el PRI. La credencial es para Progresas (Cons 1)

En Cieneguilla piensan diferente, aunque exista desacuerdo ellos pueden escoger, ahí aceptaron poner la casilla porque los de los partidos les ofrecieron dinero, a los de San Juan Quiahije no nos ofrecieron.... Algunos partidos dan láminas de cartón... La división de las religiones no nos divide y todos pueden ser elegidos para los cargos ...La división es porque los partidos ofrecen dinero (Aut. San Juan Quiahije)

La gente hizo su voto secreto como pudo. Los del PRI solían amenazar que se podía saber lo que vota la gente. Llegaron sobres para los del PRI. Aquí los que estuvieron a favor de PAN votaron sin que se les pagara... Antes, llamaban a la gente por un partido. Ofrecían bultos de fertilizante, de líquido plaguicida. Eso hacía el PRI . (A varias voces) : Yo nunca he visto eso. Yo he visto que sí, reparten. Se oía que daban dinero. Anteriormente, cada partido daba a los suyos (Aut. Santiago Yaitepec)

En Pinotepa, la observación permitió ver cómo compraron el voto. Se hizo la denuncia, y aquí vinieron miembros de la Comisión de Transparencia de Sedesol. Hablaron con las señoras que hicieron la denuncia. Les tomaron declaraciones, las señoras se prestaron a careos. A ellas se les retrasó el pago de Progresas, hubo agresiones. Tuvo que venir Progresas de Oaxaca y cambiar a la directora de los Comités. Donde se comprobó el problema fue en la Col. 5 de Mayo.... El día de las elecciones del 7 de octubre de 2001, en Pinotepa, mucha gente pudo comprobar la coacción, tomaron foto. Todo esto lo enseñaron a la Fiscalía de Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia. pero no les aceptaron las pruebas. La impugnación (o la denuncia ?), según la ley, la deben de hacer ante el juez, que está... en Huatulco . Aquí en Pinotepa, hay un solo Notario público y es del PRI. La ley está hecha para denunciar mas no para reprimir el fraude electoral (Obs.elect)

2.3 Experiencias personales y cívicas de algunos actores de la jornada electoral

2.3.1 Experiencias de funcionarios de casilla

La elección municipal es más fácil y uno entrega el paquete al municipio. En la primera elección (2000), tuve que ver la televisión para saber quién había ganado, fue emocionante. (Jicayan)

Me gustó ser funcionario de casilla. Si fuera otra vez, me gustaría conocer más sobre la ley electoral (F3 Yaitepec)

Estuve de acuerdo en participar desde un principio, todos quisieron, no obligaron a nadie. El capacitador decía que era deber ciudadano. Yo entendía todo porque hablaba más español. Me gustaría saber cuál es el destino de las boletas (F5 Yaitepec)

A mí me dió gusto trabajar por nuestro pueblo y por nuestro gobierno. Fue la primera vez. Pero quisiera que nos muestren cómo se va a trabajar, que uno no se quede con dudas. Sería mejor que nos capaciten en español. Y también en mixteco (F14 Ixtayutla)

Fuimos al Mosco caminando con mis dos hermanos y mi papá nos acompañó, salimos a las cuatro de la mañana, se hacen dos horas y media caminando. Cerramos a las seis de tarde y nos tardamos como hora y media para contar y rellenar el acta. El IFE no nos pagó el viaje, pero sí, nos trajo de regreso la camioneta que iba a Pinotepa. Me gustó estar en la casilla (F21 El Huamucho, Ixtayutla)

Primero me notificó J. por oficio y yo firmé. Después yo ya no quería ser funcionaria, pero mi marido me dijo que tenía que ir porque ya había firmado aceptando. Me preguntó el capacitador si sabía leer y escribir y dije que no sabía bien.... No comí en todo el día y estaba cerca de dar a luz. Lo más difícil fue rellenar las actas, me ayudó el presidente. No me gustó la capacitación ni ser funcionaria de casilla, lo hice obligada por mi esposo. Me hubiera gustado más no estar en la casilla, me vale madres (F28 El Frutillo, Ixtayutla)

Al entregar la 2a notificación y pedir la firma, V. anunció que daría capacitación en dos meses. Sentíamos que ya formábamos parte del IFE pues él ya había venido dos veces. El anunció que se daría apoyo, sin mencionar cuánto. Pero aún sin apoyo, somos ciudadanos y debemos de cumplir (F29 Tepetlapa).

Acepté voluntariamente y con gusto, lo consideré una distinción del gobierno, participar es un buen ejemplo para mis hijos.... No hubo problema el día de las votaciones, no lo sentí difícil, lo hice a favor y por luchar por mi pueblo. Me gustaría saber más de cómo nos sortean, considero que desde México se reconoce a los que han servido siempre (F31 Tapextla)

Me dió el manual y yo solita lo leí. Había palabras que eran difíciles, pero poco a poco se me fueron grabando, ahí decía que teníamos que ser legales. Estuvo bien la capacitación, me gustó estar en la casilla....En las votaciones traté de seguir la legalidad del IFE, no me dejé enredar (F32 Tapextla)

No me gusta mucho participar porque pierdo tiempo. Por eso me dieron 150 pesos. Nadie en el pueblo se interesaba realmente por las votaciones federales (F43 Mártires de Tacubaya)

Me gustó participar. Aclaré que no aceptaba que intervinieran los de los partidos, sólo debían observar, no permití que pasara nada malo en mi casilla, les advertí a los del pueblo que si no se comportaban, yo dejaba el cargo tirado... (pero más adelante)...Pienso que votar es perder el tiempo (F46 Collantes)

2.3.2 Experiencias de capacitadores

Habría que dar a los capacitadores mejor información sobre las elecciones en general e infundirles conciencia de que este trabajo los involucra como ciudadanos y no sólo como una chamba (C4)

2.4 Retos

La tarea de organizar comicios confiables y de asegurar una participación plena a la ciudadanía enfrenta al IFE a varios retos. Entre los más evidentes están la dispersión y el alejamiento geográfico de una multitud de pequeñas localidades, las dificultades de acceso a algunas de ellas que se tornan casi insuperables en la época de lluvias, la escasez de medios de comunicación y de transporte público en la zonas rurales y varias aglomeraciones urbanas.

A estas dificultades de tipo logístico y organizativo, se suman el poco conocimiento que tiene la gran mayoría de la población de las prácticas electorales, las fuertes proporciones de analfabetismo cabal o funcional, las dificultades lingüísticas en una región donde se hablan tres lenguas.

Sin embargo, el apartado sobre los procesos políticos por los que atraviesan los pueblos intentó mostrar cómo están totalmente involucrados en las dinámicas que marcan a la región y al país, desde su particular situación. Es tarea urgente, y propia del IFE, aportar a los ciudadanos la información y habilidades prácticas que les permitan desenvolverse en igualdad de circunstancias y fijar con mayor libertad sus propios rumbos.

Muchos de los funcionarios de casilla que entrevistamos han manifestado la satisfacción de haber cumplido con un cargo cívico y de haber adquirido nuevos conocimientos. Cuando fue el caso, se debió a la relación de confianza establecida con su capacitador, que permitió a éste desarrollar sus habilidades técnicas y pedagógicas y ponerlas al servicio de un proyecto compartido. Esto se construye sobre la base de un respeto mutuo que los capacitadores obtienen cuando realizan su trabajo de manera competente y bien planeada y si se muestran ellos mismos capaces de aprender de las formas propias de vivir de las poblaciones que los acogen.

Los propios capacitadores necesitan entonces ser entrenados en un conocimiento sin falla y en la comprensión real y la adhesión al proyecto ciudadano que van a ayudar a

implementar. Algunos de ellos se mostraron muy conscientes de estas condiciones, de sus propias insuficiencias, y nos comentaron las diversas pequeñas estrategias que idearon para responder a las necesidades que se presentaban. Sus relatos resaltan igualmente los obstáculos materiales u organizativos que la Vocalía les puede ayudar a superar dentro de una programación orientada por expectativas claras.

Presentamos este recorrido del proceso electoral del 2000 en el orden retrospectivo en que lo acabamos de resumir para resaltar las soluciones que se encontraron o que se podrían proponer para enmendar o evitar algunos de los atrasos y tensiones que se generaron. Está formado con los testimonios de quienes participaron en él. Por esta razón, pensamos que puede señalar algunas pistas para lograr una mejor preparación y una mejor interacción entre todos los actores de la jornada electoral, para contribuir al avance democrático en el distrito.

3. DURANTE LA JORNADA ELECTORAL :

Conviene subrayar que no hubo problemas graves ni denuncias de amenaza al voto libre en el momento mismo de la elección en el Distrito, contrariamente a prácticas de coacción ocurridas en las semanas previas.

Las problemáticas centrales en la jornada son :

Participación electoral. Participación por edad y sexo. Necesidad de educación cívica y de enseñanza práctica. La cuestión de los votos nulos. Símbolos y colores.

Capacitación lograda o insuficiente, y sus resultados en la forma de desempeñarse de los funcionarios de casilla.

Equívocos o claridad respecto del pago a los funcionarios de casilla.

Concepto correcto, abusivo o insuficiente del papel del capacitador-asistente.

Entrega de los paquetes electorales y de los sobres PREP : Control de la entrega y estadística subsecuente. Logística y regreso de los funcionarios a su domicilio.

La votación infantil, significado y aprovechamiento.

3.1 Participación electoral y resultados

(Véase Cuadro Lengua indígena y Participación Electoral)

3.2 Casillas sin instalar, impugnadas, anuladas o que peligraron pero siempre fueron instaladas, testimonios

San Juan Quiahije, 1215 Básica, Contigua :

En el 2000 nos visitaron 9 o 10 personas del IFE para convencernos de instalar la casilla. Somos gente de costumbre, no hay aquí personas preparadas para hacer esa tarea. Con las cajas de votación las personas se empiezan a dividir y a pelear ; si uno pierde, levanta el arma, luego dejan muchos problemas, después el IFE no hace nada y se empiezan a matar. En Yaitepec hubo muertos. No queremos que esto suceda aquí.

El pueblo es chiquito, no aguanta ser dividido, esa es la única razón para no aceptar la casilla... Antes sí, había casilla pero ya mero levantaban las armas entonces rompimos las cajas porque casi se mataban. La última vez fue hace 7 años en 1994, en las elecciones para presidente, se hizo un gran problema : nosotros votamos PRI, nosotros votamos PRD, y ya estábamos a punto de matar. Hicimos una asamblea general para decidir que ya no se instalaran... Aquí se nombra un solo presidente en asamblea. Y si el pueblo dice que sí, éste va a ser, adelante (Autoridad San Juan Quiahije)

En San Juan Quiahije, hubo discusión sobre la casilla. No todos estaban de acuerdo. La mitad sí quería casilla (F1, Cieneguilla).

San Juan Quiahije, 1216 Básica (en Cieneguilla) :

Cieneguilla : No hubo problema para instalar la casilla. Se aprobó en asamblea con la participación de las tres comunidades (que aquí votan). Todos quisieron. Votó mucha gente (F1, Cieneguilla).

Faltaron muchos de la lista nominal. Los mayores votaron poco, más los de 30 a 40 años, los de 18 todavía no tienen su credencial porque no están registrados en el padrón. Muchos salen al Norte (F2, Cieneguilla)

Santiago Ixtayutla, 2006 Básica (en Buena Vista) :

En Buena Vista, no se instaló casilla. Hubo notificados y se nombró a funcionarios de casilla pero no se presentaron. La localidad es muy pequeña, dos o tres familias como El Duraznar. La gente no le da mucha importancia a la elección. Villa Nueva está a cinco horas a pie (Sup 2)

Amanecí en Buena Vista, instalé pero no pude reportar. Hablé con Villa Nueva. Recién a las 11h pude reportar. Me fui caminando a Villa Nueva, son 4 o 5 horas a pie, y allí clausuré (C7)

San Pedro Jicayán, 1489 Básica, Contigua (en San Juan Jicayán) :

En San Juan se firmó un acta declarándose que se rige por los usos y costumbres. No estamos ni con el PRI ni con ningún partido. Se puede instalar la casilla para otras elecciones. Nosotros no votamos en las elecciones municipales (Autoridad de la Agencia San Juan Jicayán)

Las autoridades de San Juan Jicayán, en un primer tiempo, rechazaron que se instalaran casillas en la agencia debido a un conflicto con el presidente municipal y con el PRI. Luego, aceptaron... El día de la jornada electoral, se reunió una asamblea de puros hombres, a las 6 :30 de la mañana, antes de las elecciones. En la asamblea dijeron que sí, iban a votar, pero ninguno votó. Se fueron todos a su casa. Todo el día se quedaron las dos mesas, hasta las 18h, pero de aquí nadie votó, ni las mujeres porque sus esposos no votaron... Vinieron a votar de la Hierba Santa. Llegaron todos juntos, hombres y mujeres, como a las 10 :30. Nosotros (los funcionarios) cumplimos las 8 horas de la mesa. Toda la mesa votó, ya al final de la jornada, y unos 10 o 15 de aquí. Todo estuvo tranquilo, nadie se molestó (F33 San Juan Jicayán)

Pinotepa de Don Luis, 637 Básica

San Juan Colorado, 1113 Contigua

Santiago Llano Grande, 2064 Básica (en San Francisco El Maguey)

Las 3 casillas fueron anuladas para elecciones de diputados por mayoría relativa y de representación proporcional (Resultados Elec 2000)

Se dió el caso de una casilla anulada porque les daba el sol y los funcionarios de casilla la pasaron enfrente, donde era otra sección. Sólo impugnaron la elección de diputados en esta casilla porque no se acordaron de las otras dos, y sólo ésta se anuló (Voc 2)

En el distrito de Pinotepa, se anularon tres casillas porque no había personas aptas para recibir la votación. No eran de la sección (¿No se presentaron los funcionarios ?) No hubo suplentes suficientes. PRD sólo impugnó la elección de diputados en estas casillas (Voc 4)

3.3 Desarrollo de la jornada y desempeño de los distintos actores, testimonios

- Sustitución de funcionarios faltantes a nivel del distrito, a nivel de casilla :
(Véanse cuadros ELEC2000.)

- Instalación de las mesas, armado de las urnas, foliación de las boletas, horarios :
A las 8h no nos dió tiempo llenar bien las actas del inicio y lo completamos hasta las 11, 12 h. cuando empezó a venir menos gente... Habría que explicar mejor qué va a pasar y cómo empezar. No se puede entrar a las 8h el día de la jornada pues hay que contar las boletas y rellenar las actas de apertura. Hay que entrar antes (F37 San Pedro Jicayán)

Nos tardamos en instalar la casilla, en componer las cajas (F1, Cieneguilla)

Fue fácil armar las cajas (F2 Cieneguilla)

El día de la votación, llegué a las 7h y ayudé a armar las cajas, entre los cuatro : Ubaldo, el presi, buscaba en la lista nominal. Emma, la secretaria, leía la credencial. Felix daba la boleta. Yo hacía el hoyo y pintaba el dedo. (OJO no corresponde a la mesa de la lista). Me avisaron que no había que ayudar a nadie (F10 Yaitepec)

El día de la elección, la capacitadora llegó muy temprano en camioneta IFE. Trajimos el material de mi casa e instalamos. Todo fue fácil porque lo había explicado bien. Entre los cuatro, se hizo rápido. A la hora, me paré y dije : Se da apertura a la sesión.(F11 Tetepec)

- Ambiente y formas de trabajo en las mesas :

El presidente de la casilla daba la boleta a los ciudadanos. A mí, me entregaba la credencial. Y yo buscaba en la lista nominal. Siempre se me hacía difícil porque no reconozco las letras, por las puras fotos. El capacitador-asistente estuvo conmigo. A veces se iba. Los otros, los representantes de partido que son originarios de aquí, me ayudaban a buscar. Los otros funcionarios de la mesa saben leer pero no ayudaron. (F19 Ixtayutla)

La mayoría, prácticamente todos, desempeñaron su papel. La gente estaba feliz en su casilla, muy participativa (C10).

En la jornada, mi secretario no fue muy listo, no sabía muy bien ; de nervios andaba yo. Me hubiera gustado tener 6 o 7 ensayos en vez de 3. Me preocupaba, si fallábamos, qué nos iban a hacer. Me había faltado preguntar (F39 San Pedro Jicayán)

A los suplentes les dije que se presentaran a la hora. Que no había recursos para ellos pero que se podían quedar (en Juquila). Una señora suplente, como de 60 años, se quedó todo el tiempo, sólo observando, sin participar (C1).

- Actitudes de los representantes de partidos :

Los representantes de PRI y PRD había dos de cada uno, uno de aquí y otro de Juquila . No hubo problema con los partidos políticos (F1 Cieneguilla)

Hubo 4 representantes del PRI y del PRD, dos de cada partido. Ellos llegaron temprano, ayudaron a guardar las cosas pero no a contar. No hicieron nada indebido. Los dos del PRD venían de Pinotepa, los del PRI, de Juquila (F2 Cieneguilla)

No tuvimos problema con los representantes de partidos políticos. Hay dos partidos PRD y Pri (F3 Yaitepec)

Hubo dos representantes por cada partido PRI y PRD, uno de aquí y otro de fuera. No hubo por parte del PAN. Solamente se quedaron viendo. No, no traían la lista nominal (F8 Yaitepec)

Hubo tres representantes de partido, una persona de aquí por cada uno y otra de fuera (F10 Yaitepec)

Los representantes del PRI son de aquí, de la cabecera, los del PRD y del PAN son de de las agencias, Rosario y Tierra Colorada (F11 Tetepec).

Hubo representantes del PRI y PRD, hablaban fuerte y les pedí que no hicieran alboroto. No hubo compra de votos. Contamos tres veces porque los representantes de partido estaban tercos de haber sacado más votos. En las votaciones traté de seguir la legalidad del IFE, no me dejé enredar (F32 Tapextla)

En San Pedro Mixtepec, los representantes de partidos presionaron mucho en el momento de la elección. A ellos los debe de capacitar su partido y no lo hacen bien. Los funcionarios de casilla se quejaban porque aquellos alegaban cosas falsas que no sabían (C5).

Entre los simulacros y la realidad hubo diferencia. Por la presión de la gente sobre los funcionarios de casilla, ellos ya casi ni se acordaban del simulacro (en San José del Progreso, Tututepec). Los representantes de partidos se ponían agresivos, por ejemplo, si ven que otra gente esta ayudando, ellos en seguida piensan que va a haber fraude (C1).

- Los electores : Quiénes, de dónde vinieron :

En Cieneguilla todos votan, en secreto, parejo hombres y mujeres de todas las edades. Votan por todos los partidos. No se comenta entre familiares la decisión del voto (F1 Cieneguilla).

A esta casilla también vinieron a votar poquitos de Barranca Hule y Rancho Viejo (F1 Cieneguilla)

Faltaron muchos de la lista nominal. Los mayores votaron poco, más los de 30 a 40 años, los de 18 todavía no tienen su credencial porque no están registrados en el padrón. Muchos salen al Norte (F2 Cieneguilla)

Votaron muchas mujeres de todas las edades, parejo hombres y mujeres (F3 Yaitepec)

La jornada fue sin incidentes. Votaron muchos. De una lista nominal de 500 y tantos, votaron más de 400 (F11 Tetepec).

Sí, se interesó el pueblo por las votaciones para presidente de México. Yo me encargo de hacer que mi mujer vote. Se vio mucha participación de las mujeres. Nadie se quedó con deseos de votar. Se anunció por bocina pero ya sabía la gente, se cerraron las cantinas (F31 Tapextla)

A la casilla especial de Juquila llegaron a votar hablantes de chatino de San Francisco Ixpantepec, porque era más fácil para ellos ir a Juquila (45 minutos) que a Ixtapam (2 horas caminando). De inmediato, hubo rumores de compra de voto y que los de San Francisco eran acarreados del PRI. Es que se veían sospechosos porque llegaron en camioneta, se formaron muy ordenados antes del momento de la instalación de la casilla, no hablaban español. En la casilla especial de Juquila también se presentaron varias personas con credencial robada o de ciudadanos con derechos suspendidos (C3)

- La mesa y los electores. Incidentes, llamados a la policía preventiva. Los electores sabían o no sabían votar, indicaciones dadas o negadas :

Todos sabían votar (F1 Cieneguilla)

Hay pocas televisiones en el pueblo, pero todos sabían de las votaciones. Las personas sabían votar porque ya lo habían hecho (F5 Yaitepec)

Se anulaban muchos votos porque la gente no sabe cómo debe marcar las boletas (F6 Yaitepec)

La gente no se equivocaba de urna. Los representantes de partido (PRI, PRD, PAN, todos de aquí) explicaban en qué urna poner la boleta. Una sola persona se equivocó. Vinieron muchos a votar, sin embargo, sobraron muchos de la lista nominal. (F9 Yaitepec)

Son pocos los que no saben votar. Si preguntan, no se les puede decir. Sólo el presidente contesta : donde tú quieras. Se limita a esta respuesta para no tener problemas. Hubo como 8 o 10 votos nulos, porque tacharon a todos los partidos, o marcan una sola cruz pero fuera de los partidos, o doblan la hoja sin marcar nada, o ponen una grosería escrita o dibujada. La gente no se equivocaba de urnas, sólo algunos muy bajitos de conocimiento (F11 Tetepec)

En la jornada, hubo un caso en que una señora quería votar por su marido, con su credencial. No se aceptó. Mucha gente, sobre todo indígena, no sabe votar. Muchos marcan todos los cuadrillos y el conteo fue tardado por las equivocaciones de urna. Nadie trata de influir sobre el voto. Se sabe que es delito. Se anuncia mucho tiempo antes que no se puede soplar (F14 Ixtayutla).

Los catequistas en la iglesia estaban orientando cómo votar, a hombres y mujeres. Había unos cartelones grandes y decían : si quieren votar por X, así lo hacen (F18 Ixtayutla).

Vinieron dos señores un poco tomados pero todavía conscientes, con su credencial de elector, que venían de un cabo de año. No los dejamos votar y ellos protestaron muy fuerte. Llegó la policía preventiva de Jicayán, pero ellos ya se habían ido (F34 Santiago Jicayán).

En una mesa de Río Grande (Tututepec) hubo un incidente. Un señor que no estaba en la lista nominal votó a la fuerza: agarró una boleta y la echó a la urna. Pero pudieron ver qué número de boleta era y la sacaron. Sólo le dió tiempo votar en una sola urna. No me dijeron por quién había votado (C10).

En las casillas de San Gabriel Mixtepec había representantes de PRI, PRD y PAN. Permitieron que las personas que no sabían votar bien fueran con un acompañante (C6).

En Copala (San Pedro Mixtepec) faltó una boleta. No estaba, se apuntó en la hoja de incidentes. Estaban preocupados los representantes de partidos (PRI, PRD, PAN), no querían firmar el acta (C5).

- Horarios, descansos, comida, sol, lluvia y mobiliario :

Empezamos a las 8, llegaron a votar a las 8 :30, a las 10 hubo más gente, terminamos a las 6 de la tarde. Mi sobrina vino a cuidar a mis hijos y me llevó a la bebé. Vine a comer a la casa rápido. Comimos en nuestras casas, nos turnamos (F2 Cieneguilla)

Empezamos a las 8 en punto, hasta las 6 de la tarde, asistieron más entre las 10 y la 11, unos querían votar después de las 6 (F3 Yaitepec)

Salimos a comprar taquitos, turnándonos (F9 Yaitepec).

A las 8h no nos dió tiempo llenar bien las actas del inicio y lo completamos hasta las 11, 12 h. cuando empezó a venir menos gente. A las 4h empezamos a llenar los encabezados como nos habían explicado en la capacitación. Habría que explicar mejor qué va a pasar y cómo empezar. No se puede entrar a las 8h el día de la jornada pues hay que contar las boletas y rellenar las actas de apertura. No hay tiempo para hacerlo porque la gente ya quiere votar. Hay que entrar antes Deberían de avisar antes que no se va a salir antes de las 9H (F37 San Pedro Jicayán)

Nos instalamos a las seis, en el corredor de la agencia, todos llegaron temprano. Votaron pocos, pasadito de la mitad. Llegaron muchos pasadas las 6 (F47 Collantes)

- « Apoyo monetario» a los funcionarios de casilla. Cuánto, en qué momento, cómo, a quién sí y a quién no, apreciaciones :

Nos dieron apoyo el día de la votación. Nos pareció poco. Yo trabajo como carpintero (F1 Cieneguilla)

Recibimos \$200 que nos dió el capacitador, solamente para los titulares (F2 Cieneguilla)

Recibí \$250 de apoyo (F3 Yaitepec)

En un sobre me dieron \$ 50 para mi alimento. Estuvo bien. Antes, el capacitador había avisado que darían dinero sin decir cuánto. No sé si dió lo mismo a los demás (F8 Yaitepec)

El capacitador me dió \$ 150 en un sobre.(F9 Yaitepec)

En mi casa, el capacitador me había dicho que me daría dinero. Me dió \$ 150 en la mano, no fue en un sobre, como a las 12h. De los 6, sólo 4 cobraron. No les tocó nada a los dos suplentes pero estuvieron conformes. (F10 Yaitepec)

Me dieron \$ 100 en un sobre. La gente estuvo conforme con lo que le dieron. Las otras dos veces recibí \$150 por parte del IEE (F12 Tetepec)

El apoyo de IFE fue de \$ 100. El mismo capacitador nos lo dió a cada uno en un sobre al momento de instalar la mesa y firmamos un recibo. Si no hubiera este pago, no iríamos porque perdemos el día (F15 Ixtayutla)

A cada uno le dieron \$ 100. Se pagó una reja de refrescos para las mujeres que estuvieron con nosotros. Se repartió \$ 30 a los suplentes. De una cantidad total de \$ 300 se repartió a todos los que ayudaron (F27 El Frutillo, Ixtayutla)

Me dieron 150 pesos enfrente de todos, sin secretos. Los suplentes se quedaron aunque no les pagaron (F32 Tapextla)

A la hora de terminar, el capacitador dió \$ 150 en un sobre para cada uno de los 4 propietarios. Había anunciado el apoyo en la capacitación . No salimos a comer, apenas estuvimos tomando refrescos y galletas. Se ve mal que los suplentes no recibieran nada. Les invitamos también su refresco. (F33 San Juan Jicayán)

En Juquila, yo entregué seis sobres, uno a cada presidente de casilla que me firmó de recibido. En mi presencia se repartió el dinero (C3).

- Conteo, votos nulos. Conteo de las tres urnas y de las boletas puestas en urna equivocada : Lo más complicado fue hacer la cuenta de las tres urnas. El capacitador no ayudó pero no nos equivocamos (F2 Cieneguilla)

Hubo muchos votos nulos. Es que no saben, o están enojados, o no quieren votar. Aquí sí, saben de partidos, pero no conocían a los candidatos (F2 Cieneguilla)

No nos costó trabajo contar (F3 Yaitepec)

Lo que más se dificultaba era en el cómputo que checara. Había muchas boletas en urnas equivocadas. Y votos nulos porque marcan todos los partidos. Muchas son de mujeres que no saben por quién votar ni cómo votar (F18 Ixtayutla)

Se anularon 28 o 30 votos que se pasaban del cuadro (F46 Collantes)

Se anularon como 30 o 40 votos porque no saben votar, se salían del recuadro o marcaban más de uno, otros los dejaban en blanco. También se equivocaron del color de la urna. Hubo varias boletas en blanco, hay personas que piensan que con depositar la boleta en la urna (sin marcar) ya están votando (F47 Collantes)

En Río Grande, contaron los escrutadores. Al final los azules fueron a dar vuelta por las casillas (C10).

- Facilidad y dificultades para llenar las actas Actas de instalación (horarios), llenado previo de los encabezados de las actas de conteo, participación de los distintos funcionarios de la mesa, de los representantes de partidos. ¿Cómo llenaron ? :

No nos costó trabajo llenar las actas (F2 Cieneguilla)

Se hizo la cuenta rápido, pegaron un papel en la pared con los resultados. Como a las 7, terminaron de contar. El supervisor había llegado como a las 5. Se llevaron todo en su camioneta después de las 7 (F8 Yaitepec).

El conteo me pareció fácil. La presidenta me acompañó, dictándome mientras yo escribía. Todas las cuentas salieron bien (F9 Yaitepec)

Fuimos llenando las actas en su momento. No quisimos rellenar de antemano los encabezados de los actas de escrutinio por temor a que los representantes de partidos nos criticaran. A ellos los capacitan los propios partidos. Y eso sólo se hace si el secretario tiene dificultades para escribir (F11 Tetepec)

Aunque era escrutador, de hecho, yo llené las actas y sí me costó, no nos habían capacitado suficientemente. Sólo rellenamos al inicio las actas de apertura de casilla. No nos adelantamos en preparar los encabezados de las demás actas, « no se permitió » (F33 San Juan Jicayán)

- Los capacitadores-asistentes Presencia, ausencia, intervenciones en la mesa, llenado de actas :

El capacitador nos visitó tres o cuatro veces (F1,Cieneguilla)

El capacitador estuvo allí todo el día (F9 Yaitepec)

El capacitador estuvo aquí durante la elección y el conteo (F10 Yaitepec).

Uno como capacitador es neutral. A mí, me ha tocado ver que los representantes de partido van induciendo a los votantes en la fila. Me tocó ser asistente sólo en Atoyaquillo : Sale este cabrón (un líder político) de Huamuche, porque tiene gente en San Lucas, y estas otras personas inducían en la fila. Yo tuve que intervenir. A los que se molestaban y preguntaban, yo decía que ésta es la ley. Lo debía de haber hecho el presidente de la mesa pero por temor, prefería que fuera el asistente (C8).

El secretario es el que tiene más trabajo y el asistente tiene que echar la mano. En el llenado de actas, lo más difícil es el acto mismo de escribir para quien no está acostumbrado. No se pueden llenar las actas a máquina. A veces le dicen : A mí me tiembla la mano, escriba Ud y yo le digo cómo. Como un acta no puede echarse a perder, por lo general el asistente lo hace todo (C8).

El capacitador estuvo conmigo. A veces se iba. El capacitador estuvo contando las boletas, él solo. Los demás miraban e iban apartando las boletas. El solo escribió las actas (F19 San Lucas Atoyaquillo).

Todo el día de la elección estuve como loco. Días antes de la elección, quizás 2 semanas, estaban listos los paquetes. Pedí ayuda (vehicular) para traer de Pinotepa el mobiliario, tabloncitos con patas... Temprano ese día, fui a buscar en camioneta a los que no habían llegado (C10)

- Entrega de los paquetes electorales. Horas en que se recogieron, quién los llevó, Transporte de regreso para los acompañantes :

Llegaron por el paquete cuando todavía estábamos contando. El capacitador no ayudó (F2, Cieneguilla)

Terminó el conteo a las 9h cuando guardamos todo para que se lo llevaran a Juquila (F10 Yaitepec).

El conteo se hizo al término, a la vista de todos. Tuvimos que esperar a que vinieran a recoger el paquete . Venían de Ocotlán. Entonces devolví las sillas y mesas que había pedido a la presidencia (F11 Tetepec).

Fuí a entregar los paquetes con el capacitador porque siempre lo hace el presidente. Y quise porque el que nos capacitó es priista y le tenía desconfianza, pensaba que podía trazar en el cerro. Ha pasado en muchas ocasiones de que quemaran las boletas en el cerro. Antes en IFE daban gratificación por ir a entregar, daban viáticos. Esta vez, sólo me dieron \$100. Y eso que salimos con el aguacero y nos atascamos tres horas en el bosque. Llegamos a las 8 del otro día a Pino (F18 Ixtayutla)

En Estancia, por desconfianza, el agente municipal acompañó al presidente de casilla a entregar (C2)

Primero la Junta dió instrucciones que nos lleváramos a los presidentes de casilla para acompañar los paquetes. Después dijeron que ya no, pero yo los subí a los diez a mi camioneta. Me quedé a dormir en mi casa en Pinotepa y los presidentes se regresaron hasta la una de la mañana con un chofer. Entre ellos estaba una señora que había salido en contra de la voluntad de su marido. Todo esto porque a mí me gusta cumplir (C10).

A mí me pidió la capacitadora que la acompañara a Pino. Me tocó acompañarla a entregar los paquetes con los 4 comités de partidos PRI PAN PRD PT. A las 9h, salimos de Jicayán, pasamos por Chuparrosa, por Yutatuyaa, y regresamos a las 3 de la mañana. Salimos con una camioneta del IFE. Para regresar tuvimos que esperar a otro chofer del IFE. Sino, nos decían que nos iban a pagar el hotel (F38 San Pedro Jicayán).

- «Correcciones» a los sobres PREP antes de entregar :

En la oficina de IFE, los que recibían checaban el formato PREP. Los que nosotros traíamos no estaban bien rellenos y los regresaron. Sólo aceptaron el sobre PREP de mi casilla. En las afueras de la oficina, en el portón de entrada, tuvimos que borrar y corregir lo que no estaba bien. Las cuentas no salían bien. Tuvimos que inventar las cifras para que salieran. La capacitadora estaba bien apurada. Cambiamos los números de sobrantes mas no los de partidos o de nulos. Donde más se modificó fue en número de sobrantes y de entregados.

Volvimos a entregar y sí, pasó. No se dieron cuenta en IFE que estábamos corrigiendo. Los comités de partidos con quienes habíamos venido estaban en su partido cada uno, viendo los resultados nacionales. De muchos municipios estaban haciendo lo mismo, en lo oscuro, cada uno con su lamparita (F38 San Pedro Jicayán).

No me aceptaron un sobre PREP por un detalle que le faltaba. La misma persona que lo rechazó lo terminó de rellenar (C10).

En el distrito de Pinotepa, hubo demanda del PRD en contra de la mala capacitación dada a los funcionarios de casilla. 10% de los paquetes electorales fueron entregados con el sobre PREP dentro del paquete. PRD demandó más seriedad en el trabajo de los capacitadores. Los funcionarios, mal preparados, por miedo metían todo dentro (Voc 2).

3.4 La votación infantil, testimonios

El voto infantil gustó mucho a los chamaquitos. Muchos vinieron por curiosidad y querían volver a votar en las elecciones siguientes. No dieron los resultados (F11 Tetepec).

En el distrito, se instalaron 50 casillas con apoyo de personal de Bachilleratos, Cobao, Derechos Humanos, y del Registro de electores que estaba entonces sin trabajo. Se les encomendó la capacitación. Las 58 urnas se vaciaron, boleta por boleta en un concentrado que se envió a México a la Vocalía de Capacitación que remitió los resultados al estado en julio de 2001. Se presentaron los resultados en cada distrito, invitando a las escuelas, etc. (Voc 2)

3.5 Discusión de las problemáticas centrales y sugerencias

El buen trabajo del IFE es responsabilidad de todos : lo afectan los procedimientos inadaptados que imponen desde México, la falta de atención o de experiencia del vocal, la desidia del capacitador, etc. Todos tenemos nuestro papel y nuestra culpa (Voc 2).

3.5.1 Participación electoral. Participación por edad y sexo

No pudimos realizar estudio estadístico detallado de la participación electoral debido a ciertas incongruencias entre los datos a los que tuvimos acceso. La información interesantísima obtenida en la Vocalía Local sobre el número de votantes hombres y mujeres de los distintos grupos de edad (18-20, 21-30, 31-40, 41-50, 51-60, 61-00) para elecciones de diputados no ha podido, por lo tanto, ser validada en relación al peso demográfico de cada categoría.

Pero la simple comparación de número de votantes por sexo en cada casilla y entre las casillas de un mismo pueblo permite apuntar algunos fenómenos que merecerían más investigación : la regla general es que haya más mujeres votantes que hombres, lo que corresponde, como tendencia, al mayor peso demográfico femenino. Llamen la atención, entonces, las 53 casillas (sobre un total de 323) donde la situación es distinta : los hombres votantes son más numerosos que las mujeres, en dos tercios de los casos, y en mismo número en el otro tercio.

Esto no sucede en las cabeceras, sino en agencias municipales, y en muchos casos en una, dos o tres agencias de un municipio pero no en las otras, lo que sugiere que se dan situaciones locales muy específicas, que pueden ser de orden demográfico (colonización, emigración selectiva) o sociopolítico, como una menor propensión o una menor libertad de votar entre las mujeres. Esta inversión en las proporciones habituales se da de manera aislada en todas las zonas culturales del distrito y tanto en agencias con alta proporción de hablantes de chatino o de mixteco, como mestizas dentro de un municipio indígena y agencias de población afro mestiza. Y para completar el cuadro de diversidad de este fenómeno, lo encontramos también en dos localizaciones urbanas : en Las Brisas de Zicatela (prolongación de Puerto Escondido hacia el municipio de Santa María Colotepec) y en cinco casillas de los barrios del sur de Pinotepa Nacional, prolongándose, de manera destacada, hacia varias de las agencias afro mestizas de este municipio.

3.5.2 Desarrollo de la jornada

Según los testimonios, la jornada electoral se desarrolló sin problemas mayores. Pero tres casillas fueron **anuladas** debido a errores de juicio de funcionarios que no fueron informados debidamente, y a los que hubieran podido proporcionar las lonas necesarias (Algunos capacitadores, al contrario, se preocuparon por este aspecto).

Y si para algunos « todo fue fácil », no siempre estuvo bien hecho : anulación abusiva de votos, conteo engorroso y quizás equivocado, actas llenadas apresuradamente, errores al preparar el sobre PREP.

Los **electores** no fueron siempre tratados con mucho respeto y no se les dió una orientación que, dentro de la legalidad, les ayudara a cumplir con su deber ciudadano, cuando el comentario casi unánime es que muchas personas no saben votar.

Muchos **funcionarios de casilla** tuvieron un día de tensión y cansancio, a veces debido a dificultades reales que enfrentaron en tareas que no lograban cumplir adecuadamente, a veces por la emoción y el miedo que les infundía la importancia de su misión. No todo fue negativo en ello, en esta emoción iba implícito, y a veces explícito, el orgullo de cumplir.

Algunas mesas trabajaron en buena coordinación, a veces bajo el liderazgo de uno de sus miembros, no siempre el presidente. En otros casos, cada funcionario se preocupó por lo suyo y se puso en evidencia la falla en la capacitación que recibieron.

Llama la atención que casi la totalidad de los entrevistados afirmen que los **representantes de partidos** se mantuvieron en su papel, en pleno respeto de las mesas directivas. Sólo a unos pocos se les imputan actitudes abusivas.

La participación de los **capacitadores-asistentes** parece haber sido muy variable : mientras algunos se ponían en el papel de presidente o secretario de casilla, otros se limitaron a observar y no se sintieron en condiciones de aportar consejo o ayuda ; otros más estuvieron corriendo de una casilla a otra y se comunicaron con la sede en Pinotepa para reportar cada incidente pero unos cuantos, según los recuerdos de los funcionarios de casilla, apenas se aparecieron hacia el inicio y al final de la jornada. Aparte de las diferencias naturales de temperamento, esta diversidad revela una falta de criterio general y razonado que debería darse en el momento de la formación de los capacitadores y repetirse, a través de los supervisores, en la víspera de la jornada.

El papel de los supervisores ese mismo día tampoco siguió un criterio general. Uno de los entrevistados estuvo siguiendo el proceso en una casilla, mientras otro atendía los reportes en la oficina de Pinotepa.

Los resultados estadísticos y los testimonios muestran que la mayoría de los electores saben a qué van y cómo deben expresar su elección pero es igualmente evidente que una proporción muy importante necesita que se le dé información tanto práctica como cívica. Esto se plasma en la cantidad de votos que se anulan.

3.5.3 La cuestión de los votos nulos

Presentamos la distribución de los votos nulos a nivel municipal en el punto 2) de este diagnóstico. A nivel de casilla, aparecen algunos casos con un número extraordinario de votos nulos, del orden de 25, 30 o 60 (sobre un total de 150 a 300 o 400 votos emitidos) en lugar de los 3-4 a 12-15 habituales.

Distinguimos por una parte los casos en que aparece un número similar de votos nulos en las casillas de una misma sección, donde se puede interpretar que los electores de ese lugar, en proporción importante, sea no saben cómo marcar su boleta, sea quieren indicar su rechazo a las candidaturas existentes. En la primera hipótesis, se requiere una acción

urgente de IFE para explicar a la población cómo se expresa el voto, prácticamente hablando : cómo se cruza la boleta. En cambio, la segunda hipótesis habla de una decisión de los ciudadanos en que el IFE no debe tener injerencia. No podemos a priori distinguir entre las dos hipótesis, sólo hablando con la gente en su pueblo, pueden los capacitadores averiguar si saben o no votar.

Por otra parte, las casillas que ostentan un número anormalmente alto de votos nulos cuando la otra casilla de la misma sección tiene pocos, demuestran una acción sesgada de la mesa en el momento de contabilizarlos : entre las boletas anuladas, había probablemente cierto número que los funcionarios interpretaron mal, de manera equivocadamente restringida, como cuando la cruz rebasa el recuadro pero no llega a tocar otro. Algunos entrevistados alcanzan a evocar estos casos y hablan entonces de votos anulados. Esta evaluación equivocada puede hacerse de buena o mala fe, y cuando es la segunda, con el objeto de rebajar el número de votos que irían a la opción política opuesta. Algunos casos como ejemplo : En San Miguel Panixtlahuaca donde hay muchos votos nulos, entre 19 y 32 en tres casillas, la cuarta presenta 68 votos nulos. En Santa Catarina Mechoacan, una de las cuatro casillas tiene 67 votos nulos, las otras entre 17 y 25. En la misma casilla, el PRD sólo tiene 3 votos, mientras obtiene de 23 a 36 en las otras. En este municipio, el PRI tiene un peso electoral altísimo, entre 69 y 76% según las casillas, subiendo aún más, a 77%, en la que consideramos. Santa María Huazolotitlán presenta un caso de 121 votos nulos en una casilla pero puede deberse a un error informático pues sólo aparece en elección de presidente y no de diputados.

Este pequeño ejercicio sólo quiere llamar la atención sobre una manera marginal pero real de alterar el sentido de una votación, con o sin intención política. En todo caso, los capacitadores deben de dar indicaciones muy claras sobre los casos en que se debe realmente anular el voto, y recomendar de manera explícita que todos los funcionarios de la mesa revisen los votos nulos, para avalar su conteo.

3.5.4 Símbolos y colores

Entre los testimonios aparecen algunos que dan cuenta del alto valor simbólico de los colores de la bandera y del efecto promocional que tienen a favor del voto por el PRI. Como sugerencia de educación cívica, un funcionario de casilla pedía que se le explicara el significado del nombre de cada partido.

3.5.5 Equívocos o claridad respecto del pago a los funcionarios de casilla

La diversidad extraordinaria entre los recuerdos de los funcionarios respecto del dinero que recibieron como « apoyo » por su tiempo y trabajo dedicado a la elección es la prueba más clara que esta cuestión está cargada de emoción y está mal planteada durante la capacitación.

Si la decisión tomada a nivel federal es que se dé dinero, ¿por qué disimularlo ? No significaría que se deje de insistir sobre el valor cívico de la participación como funcionario.

Debería de volver a discutirse la inclusión o exclusión de los suplentes, que deja una sensación de malestar o de enojo, y no limitarla al aspecto pecuniario sino a la importancia de su capacitación y a la cuestión general de las sustituciones, a lo largo de la segunda etapa y hasta el día mismo de la elección.

3.5.6 Entrega de los paquetes electorales y de los sobres PREP : Pregunta sobre el control de la entrega y estadística subsecuente

Pareciera que el esfuerzo sostenido de la jornada se agota al final con la prisa por entregar los paquetes y, de parte del IFE, dar por concluída la jornada. No pudimos documentar la entrega de los sobres PREP, y la realidad o no del testimonio del funcionario de casilla que hablaba de un gran número de correcciones hechas a última hora fuera de toda normatividad. Parece muy verosímil, y explicable en términos de la complejidad del conteo y de la multitud de actas que había que llenar . No deja de ser preocupante.

3.5.7 La votación infantil, significado y aprovechamiento

La poca información que recogimos al respecto habla de un desaprovechamiento del interés que esta votación pudo suscitar entre los niños, a los que no parece que hayan retroalimentado con los resultados locales y nacionales de esta consulta. La presentación de los resultados de la votación del 2000, los del municipio correspondiente si se puede, y al menos los del distrito, del estado y del país, podría servir como introducción a cursos prácticos de educación cívica en las escuelas.

4. LA CAPACITACIÓN

4.1 Primera etapa, testimonios

4.1.1 Notificación y primera respuesta

Se anunció por bocina en la agencia que yo había sido sorteada. Me dijo mi esposo que mi nombre estaba en la agencia (F2 Cieneguilla)

Notificación : el capacitador me dijo que me tocaba participar y yo estuve de acuerdo. Dije que sí, sabía leer. El me dió un libro y unos papeles. En 2000 fui secretaria de casilla. En 2001, me tocó de presidenta. (F9 Yaitepec)

La capacitadora vino a darme notificación y me dió el libro desde la primera vez. Para que pudiera aceptar el nombramiento, fue necesario que ella convenza a mi marido, que es su primo. El es muy celoso y no me deja salir a la calle. No me permitió ir a las sesiones de capacitación en la presidencia (F35 San Pedro Jicayán)

A la primera notificación, yo acepté. Para la segunda, me llamaron a la presidencia (F39 San Pedro Jicayán)

Yo acepté enseguida. Mi esposo estuvo de acuerdo. Fui presidenta en 2000 y escrutadora en 2001. Estudié la primaria y no más porque aquí los padres no dejan que las mujeres sigan estudiando. Ahora mi esposo está en el Norte, en Seattle. Me empezaron a capacitar y apenas había dado a luz (F2 Cieneguilla)

Estuve de acuerdo desde el principio, otros no aceptaban. También fui presidente de casilla en 1997, para el 2000 ya conocía yo lo que tenía que hacer (F3 Yaitepec)

Estuvo de acuerdo en cumplir con el puesto, fue gusto mío, no me obligó nadie, nunca había participado. Me preguntaron si sabía leer y escribir, todos los funcionarios sabían (F32 Tapextla)

Acepté porque había sido funcionario en las selecciones para presidente municipal, no me fue difícil porque ya conocía el proceso (F40 Mártires de Tacubaya)

Recibió la notificación, no quería, pero sí acepté. El pueblo está dividido, en las votaciones para presidente municipal los asaltaron y les querían robar el paquete (F41 Mártires de Tacubaya)

Acepté porque es un cargo para servir al pueblo (F42 Mártires de Tacubaya)

Acepté a la primera como venía la hoja a mi nombre (F44 Mártires de Tacubaya)

4.2 Segunda etapa, testimonios

- Nombramientos : proceso de selección de los nombrados. Respuestas de los nombrados y esfuerzos por convencerlos :

El capacitador llegó de tarde a mi casa. Acepté de inmediato. Aquí todos cumplimos (F1 Cieneguilla)

La segunda vez vinieron aquí a la casa. Era un muchacho. Desde el principio estuve de acuerdo (F2 Cieneguilla)

A mí me escogieron para presidente como era yo el que más hablaba el español (F3 Yaitepec)

Estuve de acuerdo en participar desde un principio, todos quisieron, no obligaron a nadie. El capacitador decía que era deber ciudadano (F5 Yaitepec)

Fuí notificado pero le advertí al capacitador que sólo iría si tenía tiempo. No pude ir a la reunión de capacitación porque tenía que ensayar con mi grupo. No, no me dieron explicación en casa. Busqué a un chavo para apoyarme. Este fue Ubaldo, que fungió como presidente de la mesa. Le avisé dos días antes (F7 Yaitepec)

El capacitador llegó temprano a mi casa un domingo. La primera vez, yo no estaba pero dijo mi esposa que volvieran el domingo. Me dieron un papelito que decía que iba a ser

autoridad de casilla. No me acuerdo de qué contesté. Me dejaron un librito con dibujos sobre cómo se instala la mesa y cómo se vota. Lo miré muy poco.(F8 Yaitepec)

El capacitador fue a mi casa a las 12h, con un papelito para que yo vaya a la casilla. Lo leí, lo entendí y lo firmé. Luego pusieron un anuncio citando para la semana siguiente y acudí a la reunión, abajo de la presidencia. (F10 Yaitepec)

C me dió la notificación muy tarde, 2 meses antes de las elecciones. Me dió el manual y las Leyes electorales en el momento de la capacitación, en la escuela. Como ya fui funcionario dos veces, acepté. Como fui ya funcionario de casilla en distintas funciones, las conozco todas. Pero la capacitación me sirvió para despertar la mente (F15 Ixtayutla)

Mi hija no fué a la capacitación ni a ser funcionaria porque no la dejó su marido (F16 Ixtayutla)

Fuimos presidente y secretaria. C. nos capacitó. Nos enseñó en nuestra casa de Ixtayutla, no fuimos a la presidencia. Yo había participado dos veces, vinieron de Pinotepa a capacitarme y fue por tercera vez, a mí no me tocó de la lista ni por sorteo. A ella era la primera vez que le tocaba.

Aceptamos el cargo desde el principio, pero a cambio de que nos dieran una “propina” por el tiempo, porque de dado, no. Nos dieron \$150 y es mucho para nosotros (F18 La Humedad, Ixtayutla)

Yo desde un principio le dije que no sabía leer. Según el maestro, estuve hasta el 3er año de Primaria pero yo no sabía leer. No debieron de haberme cambiado de grado. Así que vino A. a entregarme un papelito y yo firmé. Acepté por cumplir el nombramiento.... Me nombraron secretaria de la casilla.... El capacitador vino una sola vez. Dió la capacitación en la escuela. Me enseñaron unos dibujos en una hoja grande, no me acuerdo de un libro que me hayan dado. Me enseñaron cómo se dobla la hoja, no hicimos simulacro. (F19 San Lucas Atoyacuilco, Ixtayutla)

- Capacitación colectiva : *fijación de las citas, lugares de reunión, número de sesiones :*

Hubo dos capacitaciones, nos reunimos en la agencia. El capacitador nos citaba con un día de anticipación (F1 Cieneguilla)

El capacitador nos dió cuatro clases. Nos reunía en la agencia. Duraba dos o tres horas (F2 Cieneguilla)

Todos los que fuimos seleccionados, nos presentamos en la presidencia municipal. Vino diario el capacitador, nos enseñó bien cómo armar las urnas y llenar las actas. Siempre nos habló en español (F3 Yaitepec)

El capacitador nos capacitó en el municipio, nos explicaba lo que era ser funcionario, como llenar el acta, nos reunía en el municipio, tres o cuatro veces más o menos y duraba una hora. Primero trajo un video que muestra todas las funciones (F5 Yaitepec)

Nos dieron un curso de capacitación de cómo se iba a instalar la casilla. Fue una reunión con todos los funcionarios de la 3 mesas en el curato, a partir de la una de la tarde. Duró tres horas. Yo fui a una sola reunión de capacitación. Hubo otra en el pasillo del palacio en que cambiaron la fecha y no me avisaron. Yo tenía otro trabajito. Cuando fue la tercera reunión, a mí me tocaba dar tequio en la escuela de mis hijos.(F8 Yaitepec)

Fuí a las tres reuniones. Vinieron varias personas, como 6 el primer día, luego sólo dos. Quedaron 18 funcionarios, 6 en cada mesa.(F10 Yaitepec)

La capacitadora era una mujer. Me entregó el manual en el momento de la notificación para que lo empezara a leer. Yo acepté de inmediato el compromiso. El manual está claro, con muchos ejemplos. Pero a la gente sin estudios se le dificulta. Yo rápido capto, pero otros preguntan dos o tres veces. Cuando la mayor parte de los funcionarios son mestizos, la capacitación es fácil. Aquí la población es 90% indígena. Muchos no aceptan el cargo. No se sintieron capaces por ser gente indígena. La capacitación se realizó en dos reuniones.

Acudieron pocos a la primera y se avisó de una segunda. Nos reunimos abajo, con mesas y asientos. Fue cómodo. La capacitadora se presentó, explicó a qué nos preparábamos. Todos sacamos nuestros libros y ella nos explicó paso por paso, siguiendo el libro y preguntando si había dudas. La segunda vez, propuso una tercera pero le dijimos que era suficiente.

Trajo rotafolios pero no videos porque aquí es un municipio lejano y no atienden tanto. Las imágenes del rotafolio me parecieron de tamaño normal. Como sugerencia, es mejor capacitar en las dos lenguas y hacer simulacro las dos veces. (F11 Tetepec)

Me visitó como tres veces el capacitador, me dió el manual y yo solita lo leí. Había palabras que eran difíciles, pero poco a poco se me fueron grabando, ahí decía que teníamos que ser legales.

Vimos el video, me gustó porque ahí decía como le íbamos a hacer. El capacitador decía que preguntáramos si teníamos dudas, siempre nos resolvía las dudas, también nos decía que nos ayudáramos unos a otros, usaba palabras sencillas y nos daba confianza, yo tenía miedo de no aprender, pero le puse interés. Hicimos simulacro y sí nos sirvió (F32 Tapextla)

Ella vino dos veces a capacitarnos a la agencia y fuimos todos. Nos explicó cómo nos íbamos a sentar, lo que haría cada uno. Allí nos dió el libro y siguiéndolo fue como capacitó. También capacitó a los suplentes, como a 5 o 4 que también recibieron el libro. Una vez hicieron un ensayo. Ella explicó bien cómo llenar los formatos. Explicó en idioma porque hay unos que no oyen el español.

En la jornada, todos ayudaron a contar. Los representantes nomás vieron. Luego llenamos los formatos. Supimos hacerlo pues ella explicó bien (F38 La Chuparroza, Jicayán)

- Materiales de capacitación y formas pedagógicas :

El capacitador nos enseñó con láminas (F1,Cieneguilla)

El capacitador explicaba cómo debía de hacer cada quien. Explicaba bien, varias veces. Yo no entendí qué era ser escrutador. El capacitador nos dejó de tarea leer el manual y luego hizo preguntas, como si fuera la escuela. Nos pasaron el caset desde el principio y ya se hizo fácil. Hicimos un ensayo. Esto nos ayudó porque vimos lo que teníamos que hacer. Del libro, yo sólo leí lo necesario, aquí es una casilla chiquita, no es de ciudad. (F2 Cieneguilla)

El capacitador nos mostró láminas y fue más fácil entender, se veían bien los dibujos. Me dieron el manual, ahí se veía todo más fácil, lo leí completo. Hicimos simulacro, salió bien, el secretario sabía lo que tenía que hacer (F3 Yaitepec)

El capacitador traía un libro, el mismo que me había dado a mí. Yo no traía el mío. Explicaron cómo se instala la casilla, cómo se arman las urnas. Había unas hojas con dibujos que se veían bien. De 8 a 6 de la tarde, se va a votar y luego se cuentan los votos. Hay muchas palabras que no se entienden (urna, boleta). Sí, sería mejor que se explicara en chatino (F8 Yaitepec)

En la última reunión de capacitación, el capacitador explicó 1) cómo agarrar la credencial, 2) buscar el nombre en el libro (lista nominal), y si está repetido, aceptar una sola vez para que haya un solo voto. Me lo mostraron en la TV y allí ví cómo hacer. En la reunión se hizo un simulacro una vez pero no me tocó hacer nada. Los dibujos en cartelones me parecieron bien. Desde que leí el libro, lo entendí todo. (F9 Yaitepec)

Me enseñaron cómo se dobla el papelito, cómo se marca con una cruz para votar. La persona que no sabe firmar pone su huella. Me enseñaron cómo se agarra la credencial, se mira la firma, se hace un hoyito en la credencial, se pone tinta en el pulgar derecho. Se dan tres papeles para hacer las cruces. Utilizaron el libro donde hay dibujos bien hechos y unas hojas donde el capacitador escribía. Yo también escribí en el manual. Me lo dieron en la reunión.

El capacitador hablaba en español y otros ayudaban a traducir. Me parece bien que él hable en español (entrevista hecha con traductora, F10 Yaitepec)

Primero la muchacha enseñó un video en una TV que alquilamos cooperándonos. Vimos cómo armaban las urnas. En la 2a sesión, ya no vimos la video, trabajamos con puros carteles viendo cómo eran las listas nominales. A la 3a, armamos las urnas y cada uno pasó ensayando lo que era su función. Se aclararon dudas. Tenían los formatos en más amplio en unos cartelones. Los que iban a ser secretarios pasaron a escribir en forma de ensayo.

Estuvieron todos los de las 5 mesas, no faltó nadie. Si alguien no entendía, preguntaba. La capacitadora hacía preguntas, en español y también en mixteco (F39 San Pedro Jicayán)

Debería de pasar cada uno a explicar lo que entendió y lo que le falta. Habría que pedir su opinión a la gente. Explicar y luego preguntar a cada uno. El capacitador debe de haber participado ya en una elección. Hubo varias dudas que la muchacha no supo contestar. (F39 San Pedro Jicayán)

Nos pasó cartelones y se veían bien, fue suficiente porque sólo iban a servir durante un día, no hacía falta más (F43 Mártires de Tacubaya)

Vimos un video, aprendimos suficiente para servir un rato (F44 Mártires de Tacubaya)

- Palabras difíciles :

Hay palabras difíciles, como escrutador, lista nominal, urna, boleta, credencial. Sería más fácil dar la capacitación en chatino. (F9 Yaitepec)

- Usar o no el idioma indígena, en sustitución o apoyo del español :

Yo hablo el chatino. Terminé la primaria hasta el sexto grado. Allí aprendí el español y sigo aprendiendo. El capacitador hablaba sólo en español. No me costó trabajo ni tuve problemas para entender pero sería mejor que hable en chatino (F1, Cieneguilla)

La capacitación fue en español y me costó trabajo porque yo no lo hablo bien. Los que mejor hablaban el español explicaban a los demás. Me gustaría más que fuera en chatino (F2, Cieneguilla)

Yo entendí todo porque hablo más español, los que sabían le explicaban a los que comprendían menos, el capacitador tenía mucha paciencia, explicó bien cómo rellenar las actas. Para mí es lo mismo que me capaciten en español que en chatino, porque las actas de todos modos se llenan en español (F5 Yaitepec)

Para las próximas elecciones, estaría bien seleccionar a los funcionarios de casilla entre personas con estudio que sepan buscar rápidamente en la lista nominal por orden alfabético. (F11 Tetepec)

Es mejor dar la capacitación en español. En mixteco sería difícil y es difícil escribirlo. Las explicaciones en mixteco no se me quedan (F 15 Ixtayutla)

- Dificultades o facilidad de aprendizaje Falta de asistencia de los capacitados a las sesiones / mala organización del capacitador. Apreciaciones mutuas :

La capacitación duraba hora y media. Yo lo tenía todo anotado, la primera vez fue difícil, después ya no. Había algunas palabras difíciles pero el capacitador explicó todo (F1, Cieneguilla)

Había palabras que no entendíamos. Nos explicábamos unos a otros (F2, Cieneguilla)

La dificultad para ser funcionaria es el idioma. Los niños en la escuela no aprenden porque solamente hablan chatino y las clases son en español, es lo mismo para los funcionarios de casilla. A la secretaria se le hizo difícil llenar las actas, les resultaba trabajoso leer y escribir en español. Yo la ayudé. Toda la capacitación nos la dieron en español por eso no podían hacer bien el trabajo, pasó lo mismo en las 3 casillas (F6 Yaitepec)

-Capacitación individual :

El capacitador iba casa por casa porque no podía reunir a la gente. El buscó a los que creía que iban a poder, pero no resultó así. Durante la capacitación se quedaban callados y no expresaban sus dudas, entendían lo hablado pero la dificultad era la escritura y la lectura. Las personas que se niegan a participar lo hacen porque no hablan español (F6 Yaitepec)

La capacitadora vino tres veces a mi casa porque le dije que no me dejaba aquel hombre, mi marido. A veces estaba él, se metía a la casa y ella me explicaba. No tenía horario. A la tercera, todo me quedó claro. No tuve dudas el día de las elecciones (F35 San Pedro Jicayán)

- Aprendizaje sin capacitador : sesiones entre funcionarios de casilla, estudio individual, ayuda de familiares :

El capacitador me dió un libro y unos papeles. El instructivo con dibujos explica bien. Lo leí, con mi hermano que está en Prepa, y lo entendí bien. Por eso fuí a una sola reunión de capacitación en el municipio, la última, porque no tengo tiempo, ya que trabajo para mantener a mis dos hijas (como costurera) (F9 Yaitepec)

El capacitador explicó más o menos, siguiendo el libro. Después de la reunión, al día siguiente, yo volví a estudiar, él volvió al tercer día a mi casa y me explicó mis dudas. Mis hermanos mayores ya habían sido funcionarios de casilla el año anterior. Ellos me explicaron qué hacer en la mesa y cómo hacer el conteo. Me explicaron mi responsabilidad, me dijeron que no se podían meter ni la agencia ni los representantes de partidos. El capacitador no me había hablado de esto. No hubo video ni ensayo (F35 Santiago Jicayán)

Mi marido no me permitió ir a las sesiones de capacitación en la presidencia. Yo leí el libro pero me hacía bolas con el conteo. Traté de hacerlo con palitos que dibujé en el cuaderno. La capacitadora vino tres veces a mi casa y me explicó (F35 San Pedro Jicayán)

5. CAPACITADORES Y SUPERVISORES EN LA PREPARACION DE LA JORNADA

Este momento de acercamiento del IFE a la población, esencial para la educación cívica, está ampliamente desaprovechado. El diseño teórico de la estrategia de capacitación no toma en cuenta esta misión y se concentra en forma excesiva y contraproducente sobre el adiestramiento técnico. En la práctica, de la relación de los capacitadores con la comunidad de la sección y con los futuros funcionarios dependerá que se logre o no un avance cívico.

La distinción de las dos etapas no está clara en la práctica y plantea ciertas dudas sobre sus expectativas estratégicas reales.

5.1 Primera etapa, testimonios

- Notificación : estrategia Relaciones con las autoridades locales y con la población

Empezábamos el trabajo, presentándonos con las Autoridades. Luego les pedíamos que justificaran nuestras visitas, como medio de control de nuestro trabajo por el IFE. Pero al inicio las Autoridades veían nuestra visita como una manera de venir a imponerles algo. Primero, cuando ven a una persona de una dependencia oficial, piensan que es de un partido. Segundo, piensan que su gente está bien como está y no quieren que les vengamos a poner ideas de otra cosa. Después de que se les da una explicación, ya no reaccionan así. Pero esto contribuye a retrasar el trabajo de la primera etapa que es muy tardada porque es la primera búsqueda y hay que notificar a todos (Sup 2)

Un mes o dos antes de empezar el proceso electoral , el IFE debería de encargarse, junto con las Autoridades, de dar una orientación a los ciudadanos en una asamblea, en la que se diría que nadie está obligado a votar por algún partido y cuáles son los delitos de inducción al voto. Se explicaría qué tipo de elección se va a desarrollar. El IFE debería de facultarnos para eso, antes de la notificación. Ya no les caeríamos a los ciudadanos como extraños y podría ser más rápida la notificación (C8)

Los vecinos no quieren dar razón de donde están las personas que buscamos si no se les dice por qué. Como sugerencia: Habría que informar a toda la población de qué se trata (C2)

Con la población, habría que informarla más, hacer campañas como la Cruz Roja, informar a las Autoridades. (C4)

La gente (sobre todo los que sólo hablan el mixteco) cree que los capacitadores llegan de parte de los partidos políticos. Necesitamos el apoyo de las Autoridades porque ellos son los que mandan allí. No es igual que en la ciudad, y aunque los ciudadanos quieren participar en el proceso, necesitamos el apoyo de las autoridades (C8)

- Logística de notificación, búsqueda de los domicilios (uso del voceo) :

Al momento de notificar tuve que hacer algunas correcciones. De las 500 y tantas notificaciones que hice, no encontré como a 30 personas que nadie conocía, ni los delegados. Esto fue tanto en San Pedro Mixtepec como en las rancherías. Me tocaron como dos o tres fallecidos. Había que pedir una constancia de muerte al delegado (C5).

Yo tuve que organizar mi ruta, sin croquis (conseguí uno en Presidencia municipal). Me dieron un montón de cartas de notificación con el nombre escrito en el sobre y calcomanías, pero sin lista. Yo hice una lista en computadora, en orden alfabético y otra por barrio, con ayuda de mi supervisor que es de Juquila. Me entregaron hojas de notificación abiertas, a las que fui pegando un post-it con número secuencial. (C4)

El IFE dijo que no se podía vocear para llamar a los insaculados. Yo lo hice una vez y regañaron al supervisor. Esto impide el control por las calcomanías que se pegan en domicilio.(C4)

Yo organicé mi trabajo, organicé por rancherías y siguiendo el orden de las casas, los del IFE no me dijeron cómo. (C5)

Pedí ayuda a la Autoridad quien me proporcionó un guía para llevarme a cada casa. A veces me ofrecían agua (C7)

- Respuestas de los ciudadanos notificados. Imagen del IFE entre la población :

Las personas analfabetas se cerraban, no aceptaban las notificaciones (C4).

Algunos no aceptaron ser funcionarios, pero nadie se negó por no hablar español (C6)

En Rancho Nuevo, los insaculados no nos querían recibir porque decían que éramos de un partido, del PRI, que íbamos a regalar barretas y que no eran conformes. (C2)

Encontré mucha impaciencia, puros inconformes, sobre todo en Rancho Nuevo donde el IFE les había prometido traerlos de regreso de Pinotepa cuando fueron a entregar el paquete y no lo hizo (C2)

Mucha gente piensa que IFE hace un trabajo partidario, que « IFE apoya a un partido porque siempre es el que gana », o se niegan a ser funcionarios de casilla por « no querer estar involucrados con ningún partido »(C4).

A los de San José se les hacía fácil porque decían : aquí va a estar la casilla. Pero los de las rancherías decían no, no puedo, no tengo tiempo, está lejos, dónde voy a ir a comer. Algunos alegaban bastante, sobre todo mujeres que decían : me debo a mi hogar. Pero finalmente sólo tres o cuatro se negaron. Sólo una persona me recibió mal. Ni dió la cara. La hija dijo « mi mamá no quiere nada » (C1)

- ¿Primera capacitación ?

Hice 100% de notificación 1a etapa. Notificaba y daba explicación en la primera visita. (C7)

Al notificar iniciaba la capacitación dando información general. Al principio varias personas me dijeron que no. Preguntaba el grado de escolaridad desde la notificación. Algunos se negaban a participar diciendo que no iban a estar. Reunía a las personas en un salón de la primaria, media hora la primera vez, hasta tres horas la segunda. A los que no podían asistir, los capacitaba en su casa (C5).

5.2 Segunda etapa

- Nombramientos . Proceso de selección de los nombrados :

En el primer sorteo del IFE, se avientan muchos nombres de ciudadanos que están dentro de la sección pero, a veces, ya no viven allí, o cambiaron de domicilio, o muchos no saben

leer y escribir. ¿No sería mejor que IFE se encargara de buscar a funcionarios de casilla que sepan leer y escribir y que hablen el español?(C8)

En el curso en Pino, se nos dió un ejemplo en que se revisaban las condiciones de los ciudadanos visitados para saber si los iban a nombrar. Pero en la realidad no fue así. Fueron nombrados conforme a una lista donde no salieron los más capacitados (Sup2)

Me tocaron personas insaculadas que no tenían ninguna preparación, no sabían leer ni escribir y volvían a salir de nuevo en la segunda insaculación, no se tomaba en cuenta la información que nosotros y los capacitadores entregábamos (Sup3)

Fui descartando a muchas mujeres que no sabían escribir mientras había otros ciudadanos con estudios, licenciados, doctores, arquitectos. Lo consulté todo con mi supervisor. Al principio éste iba a checar con las personas que yo las cambiaba realmente porque no sabían escribir, luego ya no (C10)

Para presidente pusimos a recién egresados de Prepa, eran los de mayor nivel. Se les hizo fácil. En las cuatro casillas tuve presidentes de 19 a 25 años, entre ellos una mujer. Algunos estaban estudiando Normal en ese momento (C1).

En la primera notificación había mucha gente que sí quería ser funcionaria pero no quedaron en segunda etapa y hubo que convencer a otros (C5)

- Respuestas de los nombrados y esfuerzos por convencerlos :

Cuando andaba en la entrega de nombramientos, algunos rechazaron y tuvimos que buscar a los de reserva. Algunos no quisieron por su trabajo, otros por la política, pensando que IFE era del partido opuesto (C1).

A las señoras cuesta más trabajo convencerlas, que si su marido las regaña, que le tiene que hacer de comer porque trabaja en el campo, que no le gusta. Los hombres dicen que se van al Norte, o que ya han sido funcionarios y que no quieren estar en eso. ¿Cuánto me van a pagar? No es un pago, es una ayuda para comer. A la mayoría se les convence con esto....A un señor enojado, mejor lo dejo. A uno indeciso, órale, apóyeme. Un argumento a los que no quieren aceptar: le dieron a Ud la credencial, el IFE se la entregó gratis hasta aquí. Ahora apóyenos (C2)

El apoyo fue grande en La Muralla (el Agente es un profesor) en San Lucas Atoyaquillo y en Huamuche donde llamaban por bocina o mandaban topiles para reunir a los que se iban a capacitar y que no acudían a la cita.(C8)

No recibí mucho apoyo en Frutillo donde las Autoridades les tienen miedo a los ciudadanos y éstos no hacen caso. Le pedía ayuda al Agente después de ir tres veces a las casas y no obtener respuesta. Allí tuve que cambiar de funcionarios de casilla a última hora. Era la primera vez que se instalaba una casilla (Extraordinaria 2). Antes votaban en El Huamuche, y antes en La Muralla. Pero está muy retirado de ambos lugares y hay un río que crece mucho con las aguas (C8)

Con un solo carro, no fue posible transportar en vehículo a todos los que no podían acudir debido a la distancia o al costo del pasaje (Sup2)

Para el control que lleva el IFE, teníamos que llenar muchos formatos. Los notificados debían firmar la notificación, los seleccionados de la segunda etapa, el nombramiento, la primera capacitación, la capacitación al final. No nos dieron a tiempo la boleta que se firma. La gente ya estaba harta (C5).

A veces inicié la capacitación al notificar. La gente no quería saber porque creían que era del partido del poder, los convencí de que era neutral y de que no tenía preferencia . Muchos decían que sí pero no iban a la capacitación, unos ponían pretextos, ellos mismos decían que no iban a ser aptos. Aceptaban ser funcionarios cuando sabían el monto de la dieta (C3)

- Apoyo económico : cuándo y cómo se anuncia, opiniones sobre su monto, sobre su necesidad :

Mencionaba el apoyo económico del IFE a cambio de perder un día de trabajo y cambiaba la actitud de los notificados. Utilicé este recurso para convencer (C4)

Si no preguntaba la gente, sólo al final les hablaba de dinero. Algunos preguntaban : « ¿Cuánto me van a pagar ? » Algunos sí hablaban directamente de pago (C1).

Yo les decía que IFE iba a apoyar con un poco de dinero, algo económico, lo mínimo para apoyarlos por el día perdido. Bueno, está bien, decían algunos. Pero a veces había comentarios : « es que nos quieres comprar » a pesar de que yo les daba muchas explicaciones de que no (C4).

- Capacitación : diseño general. Capacitación colectiva o individual, razones del capacitador por optar por una u otra, preferencias de los funcionarios de casilla :

Hay que reunir a todos los futuros funcionarios de una mesa para que estén relacionados el día de la elección . Al principio se da una explicación general, luego se capacita a cada uno en su función, dentro del conjunto de lo que hacen los demás, finalmente se hace el simulacro (Sup2).

Es importante hacer participar a la gente en la capacitación y sorprenderla como método pedagógico. Se usan carteles, hojas que se borran solas para dibujar personajes y que los propios ciudadanos describan lo que están haciendo, cajas para el simulacro en que algunos niños representan a los ciudadanos de la fila. Hay que dar una capacitación muy participativa y explicar el sentido de cada función dentro del conjunto (Sup2).

Los manuales sólo se dan a funcionarios de casilla propietarios, también deberían darse a los suplentes (C2).

A los de San José, los capacité todos juntos, en el local del Comité de Usuarios del riego que tenía muebles. En las rancherías, dí capacitación individual (C1)

En La Muralla, hice capacitación a domicilio pues la gente no acudía a las citas. En San Lucas y El Huamuche, hice reuniones y la Autoridad apoyó. En El Frutillo fue difícil y en Carasol, la gente se negó a ser funcionarios de casilla (C8).

- Capacitación colectiva : fijación de las citas, lugares de reunión, número de sesiones :

Para la segunda etapa, fijaba citas para la capacitación. Todos aceptaron menos uno en Villa Nueva. 48 personas fueron escogidas en Villa Nueva, 38 en Buena Vista. Hubo insaculados en El Coyul, donde viven 2 familias –les dí capacitación a domicilio- y en El Naranjo donde viven 15 familias. A ellos los reuní en una aula. Los cité previamente y estuvieron presentes. Uno de ellos salió nombrado : Gregorio, 2º escrutador en Villa Nueva (C7)

- Materiales de capacitación :

Los materiales, manual, lámina, rotafolios, son necesarios pero lo mejor sería a través de un televisor. En los rotafolios, los dibujos son demasiado pequeños, la letra no se puede leer (C1).

A primera vista los señores quedaban pasmados. Los cartelones tienen dibujos demasiado pequeños. Son entendibles pero con otras palabras (emita su voto, sufragio, insaculado).(C2)

Para la capacitación, no me dieron video (no lo ví ni yo mismo) pero sí, rotafolios. Y eso que en Villa Nueva y en la cabecera Santiago Ixtayutla, hay televisores. Hubiera sido bueno tener videos, tanto para capacitados como para capacitadores. Me dieron imágenes pequeñas que no se podían ver a 5 metros. Hicimos simulacros (C7)

Sería bueno proporcionar videos a todos y hacer carteles con imágenes más grandes (C7)

Me dieron todo, incluso videos. Pero no los pude enseñar : en San Lucas, Huamuche, Frutillo, Carasol, porque no hay videocasetera (aunque en San Lucas, hay TV) ; en La Muralla, porque tuve que capacitar a la gente a domicilio. A100% son gentes que hablan bien el español, pero no se juntaban, no llegaban a la hora de cita. (C8)

Lo que más se dificultaba era el llenado de las actas, para esto el video no fue muy útil, yo expliqué paso por paso. Improvisé urnas en los simulacros...Los kits de capacitación debían de haber sido más grandes. El libro y las imágenes están bien (C5).

- Formas pedagógicas :

Hay que explicar el manual pero de acuerdo a cómo habla aquí la gente. En vez de decir boleta, hay que sacar el dibujo, enseñar una muestra. Insaculación, no se entiende. La tinta indeleble, hay que decir cómo es, por qué se va a usar. La urna, ¿cómo es ?(C1)

A los sorteados hay que hablarles mejor, asegurarlos más. (C2) .

En sesiones de capacitación, durante una hora, les enseñaba y después 15 minutos de relajo. A veces, las clases se las daba con humor, así entendían más rápido... Me encontré con un señor que sabía mucho; era representante de PAN y no quería estar en la casilla, prefiriendo estar en su partido. Este señor finalmente aceptó ser secretario. Y fue de gran ayuda el día de la elección dando consejos a los que tenían dudas (C10).

Les enseñé a rellenar las actas. En una ocasión, hasta fui a sacar fotocopias para capacitarlos. “A todos les dí armas para la guerra: el manual”. Hice simulacro con una urna. A veces la gente no se encontraba toda en el mismo rato para organizar simulacros (C10).

Los manuales sólo se dan a funcionarios de casilla propietarios, también deberían de darse a los suplentes.(C2)

- Idioma indígena, en sustitución o apoyo del español :

En San Gabriel la mayoría habla español, pero el ser y hablar chatino me ayuda a identificarme con la gente (C6)

Yo puedo hablar el mixteco y les explicaba pero muchos decían : No, no me interesa. Hay gente que constantemente se negó. Me encontré el rechazo más fuerte en El Frutillo. En Carasol, ninguno quiso. Fue decisión personal de ellos y porque eran analfabetas. Tuve que sacar una constancia de la autoridad para comprobarlo (C8)

En las comunidades indígenas, es necesario que personas de ese lado los vayan a capacitar hablando su idioma. En Pino, por ejemplo, hay personas que hablan el mixteco y el español, pero es más fácil explicarles en su idioma (C1)

- Capacitación individual :

En las rancherías, di capacitación individual : duraba un tiempo variable, hora, hora y media. Les preguntaba primero de cuánto tiempo disponían. Si quedaban cosas pendientes, nos poníamos de acuerdo sobre otra fecha (C1).

Capacitación a domicilio a mujeres : para que no se molestara el esposo, trataba de avisar con anticipación (C8)

- Aprendizaje sin capacitador : sesiones entre funcionarios de casilla, estudio individual, ayuda de familiares

En Copala hice tres reuniones, las personas querían estar bien capacitadas, tenían iniciativa (C5)

Fui muchas veces a la agencia de Santa María Mixtepec. Los funcionarios de casilla se fueron preparando colectivamente aparte de las reuniones que yo organizaba. En esta casilla, sólo habían cursado Primaria (C6)

5.3 Sustituciones de funcionarios de casilla en distintos momentos previos a la Jornada, testimonios

Un montón de personas se echó para atrás una semana antes de las elecciones. En El Ciruelo : 2, La Estancia : 3, Rancho Nuevo : 2. Ya no tenía disponibles en la lista de reserva, tuvimos que buscar en la reserva del 1999. Las razones: se habían ido al Norte, había una señora grande, que no sabía leer y escribir (C2)

Tuve que sustituir una sola persona en Estancia, entró un suplente (C2)

5.4 Organización y condiciones del trabajo del capacitador, testimonios

- Estrategia, logística y tiempo disponible para la capacitación :

Habría que hacer un borrador para preparar su trabajo (C2)

Sería bueno trabajar en equipos de dos para convencer mejor a la gente, en particular en zonas difíciles donde uno puede recibir amenazas como Yaitepec o Ixtapam (C4)

Sería más funcional rediseñar toda la estrategia de capacitación :

1) ampliar el tiempo que se le dedica

2) En la primera etapa, no sólo hablar de jornada electoral y del funcionamiento de la casilla, sino, a los 50 insaculados, hablarles de su derecho, de cuestión cívica, de valores. Independientemente de si saben leer y escribir, hay que dar difusión a la educación cívica, y aterrizar esto con la obligación de votar y con el funcionamiento de casilla. No sólo ir a lo técnico-legal sino a lo práctico-vivencial (Voc3).

En total, tuve tiempo suficiente para capacitar. Es una zona de acceso fácil, con camionetas de pasaje (C1).

La organización de IFE estuvo mal porque se les había olvidado las cartas de notificación que debían firmar los ciudadanos... Cada 8 días, debía entregar mi informe, debíamos esperar turno pero así intercambiábamos experiencias. (C2)

- Condiciones de trabajo :

Iba caminando 10 horas a Buena Vista, saliendo de Ixtayutla por Humedad, Tierra Blanca, Tetlate. También a veces por El Naranjo donde había 15 personas insaculadas, llevándome paquetes de manuales y documentos con un mozo, otra vez con un animal. De allí me pasaba a Villa Nueva, en 4 horas. Me quedaba dos noches en cada lugar (C7)

La zona es muy extensa, las localidades muy distanciadas, no hay transporte en tiempo de aguas, hay que ir a pie. De El Duraznar a La Muralla : 7-8 horas, de allí al Frutillo, o al Huamucho : 2 y media. A La Muralla se entra en transporte desde Pino.(C8)

Habría que reorganizar esta ruta que, de hecho, correspondería a dos, por sus entradas : una es hacia San Lucas Atoyaquillo, y otra es hacia La Muralla, El Huamucho, El Frutillo. A La Muralla, se entra mejor por San Cristóbal (C8).

En Río Grande que es una población muy extensa, no hay transporte urbano por lo que una bicicleta o un Bocho de medio uso es indispensable (C10).

- Condiciones laborales / de vida de los capacitadores :

Mi suegro vive en San José, por suerte me asignaron esta ruta... Como capacitador, el sueldo es bueno. Los gastos de campo, depende mucho de la distancia y de qué tan cara es la comida... El equipo es bueno pero ya no me tocó porque entré en segunda etapa. Nada más me dieron el gafete... Siempre cobré a tiempo, que yo sepa, ninguno tuvo problemas de cobro. Cada tercer día venía a Pino a traer mis avances de capacitación. El viaje dura hora y media, o 45 minutos en carro (C1)

Apoyo de autoridades para capacitación: me dieron cuarto sin cobrarme en Rancho Nuevo. En La Estancia no querían apoyar. Nunca conocí a la autoridad de El Ciruelo... El sueldo sí estuvo bueno. A mí me alcanzaba, me sobraba. Los gastos de campo ajustaban. Gorra, mochila, impermeable, no me hizo falta nada más (C2).

Se rentó una casa para la capacitadora (F43 Mártires de Tacubaya).

La capacitación duró de marzo a junio en que casi siempre estuve allá y no pude estar en mi casa (C7).

Fue un excelente pago : \$1952 por quincena + \$1000 adicionales (\$50 diarios durante 20 días) otorgados por la Vocal ejecutiva. Otra quincena me dieron \$2980. Me dieron gorro, mochila, camisa impermeable. Me hubieran servido botas para caminar. El Lic. Pedro me prestó un radio. Tenía que ir cada 15 días a cobrar a Pino (C7).

Me pagaron \$1200 quincenal + \$600 de trabajo de campo, + (a veces) pago de un animal contra comprobante de la autoridad = \$200 por dos días, que incluyen el pago de \$50 para el dueño de regreso. El sueldo es muy poco y sale muy caro ir a Pinotepa (\$65 + \$50 +\$15) y vivir allá cuando hay que ir a entregar informe y cobrar. Por eso renunciaron varios compañeros.(C8)

El sueldo es bueno, según el lugar. Pero tenía que ir a llevar reporte cada tercer día, el viaje a Pino duraba hora y media, 45 minutos en carro (C1)

A mí se me hizo muy difícil la estancia en Río Grande porque está lejos, cuesta muy caro la vida allá, hay que batallar mucho para conseguir alojamiento. La población es muy extensa y tenía que ir a todas las casas a gran distancia. Tuve que cambiar cuatro veces de cuarto, comprarme un catre y alquilar una bicicleta, y no me alcanzaba mi sueldo. Tuve que pedir

un apoyo adicional a la Vocal Ejecutiva (me dió un poco más de viáticos) y me endeudaba con mi mamá. Me enfermé de una gripe violenta que me obligó a volver unos días a mi casa. No me hice de amigos allá y mi supervisor nada más me dijo: « Ya cúrate y al otro día, ven ». Pero nunca pensé en dejar el trabajo, aunque tuviera que poner de mi bolsillo (C10).

5.5 Actuación del supervisor, testimonios

Yo supervisaba a 17 o 18 capacitadores. No estuve con todos ellos en el agrupamiento... Las funciones del supervisor son de apoyo logístico para traerles muy rápidamente su material ; de supervisión y consejo pedagógico : observar a cada uno de ellos en alguna sesión de capacitación, en reunión o a domicilio, y hacerle sugerencias (Sup2)

Para supervisar hacia visitas sorpresas a los capacitadores y les pedía informes. También buscaba a los que habían sido capacitados y les pedía comentarios sobre la capacitación, el llenado de actas y detalles de la instalación . Hay que controlar y tener al día la documentación : ellos me entregaban sus informes en la oficina (Sup3)

Sería necesario dar una capacitación adicional a los supervisores. Habría que proporcionarles un vehículo desde la primera etapa de notificación para avanzar (Sup2)

6. INTERACCIÓN ENTRE CAPACITADORES Y CIUDADANOS EN LA PREPARACIÓN DE LA JORNADA

6.1 Comentarios y sugerencias

6.1.1 El IFE y las poblaciones indígenas y rurales

En la relación que desarrolla el IFE con las comunidades indígenas y rurales en su labor de implementar el sistema electoral, suele puntualizarse que la principal dificultad radica en el hecho que el voto es individual y que las comunidades recurren a modos colectivos de tomar las decisiones. Esta afirmación no es falsa pero tampoco verdadera. Pudimos ver cómo varios sujetos - autoridades comunitarias, personas, grupos sociológicos que se dan a ver a través de su voto – movilizan muchos modos distintos de entablar relaciones, interpretar lo que les sucede, decidir, actuar, etc. Las consideraciones puramente individuales y las iniciativas personales son parte de sus recursos aunque no son tan valorizados en el discurso comunitario como en el que se dice « modernista ».

Una primera actitud que creemos útil es acercarse a las comunidades sin creer que van a representar abismos de misterio, como si la comprensión tuviera que ser casi imposible. No hace falta pertenecer a una comunidad indígena para experimentar en carne propia los compromisos dentro de un cuerpo de pertenencia, el respeto por las jerarquías, los sentimientos de sagrado y de intocable, la fuerza de la solidaridad, y también los límites de todo esto. Pero son límites que cada uno quiere tener la libertad de poner y duele y enfurece que otro pretenda hacerlo.

La segunda actitud debería ser entonces de respeto, en el entendimiento que los indígenas o las personas que viven en el campo, igual y mejor que las de la ciudad, saben integrar en su vida las pautas de comprensión y los instrumentos de acción que les puedan servir.

Con esto, llegamos a la comparación entre las elecciones y la asamblea, que uno reduce a menudo, equivocadamente, a formas distintas para un grupo de dar a conocer su decisión. En realidad unas y otras implican caminos diferentes para llegar a la decisión y una valorización distinta de lo que acompaña el proceso. De una manera general, no absoluta, la forma asambleística tiende a construir poco a poco, en horas o días, un sentimiento de consenso entre las personas, de tal modo que al final, cada uno se pueda comprometer con el resultado porque realmente quedó convencido, por negociaciones internas, personales, que reproducen y acompañan las negociaciones y los argumentos versados en el seno del grupo. El consenso se puede obtener también por la dominación internalizada. Del mismo modo, el voto puede ser coaccionado o irresponsable. Pero su objetivo, en general, es manifestar una preferencia por una de las opciones presentadas. En el proceso electoral, diferentes aspectos de la toma de decisión quedan codificados y enmarcados en tiempos específicos que se siguen y no pueden empalmarse so pena de nulidad. Al contrario, en la asamblea uno puede legítimamente lanzar opciones nuevas o volver a soluciones desechadas. En muchos casos, sólo ciertas personas tienen la autoridad moral necesaria para proponer pero no ocurre siempre así. (Por ejemplo existen municipios de usos y costumbres en los que todos los miembros de la comunidad, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, participan y pueden proponer un candidato, por ejemplo) Lo importante es que no hay un tiempo irreversible, como la proclamación de los resultados de una elección en que la relación de las fuerzas opuestas queda fija e inmovible. En principio, uno puede seguir pensando que va a lograr convencer a su adversario, o bien admite que por el momento es mejor « darle chance » de demostrar que tiene la razón y que su opción es mejor. Estas son expresiones que uno suele escuchar hacia el desenlace de una asamblea.

Dentro de este juego, que también es una ceremonia pues se celebra el advenimiento de la unidad del grupo (o su intento), los partidos pueden, en el mejor de los casos, ser usados como recursos organizativos y enlaces con poderes externos, como argumentos a la disposición de sus militantes. Pero rara vez sucede pues los partidos no se sienten al servicio de los militantes sino al revés y suelen haber otros intereses en juego. Muchas veces, se usa a los partidos como meros pretextos, como señuelos para disfrazar estrategias personales. En las elecciones, el papel de los partidos es esencial puesto que sólo ellos convierten a una persona en candidato. Puede haber maniobras pero necesariamente dentro de este marco. Al mismo tiempo se reduce la incertidumbre respecto de los candidatos y de los partidos.

Pero estas relaciones formalizadas no se dan así frente a una asamblea. Los partidos aparecen (y son) fuerzas oscuras, no acotadas, que las personas saben y pueden, o no, utilizar. Un señor de la autoridad de Quiahije nos decía muy acertadamente : « Nosotros somos gente de costumbre. Aquí no hay gente capacitada para esta tarea (las elecciones) ».

La frase es justa pues un grupo social puede aprender estos códigos, inventarlos y utilizarlos, pero esto requiere preparación. Si se ha tenido otra experiencia, destructiva, hay que lograr reparar relaciones e imágenes. Esta es labor interna del pueblo y de sus gentes, a

la cual el IFE aportará recursos muy importantes si proporciona información y educación cívica sin imponer nada.

6.1.2 Asambleas informativas previas

Además de campañas radiofónicas en el Distrito, se recomienda ampliamente realizar asambleas informativas previas a la primera notificación en cada municipio y agencia. Pero deben de cuidarse las condiciones en que se llevan a cabo las asambleas locales para evitar posibles dificultades al momento de advertir en contra de una manipulación política del voto. Representantes locales de los partidos políticos, o las mismas autoridades, podrían darse por aludidas. Hay que avisar de antemano a las autoridades y buscar su apoyo, cuidando al mismo tiempo de preservar la libertad de acción del capacitador y su imagen de independencia a los ojos de la población.

Prepararlo desde antes, en la formación en Pinotepa y en equipo con el supervisor, pero con precaución y el debido respeto a las formas locales. Se impone tener cierto conocimiento previo de la dinámica social y política de cada lugar.

6.1.3 Aprendizaje técnico y motivación cívica

En el diseño de la capacitación es importante mantener o crear la motivación y emoción de ser funcionario de casilla. Que la capacitación técnica esté explícitamente al servicio de una misión cívica, a través de frases expresas y de actitudes del capacitador, pero también con recursos pedagógicos como son el uso de términos sencillos y de formas coloquiales regionales. Unos y otros, de la misma manera que el uso del idioma indígena, acercan al educando al sentido de lo que le están enseñando y le permiten apropiárselo. El diseño mismo de los materiales podría coadyuvar. Las imágenes y expresiones utilizadas en el folleto llamado « ¿Le quieren comprar su voto ? No se vale », por ejemplo, cumplen muy bien con este objetivo.

El capacitador debe desarrollar habilidad pedagógica para reconocer, fomentar y compaginar tanto los liderazgos como el trabajo de equipo en las mesas que va conformando. Las entrevistas muestran que los liderazgos se imponen a veces, independientemente de la jerarquía de la función. Pueden ser factor muy dinámico si no conllevan la discriminación hacia otros funcionarios que no se muestran tan hábiles.

El capacitador también debe ser consciente de que puede haber una fuerte discrepancia entre la jerarquía comunitaria, por ejemplo, y la importancia reconocida al nivel de estudios en la configuración de las mesas. Ciertos capacitadores se han quejado de que el IFE busca nombrar presidentes de casilla de más edad cuando ellos prefieren capacitar a jóvenes que aprenden más fácilmente. Por su parte, la población misma, o en su caso las autoridades locales, pueden intentar influir sobre los nombramientos (de manera indirecta, por ejemplo, pretendiendo que tal persona no está y que la que la sigue en la lista lo hará mucho mejor). El capacitador debe percibir estos desajustes y, con los consejos del supervisor y la formación recibida previamente, saber con qué criterios tratarlos. Véase arriba 6) A 1.

En la misma idea de capacitar a los funcionarios de casilla de la manera más colectiva posible para que la mesa funcione de manera coordinada el día de la elección, se recomienda integrar a los suplentes en la formación, dándoles el manual y capacitándolos igual que a los demás. Esto facilitará, además, el trabajo del capacitador si se presentan sustituciones.

6.1.4 Nombramientos y sustituciones

Si bien la lógica de la doble insaculación se entiende como un recurso precautorio en contra de intervenciones partidarias en la selección de los funcionarios de casilla, la realización del proceso resulta muy complicada y sus resultados dudosos. En el Distrito, se cumplió de manera muy dispar con la diferenciación entre las dos etapas: en algunos lugares, los testimonios de los funcionarios atestiguan que realmente se dió (en Cieneguilla o en San Pedro Jicayán, por ejemplo) o parecen indicar, al revés, que de entrada se inició la etapa de los nombramientos y la capacitación (por ejemplo en Yaitepec y en Ixtayutla). La renuncia de numerosos capacitadores podría explicar en cierta medida esta situación. Pero también se dió el hecho, comprobado por nosotros y ampliado por dos supervisores y un capacitador, que varios ciudadanos totalmente analfabetas o incluso monolingües (en chatino o en mixteco) hayan resultado nombrados funcionarios, incluso secretaria de casilla, en un caso. La conclusión es que no funcionó el mecanismo, a pesar de haber causado muchos apuros. La rigidez de las dos condiciones sucesivas, una de total aleatoriedad y la segunda de prioridad absoluta del grado mayor de estudios, parece no poder cumplirse más que con arreglos encubiertos. Y ni hablar del orden de prelación que muy pocas veces se ha de obedecer. La interdicción de recurrir al voceo para ubicar a las personas añade a las dificultades. Quizás se podría recomendar a la Vocalía que establezca un orden de prioridad entre el criterio ciudadano de no exclusión (azar), el de protección contra la manipulación fraudulenta, y la búsqueda de personas capaces de integrar la mesa, para que los capacitadores sepan, sin encumbrimientos, cuáles son los que deben respetar de la manera más estricta.

No parece que la tasa relativamente alta de sustituciones (425 casos: 19% sustituciones/designados, prom Oax: 16.38%) resulte de esta primera selección difícil puesto que Elec2000 reporta el cambio de domicilio como la primera causa de sustituciones (152). El modo en que está registrada la información no permite ubicar los casos en situación local, ni aventurar hipótesis sobre el significado de estas cifras.

6.1.5 Organización del trabajo en cada zona

Proponemos que se considere que el conjunto de los capacitadores que trabajan en una zona, junto con su supervisor, constituyen un equipo, aunque cada uno tenga sus tareas definidas y su responsabilidad individual ante el IFE. Pero podrían organizarse ciertas actividades y discusiones en común y, en caso necesario, formas de ayuda mutua para resolver algún atraso u otra dificultad. El supervisor, junto con sus funciones de control y consejo pedagógico, desempeñaría el de animador de este equipo.

Entre las dificultades que se podrían enfrentar de manera más colectiva, sería el diseño de las rutas de notificación, el transporte para ir a entregar los informes y cobrar, y si acaso la

búsqueda de alojamiento, además de la estrategia para solucionar las bajas y sustituciones de funcionarios de casilla.

En todo caso, es indispensable que se le asigne un vehículo a cada supervisor desde el inicio, para facilitar la entrega de los materiales, la instalación de los capacitadores, su toma de contacto con la población y las autoridades, y el seguimiento de su trabajo.

También debe de preverse la dotación de bicicleta a los capacitadores que trabajen en una zona extensa donde no hay transporte público, como es el caso de Río Grande y de otras poblaciones.

6.1.6 Organización del trabajo en el distrito

Proponemos diseñar **seis zonas geográficas** de capacitación en vez de las cinco actuales, a partir de Cacahuatpec, Pinotepa Nacional, Jamiltepec, Tututepec, Puerto Escondido, Juquila. La sexta zona resultaría de dividir la de Jamiltepec, mucho más difícil de acceso y extensa que las demás. Esto implicaría tener a dos supervisores y dos vehículos a cargo de los municipios de Ixtayutla, Tetepec y Jamiltepec, por una parte, añadiendo quizás los de Chayuco y Mechoacan ; y por la otra, los municipios de Tututepec y Tataltepec de Valdés, más algunas secciones del municipio de Juquila -Camalote, los Cinco Negritos, a los que se llega más rápidamente a partir de Río Grande que de su cabecera- si no hay ningún reglamento que se oponga a dividir un municipio.

Abrir una sede alterna de monitoreo de la capacitación en campo en Puerto Escondido o en la cabecera de San Pedro Mixtepec, donde los capacitadores entreguen sus informes, intercambien información y dudas, y puedan cobrar. Abarcaría las zonas de Tututepec, Juquila y Puerto.

Asignar un vehículo a cada supervisor desde el inicio de la primera etapa, para facilitar la instalación de los capacitadores, su toma de contacto con la población y las autoridades, y el seguimiento de su trabajo.

En la medida de lo posible, hacer coincidir los calendarios de pagos y de entrega de informes. Prever el acceso a un comedor de buena calidad y barato en las ciudades sede.

Dotar a cada uno de los capacitadores con el equipo completo de gafete, playera, gorro, impermeable (un impermeable más resistente que proteja realmente de la lluvia), y botas para los que tienen que caminar en la sierra.

Condiciones laborales : El sueldo quincenal fue considerado bueno o suficiente por todos menos un capacitador. En cambio, para todos, los gastos de campo fueron insuficientes. Los viáticos de \$50 diarios fueron otorgados a los capacitadores que laboraban a más de 50 km de distancia de su domicilio, después de una queja de su parte. Deben de ser automáticos en estos casos. Es indispensable que los capacitadores gocen de seguro médico. En 2000, los que se enfermaron tuvieron que sufragar ellos mismos sus gastos médicos.

7. PREPARACIÓN DE LOS CAPACITADORES Y DE LOS SUPERVISORES PARA SU MISIÓN. TESTIMONIOS.

La capacitación de los capacitadores debe ser cuidadosamente preparada. En esos quince días se trata de hacerles ver que van a realizar un trabajo pero también participar en una acción ciudadana. Los dos elementos deben siempre estar presentes, tanto para inspirar su propia actuación como para como para transmitir esta idea a los futuros funcionarios de casilla.

Una buena preparación técnica va de la mano de este involucramiento cívico.

7.1 Contenido de la capacitación, testimonios

Se debe dar a los capacitadores mejor información sobre las elecciones en general e infundirles conciencia de que este trabajo los involucra como ciudadanos y no sólo como una chamba.(C4)

Hay que informar antes a los capacitadores de algunas características del lugar al que van, si la gente es participativa, renuente, conflictiva y prepararlos para que se puedan poner a distancia del posible conflicto político. (C4)

Como entré de la lista de reserva, no fui capacitado. Al año siguiente, sí en el IEE (C3).

Estuvo bien la capacitación, había mucha participación. Muchos simulacros. Pero algunas presentaciones de los vocales eran buenas y otras, no. Algunas aburridas. Los profesores a veces no sabían qué estaban diciendo, o se contradecían . Entre nosotros tratábamos de aclarar las dudas, o con la Vocal. Ella contestaba todo (C5)

7.2 Preparación pedagógica y ayuda a la organización del trabajo, testimonios

A los mejor evaluados les dieron rutas en costa, a los de segundo nivel, los enviaron a los cerros. (C4)

Para otra vez, digo que se prepare mejor el trabajo de primera notificación desde Pinotepa : yo tuve que organizar mi ruta, sin croquis (conseguí uno en Presidencia municipal). Me dieron un montón de cartas de notificación con el nombre escrito en el sobre y calcomanías, pero sin lista. Yo hice una lista en computadora, en orden alfabético y otra por barrio, con ayuda de mi supervisor que es de Juquila. Me entregaron hojas de notificación abiertas, a las que fui pegando un post-it con número secuencial. (C4)

En la capacitación que recibí participaban todos los vocales. De 8 a 3 y de 5 a 8, se repartían los temas . Al principio ellos exponían y luego hacíamos simulacros. Nos enseñaban como manejar el croquis. Me tocaron situaciones que no pude resolver por falta de información , por ejemplo quién puede ayudar a una señora mayor que resulta ser madre de un representante de partido. Para la primera notificación, no nos ayudaron a preparar el trabajo. (C5)

Estaban mal hechos los croquis. Los capacitadores ayudamos a corregirlos con formatos de ubicación de casillas y formatos de estudios. Corregimos direcciones, nombres, estudios, nombres de fallecidos (había que pedir constancia a los delegados) y nombres de los que se habían ido al Norte (C5).

Para la notificación, nos dieron las hojas sin doblar con el nombre de cada uno. Tuvimos que rotular los sobres y hacer una lista con las direcciones y las claves de elactor. Yo organicé mi trabajo, organicé por rancherías y siguiendo el orden de las casas, los del IFE no me dijeron cómo. (C5)

7.3 Discusión de las problemáticas principales y sugerencias

- Insistir sobre un concepto abarcativo de educación cívica, explicitando de qué manera incide sobre el contenido y la pedagogía de la capacitación que se dará a los funcionarios de casilla, y primero a la población en general :

Los capacitadores tendrán sucesivamente tres públicos : 1) Toda la población, en la asamblea informativa inicial; 2) los insaculados para una primera información-capacitación (¿hay tiempo ?) ; 3) todos los nombrados, incluyendo a los suplentes.

- 1) Qué significa votar, por quiénes se va a votar la próxima vez, el voto es libre y secreto, aclaración de que es imposible averiguar cómo ha votado uno, cómo se marca la boleta para votar.
- 2) Lo mismo y una valorización del papel cívico de los funcionarios de casilla, finalizando con una breve explicación sobre lo que deben hacer en la jornada.
- 3) Capacitación « técnica » sobre el trabajo del conjunto de la mesa y las funciones específicas de cada uno.

Los contenidos de estos tres « discursos » deben de explicitarse durante la capacitación de los capacitadores.

- Metodología y pedagogía :

Infundir una **visión práctica** de lo que afrontará el capacitador en los distintos aspectos y momentos de su trabajo. Presentar las características principales del Distrito y (brevemente) de cada municipio y ruta, remarcando a la vez las dificultades y el interés que presentan.

Aprovechar los casos en que se da la **identificación étnica del capacitador con su lugar de trabajo**. realzándolos como ventaja en vez de asimilarlos a los casos de capacitadores con peor nota. Se trata de desterrar la visión discriminatoria que existe en contra de los pueblos indígenas, que se expresa de manera inconsciente a través de actitudes como : *A los mejor evaluados les dieron rutas en costa, a los de segundo nivel, los enviaron a los cerros.* (C4)

En la medida en que la convocatoria por zona geográfica no alcance a asegurar una distribución adecuada, motivar a la elección de **rutas « difíciles »** (distancia, dispersión, analfabetismo, monolingüismo – sin confundir éste con el uso de una lengua indígena) con

apoyo material (viáticos y medios logísticos) y con refuerzo ideológico, por el valor reconocido explícitamente a la educación cívica y la capacitación realizadas en aquellos lugares.

Integrar de manera coherente las distintas conferencias y prácticas que se imparten en Pinotepa a los futuros capacitadores, bajo la coordinación y seguimiento preciso del Vocal de Capacitación. Éste debería de distribuir un programa desde el inicio.

Aclarar precisamente todas las **dudas**. Tener un repertorio escrito de las preguntas o casos no contemplados en el manual y de las respuestas, para consulta de los capacitadores en cualquier momento. Idear un sistema de consulta sencillo para los capacitadores cuando vayan a entregar sus reportes.

Organizar **formas colectivas de auto-evaluación** de conocimientos y metodología. Los capacitadores podrán inspirarse de estas formas para incitar a los futuros funcionarios de casilla a hacer lo mismo.

Discutir y aconsejar sobre **métodos prácticos de organización** del trabajo de los capacitadores. Preparar conjuntamente cada una de las etapas de la jornada y de los puntos de la capacitación a funcionarios de casilla.

En particular, preparar conjuntamente en clase y en pequeños equipos (supervisor y capacitadores de su zona) un **anuncio y una corta plática** destinados a ser, el primero, difundido por bocina (¿y radio ?), y la segunda, enunciada en asamblea, en español y en el idioma indígena correspondiente, sobre las próximas elecciones, la libertad del voto, la próxima visita del capacitador, las notificaciones y el programa de capacitación. Preparar juntos la **ruta de notificación** de cada sección o localidad.

Dar capacitación adicional para los **supervisores** sobre formas de control (y apoyo a) la calidad del trabajo de los capacitadores (y no sólo rendimiento), y sobre logística con apoyo del Vocal de Organización.

De ser posible, prever **un día de repaso** de capacitación antes de iniciar la segunda etapa.

Contratación de algunos ex-capacitadores :

Estudiar la posibilidad de contratar a algunos capacitadores del proceso electoral del 2000 que nos comentaron proposiciones interesantes para integrarlos desde ahora en el programa de educación cívica en los pueblos indígenas y rurales del distrito, y para que coadyuven a la formación de los capacitadores de la próxima generación.

- Logística :

Tal como lo dijimos ya en el punto 6- Organización del trabajo en el distrito de la sección 6)INTERACCIÓN..., proponemos diseñar **seis zonas geográficas** de capacitación en vez de las cinco actuales, a partir de Cacahuatpec, Pinotepa Nacional, Jamiltepec, Tututepec, Puerto Escondido, Juquila. La sexta zona resultaría de dividir la de Jamiltepec, mucho más

difícil de acceso y extensa que las demás. Esto implicaría tener a dos supervisores y dos vehículos a cargo de los municipios de Ixtayutla, Tetepec y Jamiltepec, por una parte, añadiendo quizás los de Chayuco y Mechoacan ; y por la otra, los municipios de Tututepec y Tataltepec de Valdés, más algunas secciones del municipio de Juquila -Camalote, los Cinco Negritos, a los que se llega más rápidamente a partir de Río Grande que de su cabecera- si no hay ningún reglamento que se oponga a dividir un municipio.

Sería muy conveniente mantener en Puerto Escondido la **sede alterna** para monitoreo de la capacitación en campo, donde los capacitadores entreguen sus informes, intercambien información y dudas, y puedan cobrar. Atendería las zonas de Tututepec, Juquila y Puerto.

Asignar un **vehículo** a cada supervisor desde el inicio de la primera etapa, para facilitar la instalación de los capacitadores, su toma de contacto con la población y las autoridades, y el seguimiento de su trabajo.

En la sede de capacitación en Pinotepa Nacional, organizar el acceso de los capacitadores a un **comedor** barato de buena calidad y proporcionarles una lista de cuartos para alquilar u otras formas de **alojamiento**. Buscar igualmente en Puerto Escondido un comedor barato cercano.

- Asignación de rutas a los capacitadores :

Aparte de cubrir las rutas en zonas indígenas con capacitadores originarios del mismo pueblo o de otro cercano, sería bueno seguir el mismo criterio, en la medida de lo posible, para todos los capacitadores con el fin de reducir gastos de transporte y de alojamiento. Los viáticos pagados en 2000 fueron insuficientes, según queja unánime. El hecho de captar a los capacitadores con un perfil menos convencional y más adecuado a lo que el IFE realmente les encargará, asignarles rutas cercanas de su residencia y darles buenas condiciones de trabajo desde el inicio ayudará a que no se repitan las olas de renuncias que ocurrieron en el 2000 y obligaron a lanzar una segunda convocatoria.

- Condiciones laborales :

El sueldo quincenal fue considerado bueno o suficiente por todos, menos por un capacitador. En cambio, para todos, los gastos de campo fueron insuficientes. Los viáticos de \$50 diarios fueron otorgados a los capacitadores que laboraban a más de 50 km de distancia de su domicilio, después de una queja de su parte. Deben de ser automáticos y reevaluados, igual que los demás pagos. Es indispensable que los capacitadores gocen de seguro médico. En 2000, tuvieron que sufragar ellos sus gastos médicos cuando enfermaron.

Sugerencias finales.

Se reagrupan aquí las sugerencias emitidas por los diferentes actores sociales que formaron parte del proceso electoral federal del 2000, cuyos comentarios incorporamos y analizamos a lo largo de las secciones del diagnóstico, valorando el impacto que pueden tener. Se dividen en:

- Aspectos generales
- Reclutamiento de capacitadores
- Condiciones laborales
- Organización del trabajo
- Desde la óptica de los funcionarios de casilla
- Materiales de capacitación
- El escenario político general
- Condiciones de los capacitadores
- Desde los funcionarios de casilla

Aspectos generales

- Incrementar el número de recorridos del módulo de registro, actualmente son insuficientes.
- Ampliar el tiempo dedicado al proceso de capacitación.
- Proponer el intercambio de experiencias entre los vocales de capacitación de las diferentes zonas del país.
- Que los partidos políticos capaciten a sus representantes.
- En numerosas ocasiones se recibió la propuesta de involucrar a las autoridades locales a lo largo de todo el proceso de capacitación, procurando no reforzar la imagen del IFE como aliado de un partido político.

Reclutamiento de capacitadores

- Destinar un número mayor de capacitadores para el distrito y en general para la entidad.
- Contratar capacitadores bilingües familiarizados con las formas de organización política propias de estas comunidades y destinarlos a las zonas donde se hable el idioma indígena que conocen.
- Simplificar la reglamentación para reclutar capacitadores y difundir la convocatoria no sólo en la cabecera de distrito sino en todos los municipios, insistiendo en aquellos que cuenten con población indígena para que se integren candidatos bilingües.
- Proponer dos subsedes y dos centros de recepción de documentación para la formación de capacitadores.
- Hacer más dinámica y participativa la capacitación, con instructores bien informados que manejen criterios uniformes y técnicas pedagógicas.
- Eliminar desde un principio a los interesados que tengan tendencias partidistas, para

impedir que influyan en el electorado.

- Al contratar podría darse preferencia a quienes ya han sido capacitadores, tomando en cuenta sus antecedentes en el desarrollo del trabajo, además de promediar su escolaridad. La mayoría de capacitadores opina que el examen y la presentación parecen ejercicios escolares y que son insuficientes para medir las aptitudes para el trabajo de campo que tienen que realizar.
- Dar una capacitación adicional a los supervisores.
- Conservar a los capacitadores con mejor formación para que impulsen los programas de educación cívica.

Condiciones de trabajo

- Mejorar el sueldo base y los viáticos, proporcionarles un seguro médico y darles equipo de campo acorde a las condiciones de la zona en que trabajan.
- Facilitar las condiciones de alimentación y hospedaje durante el curso de capacitación en Pinotepa.

Organización del trabajo de los capacitadores

- Realizar una visita formal a las autoridades locales, donde los funcionarios del IFE expliquen la tarea del capacitador para descartar la desconfianza.
- El trabajo de los capacitadores en las comunidades debería empezar con una asamblea general comunitaria donde se explique a todos los habitantes en qué consisten las elecciones federales y la importancia de participar.
- Considerar al conjunto de los capacitadores de una zona como un equipo coordinado por el supervisor y organizar tareas conjuntas cuando sea útil.
- Dotar a los capacitadores de métodos prácticos y sistemáticos para la organización del trabajo y los documentos, que al mismo tiempo les ayuden a seguir las rutas de forma ordenada, incluyendo por ejemplo, una lista de los ciudadanos insaculados, que especifique el domicilio o barrio donde viven.
- En base a los antecedentes con que cuenta el IFE, es necesario proporcionar información a los capacitadores sobre las condiciones políticas de cada uno de los municipios, mencionando generalidades culturales y los casos de conflicto, además el grado de participación de los ciudadanos. Esto con la finalidad de prepararlos y evitar que formen parte de los conflictos políticos.
- Dedicar un tiempo específico para el convencimiento de los funcionarios de casilla, impartiendo educación cívica, antes de iniciar el proceso de capacitación.
- Algunos capacitadores apuntan la importancia de contar con la documentación oportunamente, ya que la tardanza dificulta que se cumplan las metas en los tiempos previstos, sugieren llenar menos formatos y piden que los croquis que les proporciona el IFE estén actualizados y corregidos.
- Reorganizar rutas que en el proceso anterior hayan causado dificultades.
- Tomar en cuenta la experiencia de los que ya han sido capacitadores para la ubicación física de las casillas.

- Modificar los criterios de la segunda insaculación, porque perjudica que no se considere el grado de escolaridad desde la primera notificación.
- El día de la elección, que haya un asistente por cada casilla o por 2 o 3 que estén cercanas.
- En las entrevistas, los capacitadores mencionaron algunas tácticas que emplearon con los ciudadanos notificados para convencerlos de ser funcionarios; entre ellos que el IFE les proporciona la credencial gratuitamente, que utilizan para la realización de trámites, o se les hablaba del apoyo económico que iban a recibir el día de la jornada. La sugerencia es que se diseñen estrategias generales que favorezcan la participación a partir de conocer la importancia de este ejercicio como una práctica democrática, desterrando criterios que parezcan encaminados a atemorizar o a coaccionar. Por otro lado, hace falta que los capacitadores estén bien informados de que su trabajo los involucra como ciudadanos.
- En este mismo orden, hay capacitadores que consideran correcto decir desde el principio la cantidad de dinero que recibirán los funcionarios el día de la jornada para no generar falsas expectativas.

Desde la óptica de los funcionarios de casilla:

- Muchos de ellos creen que les resultaría más fácil aprender si recibieran la capacitación en la lengua indígena que ellos hablan, pero matizaron su opinión al reconocer que de cualquier manera, el día de la jornada, el llenado de las actas siempre será en español. En este sentido, la importancia de una capacitación en lengua indígena es para establecer un puente de comunicación entre capacitador y funcionario, facilitando la comprensión global del proceso de capacitación, aunque utilicen el español para realizar sus funciones. Al mismo tiempo tanto los hablantes de chatino como de mixteco piensan que escribir y leer en su respectiva lengua implica un alto grado de dificultad.
- Creen conveniente que los videos sean presentados en idioma indígena o a través de un traductor y que sean proyectados para todo el pueblo, porque muchos no saben votar e ignoran la importancia de participar. Dicho en otras palabras, piden que se capacite a todos los ciudadanos al mismo tiempo que a los funcionarios.
- También expresaron la conveniencia de que las palabras difíciles (tecnicismos) les fueran explicadas con amplitud, ejemplos y varias veces, hasta aprenderlas.
- Constantemente repararon en el beneficio de realizar simulacros como una forma de capacitación dinámica y menos formal, pues prefieren una instrucción práctica y no teórica, que se preste a confusiones.
- Plantean la necesidad de incluir en la capacitación distintos puntos de la ley federal electoral, para resolver imprevistos el día de la jornada.
- Creen necesario que todos los integrantes de la mesa conozcan acerca de las actividades de los otros funcionarios, porque si el día de la jornada electoral falta algún propietario los suplentes sabrían que hacer. Manifestaron que debido a una mala selección muchas personas quedan en la mesa y no saben leer ni escribir, en esos casos debería permitirse que los suplentes, si es que están más capacitados, tomen el cargo.

- Sugieren que el IFE confirme que los capacitadores no tengan ninguna filiación partidista.
- Que el logotipo del PRI aparezca en la boletas en blanco y negro para que no se relacione con los colores de la bandera y las personas no se confundan.
- Seleccionar para funcionarios de casilla a personas que sepan leer y escribir y poner especial atención al llenado de las actas que se menciona insistentemente como la función más complicada, en segundo lugar hacer varias prácticas sobre el conteo.
- Calendarizar las visitas de los capacitadores.

Materiales de capacitación

- Los comentarios coincidieron en la utilidad de los carteles dentro de la capacitación y que podrían ser más eficientes si los dibujos fueran más grandes, también se discutió la conveniencia de traducirlos a los idiomas indígenas, el argumento en contra fue el alto grado de analfabetismo en estas comunidades.
- Contemplar la posibilidad de dotar de manuales a los funcionarios de casilla suplentes, previendo que tengan que substituir a los propietarios.
- Por otro lado, se reconocen y valoran las cualidades didácticas de los videos, que ofrecen la ventaja de que sí pueden ser traducidos e incluso diseñados especialmente para las diferentes zonas indígenas. La única consideración es que no en todas las comunidades se pueden proyectar por la falta de video caseteras. (Algunos capacitadores dicen no haber contado con este material).
- De manera general, se propone incluir un lenguaje sencillo y accesible en estos tres tipos de material, adecuado a los ciudadanos que serán capacitados, en particular para definir términos técnicos.
- Diseñar folletos informativos regionales con situaciones, personajes y expresiones que corresponden a la realidad cotidiana y difundirlos antes de la capacitación de los funcionarios de casilla.

Recomendaciones para algunos de los municipios donde se realizó observación que viven situaciones conflictivas (Ver Diagnóstico .2):

- San Juan Quiahije es un municipio que no aceptó la instalación de la casilla en el 2000 y tampoco quiere que se instale para el 2003, las autoridades argumentan que su rechazo obedece a que la entrada de partidos políticos genera división al interior de las comunidades, dando lugar a fuertes conflictos que derivan en muertes. En este caso el IFE podría realizar actividades de educación cívica con anticipación al calendario electoral, enfocadas a temas generales como los valores de la democracia y la compra y coacción del voto.
- Santiago Yaitepec, es un lugar donde se han sufrido graves consecuencias por la división partidista, en un periodo de seis años el número de muertos rebasa el medio centenar, en este momento se ha establecido un periodo de paz que todavía parece frágil, si bien las disputas se originaron por las votaciones locales, puede ser poco favorable la insistencia en poner casillas para elecciones federales en el 2003, ya que puede agudizar la problemática existente.

- Por otra parte, en estos dos municipios (San Juan Quiahije y Santiago Yaitepec) se observa una estrecha relación entre el poder político y el poder religioso que también debe ser considerado como un factor que incide de manera importante en la vida comunitaria.
- En San Pedro Mixtepec, Santiago Ixtayutla y Santiago Pinotepa Nacional los palacios municipales se encuentran tomados, la problemática y circunstancias concretas de cada lugar varían mucho, en los dos primeros la situación parece estar controlada, pero en Pinotepa el clima de tensión ya ha cobrado algunas vidas, hecho que pudiera trascender por encontrarse ahí la sede del 11 Distrito Electoral. En apariencia no se ve dificultad para llevar a cabo el proceso de capacitación ni la instalación de casillas.

Educación cívica

- Como ya se mencionó arriba, es necesario empezar con jornadas de educación cívica a todos los ciudadanos antes del proceso de capacitación. Celebrando asambleas en las que se aclare qué, para qué y cómo son las elecciones federales.
- Aprovechar las salidas que hacen los módulos del registro para dar capacitación a las personas reunidas, tanto en las instalaciones de la junta distrital como en las localidades y así optimizar los recursos humanos y económicos
- Utilizar los medios de comunicación, en particular de las radiodifusoras regionales que transmiten en lengua indígena, para difundir de manera permanente programas de educación cívica, donde los ciudadanos puedan participar y expresar sus dudas.
- Aprovechar la experiencia de los mejores capacitadores y supervisores para impartir módulos de educación cívica, partiendo de sus conocimientos acerca de las formas de organización comunitaria, en especial de los pueblos indígenas
- Sería conveniente que los esfuerzos del IFE para impartir educación cívica empezarán en el nivel escolar de primaria, enseñando a los niños a vivir en comunidad y con las diferencias.